

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 243-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintinueve minutos del día jueves 09 de marzo del 2023 realizada en el Centro Cultural Omar Dengo.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. Maritza Segura Navarro

Lic. José Santiago Avellán Flores
Licda. Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra. Margarita Murillo Gamboa
Arq. Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos
Señorita Priscila María Álvarez Bogantes
Señor Juan Elí Villalobos Villalobos
Señora Maritza Sandoval Vega
Señor Jean Carlos Barboza Román
Lic. Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor David Fernando León Ramírez
Lic. Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr. José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Sra.	Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

REGIDORES Y SINDICOS AUSENTES

Dr.	Mauricio Chacón Carballo	Regidor propietario
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Síndica Suplente

ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Angela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal a.i.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.

- Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
- Entonación del Himno de la Municipalidad de Heredia a cargo del Sr. **Pablo Calderón Murillo**, Funcionario Municipal.

ARTÍCULO II: Informe de labores de la señora Alcaldesa, **MII. Angela Aguilar Vargas**, correspondiente al período 2022.

INFORME DE LABORES 2022

Municipalidad de Heredia

Presentación:

Con el compromiso de la transparencia y el acercamiento con las comunidades que integran el municipio, a continuación, se presenta el Informe de gestión de la Municipalidad de Heredia 2022, con las principales acciones realizadas en los cinco ejes de gestión prioritaria, orientados a la gestión ambiental, el desarrollo territorial, el mejoramiento de la gestión municipal, la seguridad ciudadana y el desarrollo social y económico.

Luego de haber enfrentado la recesión por la emergencia sanitaria de los años anteriores, la Municipalidad de Heredia, durante el 2022, fue consciente de la necesidad de generar acciones, no solo para la reactivación económica local, sino también para la sana integración de las personas en actividades comunales para la salud mental, el entretenimiento, el deporte y el acercamiento a espacios culturales, tales como, la feria realizada con personas micro emprendedoras locales en el Campo Ferial La Perla, las ferias navideñas, talleres dirigidos a personas emprendedoras, la Feria del Libro, talleres para la salud mental, actividades artísticas y culturales, entre otras actividades.

Asimismo, reforzamos nuestro compromiso con distintas poblaciones vulnerables (personas adultas mayores, infancia, violencia de género, personas migrantes, personas en situación de calle, personas con discapacidad, entre otros) para llevar hasta ellos acciones que permitan mejorar su calidad de vida.

También somos conscientes de una visión integral y armónica con la naturaleza y el ambiente en general hacia dónde gestionar el municipio. Por esta razón, reforzamos el orden, limpieza y apertura de espacios públicos; además, de una planificación sostenible de acciones en cuanto a la gestión ambiental y el manejo de residuos. En estos temas, sabemos que los esfuerzos son conjuntos: acciones municipales sumadas a la sensibilidad y conciencia ambiental de la población. Así, los programas de formación en comunidades han tenido un peso importante en nuestra gestión; además, de los planes y planificación territorial en armonía con el ambiente y el desarrollo sostenible. La ejecución habitual en el plano constructivo y de mantenimiento continuó con una distribución presupuestaria orientada a aquellas áreas de atención prioritaria; así como a la atención de emergencias en las comunidades del cantón. Esto implica tanto las obras en la comunidad como también el mejoramiento de la infraestructura de acceso tecnológico para la población y la gestión interna municipal. En estos temas se han dado pasos y un crecimiento importante. En cuanto a la ejecución de acciones referentes al Plan Regulador de la Municipalidad de Heredia, ya hay un avance del 60 %. En general, toda la gestión municipal ha tenido también una planificación con un norte importante: el cumplimiento de la legislación nacional que cubre la gestión local, las normativas de ejecución, rendición de cuentas y regulación establecidas por las instancias de planificación y control superior: Mide plan, Contraloría General de la República, así como aquellos objetivos globales que procuran el bienestar y crecimiento sostenible de las poblaciones; o sea, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), considerando sus 196 indicadores, para cumplir con los compromisos nacionales y locales establecidos para —como lo dice su lema— “no dejar a nadie atrás” y permitir el acceso y la calidad de vida en aquellos temas prioritarios de acuerdo con el desarrollo sostenible.

Presento este informe no sin antes agradecer el gran esfuerzo de los colaboradores municipales de cada uno de los departamentos y secciones, así como a toda la comunidad herediana, pues lo que aquí queda manifiesto son esfuerzos conjuntos con cada una de las comunidades que son, finalmente, los gestores activos para lograr un municipio desarrollado y sostenible.

Ángela Aguilar Vargas, alcaldesa

Municipalidad de Heredia

Ejes de gestión Municipalidad de Heredia

EJE 1.
Gestión ambiental

EJE 2.
Fortalecimiento integral
del desarrollo territorial

EJE 3.
Mejoramiento continuo
de la gestión municipal

EJE 4.
Fortalecimiento de la
seguridad ciudadana del cantón

EJE 5.
Desarrollo social y económico

EJE 1. Gestión ambiental

Para la Municipalidad de Heredia es relevante asegurar la gestión ambiental del cantón; sin embargo, somos conscientes de que, para lograrlo con impacto, es necesario hacer un manejo integral no solo desde los aspectos operativos, sino también que toda acción se dé en conjunto con la integración de la comunidad. Es por ello que, los proyectos y la operación habitual se complementan con componentes de formación a la comunidad que son importantes para potenciar los resultados. Asimismo, desde la organización municipal consideramos la gestión ambiental como un eje transversal en todas las acciones para el cantón que provee salud, bienestar y armonía de la población cantonal con el planeta.

Para lograr el cometido, se parte de dos áreas sustanciales: i. la gestión integral de residuos y ii. Los procesos de gestión ambiental, que durante el año 2022 se orientaron por proyectos y acciones con los resultados que se mencionan a continuación:

1.1 Gestión integral de residuos

Durante el 2022, el Área de Gestión Integral de Residuos –que es parte del Sistema de Administración Municipal (SIAM) – ejecutó los servicios de recolección de residuos ordinarios, valorizables y voluminosos (algunos de ellos catalogados como residuos de manejo especial), en su operación anual. Además, los proyectos y acciones se contemplan las campañas especiales de recolección de residuos eléctricos, electrónicos y medicamentos en desuso y los procesos formativos a la población herediana. De esta manera, se obtuvieron los resultados que se resumen a continuación durante el período, según datos suministrados por la Sección de Gestión Integral de Residuos:

Tipo de recolección	
Residencial	44 165
Comercios (pequeñas industrias y servicios)	5 496
Comercial en mayor escala (zonas franca o cadenas de restaurantes)	102
Total	49 763

Nota: Se considera una generación *per cápita* de 760 gr de residuos al día, que representan 525,14 toneladas más en relación con el año anterior.

Desagregando estos datos anteriores según el tipo de servicio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Servicio	Cantidad recolectada (en toneladas)	Detalles (al 31/12/22)
Residuos ordinarios No valorizables	45 774.30	<ul style="list-style-type: none"> • Representa 606,77 tonelada más que el año anterior. • Inversión: ¢1 555 362 155.00 • Residuos dispuestos en forma responsable en el Parque Ecoindustrial de Miramar de Puntarenas. • Hay un comportamiento sostenido de disminución de residuos en los meses de vacaciones.
Recolección selectiva de residuos valorizables para reúso y reciclaje	983.88	<ul style="list-style-type: none"> • Representa 149 toneladas menos enviadas a reúso y reciclaje. • Se contabiliza un promedio de 79 toneladas de residuos/mes (15 toneladas menos por mes que el periodo anterior). • Enero y octubre son los meses con mayor cantidad de residuos recuperados. • Sobresale la recolección de 470 525 toneladas de residuos contaminados que equivalen a 40 t/por mes y un 34 % de los residuos recolectados. • Durante este periodo se amplió el recorrido a las comunidades de La Milpa, Guararí y Los Lagos (2º semestre). Se instalaron los Centros Temporales de Recolección los primeros jueves y viernes de cada mes en diferentes comunidades del cantón incluyendo San Rafael de Varablanca y Varablanca centro, así como el Centro Municipal de Acopio en la comunidad de Guararí que funcionó de manera continua de lunes a sábado de 6 a.m. a 12 m y de 1 p.m. a 3 p.m. Los principales materiales recuperados fueron cartón, cartoncillo, vidrio y plásticos.

Cada año se obtiene una ganancia económica simbólica que se destina nuevamente a proyectos y campañas de educación que fomenten los hábitos de separación de residuos y consumo responsable.

El reintegro económico por algunos de los materiales recolectados en el 2022 se muestra a continuación:

Tabla 1. Reintegro económico por tipo de residuo valorizado en el periodo 2022

Material	Total de reintegro por material (colones)
Papel blanco	₡370 232,00
Periódico	₡0,00
Cartón	₡1 678 679,07
Cartoncillo	₡0,00
Revistas y papel de color	₡0,00
Plásticos PET (1)	₡1 092 352,06
Plásticos HDPE (2)	₡730 809,83
Plástico PVC (3)	₡0,00
Plástico LDPE (4)	₡0,00
Aluminio	₡453 730,81
Hojalata o latas férricas	₡239 351,25
Tetra Brick	₡0,00
Vidrio	₡0,00
Basura	₡0,00
Otros	₡0,00
Total reintegro de materiales	₡4 565 155,01

Nota: Datos al 31 de diciembre de 2022. Fuente: Sección de Gestión Integral de Residuos, periodo 2022.

Proyectos y procesos formativos para la gestión integral de residuos realizados durante el 2022

Campaña de Recolección de Medicamentos en Desuso

En coordinación con Ultrapark, Punto Seguro® Costa Rica y con el apoyo de Costa Rica Waste Service, en diciembre se realizó la segunda Campaña de Recolección de Medicamentos en Desuso, en las instalaciones de Ultrapark en tres de los centros temporales de recolección de residuos valorizables, ubicados en los parques Nicolás Ulloa (central), del Residencial Las Flores en Lagunilla y en el salón comunal de la Granada en Los Lagos.

Durante la campaña, se lograron recuperar 60 kg (25 kg en centros temporales y 35 en Ultrapark), entre pastillas, tabletas, jarabes, frascos y recipientes de todo tipo de medicamentos con excepción de jeringas o inyectables, debido a que estos requieren un tratamiento diferenciado por su peligrosidad

Cursos iGIRS en línea! – Programa de Educación y Comunicación Social en Gestión Integral de Residuos “Heredia Sostenible”

En el marco de trabajo de Heredia Sostenible y sus objetivos estratégicos para la elaboración de contenidos educativos, se estableció el objetivo de optimizar el contenido de los cursos GIRS en línea, para procurar la formación de la ciudadanía en hábitos sustentables de gestión integral de residuos. Así, se programó, desarrolló y creó un curso en la plataforma Teachable para este fin, además, de las capacitaciones ya existentes. A este curso se le denominó “Todo lo que Necesita Saber sobre GIRS”; y se conformó con 4 unidades, 16 lecciones y un total de 149 nuevos estudiantes en la modalidad virtual. Se desarrollaron dos cursos virtuales de GIRS: ¡Soy parte de una generación de cambio! y ¡Guardianes del planeta!, dirigido a estudiantes escolares. Con los siguientes resultados:

- ✓ 42 equipos registrados,
- ✓ 924 estudiantes
- ✓ 3 escuelas atendidas, incluyendo el centro educativo ubicado en San Rafael de Varablanca donde sus estudiantes realizaron el curso en formato físico por tener acceso limitado al internet

- ✓ 240 cursos ¡Guardianes del planeta! Completados en total

También se realizó un concurso que premió al equipo con la mayor cantidad de cursos completados, resultó ganador el Taller Pedagógico Montebello, que pudo disfrutar de una función de cine de forma gratuita en Cinépolis Paseo de las Flores el día 9 de diciembre. Entre los tres cursos disponibles, se registraron 739 nuevos estudiantes virtuales durante el año 2022. Esto suma 1387 estudiantes desde la creación de las plataformas virtuales.

Evento “Domingo GIRS” – Programa de Educación y Comunicación Social en Gestión Integral de Residuos “Heredia Sostenible”

Se planificó, coordinó y ejecutó el Evento GIRS en línea, para el día 9 de octubre de 2022, en el Campo Ferial La Perla. Este evento contó con la participación de 15 personas productoras sostenibles en stands, tres expositores para talleres de cocina sostenible, linternas ecológicas para niñez, compostaje y la presentación sobre la nueva aplicación móvil de “Heredia Sostenible”, así como juegos infantiles, promoción, publicidad y gestión de prensa de la actividad que sumó 24 publicaciones en redes sociales, 4 anuncios pautados, 205 217 personas alcanzadas con las publicaciones y un aproximado de 150 personas participantes de forma fluctuante durante toda la jornada.

Sexta Campaña Cantonal de Compostaje Doméstico

En el marco del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos se realizó la licitación abreviada “Servicios profesionales para la implementación de la sexta etapa de la Campaña de Compostaje Doméstico”. Entre las actividades realizadas destacaron las siguientes:

- ✓ el lanzamiento y difusión de la campaña durante todo el año
- ✓ 11 capacitaciones sobre compostaje doméstico realizadas entre los meses de mayo y noviembre
- ✓ 5 sesiones agrícolas realizadas en noviembre sobre aprovechamiento de abono orgánico en cultivos
- ✓ 1 evento de cierre

Esto implicó en total:

- ✓ 200 nuevas familias integradas a la campaña
- ✓ 44 kg/semana, al menos, que se estima como disminución por cada equipo
- ✓ 104 000 kg de residuos orgánicos durante todo el 2022
- ✓ 930 equipos de compostaje instalados en viviendas del cantón que representa una disminución estimada de, al menos, 483 600 kg de residuos orgánicos al año.

El éxito del proyecto ha sido de tal repercusión que, al 2022, el 20 % de los municipios del país han replicado el modelo implementado por la Municipalidad de Heredia, para que su ciudadanía aproveche los residuos orgánicos a través del compostaje *in situ*. Traducido esto en números, se estima que, al menos, 255 toneladas de residuos orgánicos están siendo aprovechados en forma de compost en huertas domésticas, jardines, zonas verdes y parques del cantón; mientras que, al menos unas 484 toneladas de residuos orgánicos están dejando de llegar al relleno sanitario. Por lo tanto, son residuos que dejarán de producir gases de efecto invernadero como el metano con potencial de calentamiento global 25 veces mayor que otros gases y con una vida atmosférica de hasta 12 años.

Talleres “Cambalaches Heredianos”: Repara, Recicla y Renueva

El proyecto “Cambalaches Heredianos”, como parte del Plan Municipal busca incentivar la conciencia de reparación y restauración de artículos en desuso y propició el desarrollo de tres talleres que agruparon los principales conceptos de la reutilización:

- ✓ Taller Crea y Ayuda al Planeta: Elaboración de Lámpara con Botellas
- ✓ Taller Accesorios a Base de Telas
- ✓ Taller Renovar, Reparar, Reutilizar: Restaurar y Transformar Muebles

La participación fue de 41 personas, que elaboraron sus proyectos de forma activa con cada una de las técnicas esenciales y con los materiales suministrados.

Capacitaciones, conferencias y charlas virtuales y presenciales

Durante el año 2022, se impartieron 200 capacitaciones con el personal del Área de Gestión Integral de Residuos y también con personas del campo particular que fueron contratados. Se registraron 1431 personas asistentes¹. Algunos de los temas tratados en las capacitaciones fueron los siguientes:

- ✓ gestión integral de residuos y el reciclaje
- ✓ conceptos claves del reciclaje, el abono con residuos orgánicos y la importancia de ser responsable con los residuos que producimos (preescolar)
- ✓ separación de residuos para reciclaje (experto)
- ✓ conceptos básicos de la economía circular

A la fecha del informe, se encontraban pendientes listas de asistencias de algunas de las actividades brindadas por algunos proveedores, como es el caso de las sesiones agrícolas para familias de compostaje, por lo que no fue posible registrar el total final de participantes.

- ✓ sesiones agrícolas para aprender a utilizar el abono producto del compostaje
- ✓ compostaje doméstico con tómbola rotativa
- ✓ manejo de residuos electrónicos
- ✓ alternativas para tratar los escombros de demolición
- ✓ saneamiento ambiental, libre de bolsas plásticas
- ✓ alternativas para valorizar las colillas de cigarro
- ✓ Programa de Educación y Comunicación Social “Heredia Sostenible” (ponencia internacional, El Salvador)

Campañas educativas en redes sociales

Se establecieron diferentes estrategias de sensibilización, concientización y educación en medios digitales, principalmente, en redes sociales. En estas campañas, se registraron 114 615 personas alcanzadas, se compartió 99 veces, recibió 352 me gusta, 73 comentarios, 2361 clics en el enlace, 6978 clic de otro tipo y 1110 visualizaciones de fotos y 239 458 impresiones. También se realizaron más de 200 publicaciones y campañas para abordar 15 temas específicos. Entre esos temas se canalizaron los siguientes:

- ✓ Campañas de Recolección de Residuos no Tradicionales
- ✓ Recolección Especial de Árboles de Navidad
- ✓ Campaña de Recolección de Artefactos Electrónicos y Eléctricos, Vidrio Plano y Llantas
- ✓ Campaña sobre Peligros de las Heces de Perros y Uso de los Contenedores
- ✓ Campaña sobre Peligros de las Colillas de Cigarro y Uso de los Contenedores
- ✓ Campaña sobre el Manejo Adecuado y la Separación del Vidrio para Reciclaje
- ✓ Campaña sobre la Identificación de los Tipos de Plástico que se Reciclan
- ✓ Campaña sobre la VI Etapa de Compostaje Doméstico
- ✓ Campaña sobre una Navidad Sostenible
- ✓ Campaña de Lanzamiento de la Aplicación móvil “Heredia Sostenible”

Las campañas que promocionaron un evento o algún tipo de premio sobresalen entre el total de campañas realizadas. Por ejemplo, el siguiente posteo encabezó la lista de personas alcanzadas entre todos los posteos del área: “*¿Ya completó el curso en línea gratis: ‘iUn hogar inteligente!’? Entre las personas que lo completen, rifaremos un set ergonómico hecho con materiales sostenibles para mejorar su postura mientras trabaja. Si no ha iniciado el curso, puede hacerlo en www.cursosherediasostenible.com*”.

Celebración de la “Semana del Reciclaje”

Nuevamente, en mayo de 2022 se llevó a cabo la Semana del Reciclaje Institucional. Este es un espacio formativo y de sensibilización, especialmente, para el público interno con motivo de la efeméride del Día Mundial de Reciclaje. Un total de 243 personas funcionarias participaron de las charlas donde se trataron los siguientes temas:

- ✓ Lo que debemos saber de residuos y de consumo responsable
- ✓ Consejos prácticos sobre el uso de detergentes amigables con el medio ambiente
- ✓ Aprovechamiento de los residuos plásticos: ¿cuál es su impacto?
- ✓ El impacto del consumo de ropa en el ambiente
- ✓ Herramientas tecnológicas y buenas prácticas para un estilo de vida más sostenible

Desarrollo de la aplicación móvil “Heredia Sostenible”

Uno de los avances a nivel municipal para promover la Gestión Integral de Residuos, fue el diseño, elaboración y lanzamiento de la aplicación móvil Heredia Sostenible, la cual fue pensada para que las personas conozcan con más detalle sobre la forma de clasificar sus residuos, los centros de acopio donde pueden llevarlos, las prácticas responsables con el ambiente y un videojuego que representa un eslabón muy importante para inculcar conciencia en las personas más jóvenes.

Contenedores de residuos para vía pública

Se instalaron 56 basureros nuevos para vía pública y se dio mantenimiento a 48 basureros ya instalados con la intención de recolectar y dar un manejo responsable a los residuos que se produzcan en vías públicas del cantón. Las ubicaciones de los basureros nuevos fueron analizadas cuidadosamente e instalados en puntos donde el tránsito peatonal es alto y donde se brinda el servicio de barrido municipal.

Contenedores para colillas de cigarro

Para dar un manejo adecuado a las colillas de cigarro y así promover la salud en espacios públicos, se colocaron 100 contenedores para colillas de cigarro. Durante el primer mes de uso, se recolectaron 6993 unidades con un peso neto de 1 kilogramo. Cada uno de los contenedores fueron ubicados estratégicamente; por ejemplo, afuera de los bares y restaurantes. Además, fueron georreferenciados para su fácil ubicación y su debido mantenimiento.

Contenedores para residuos caninos

Durante el año 2022 se realizó la instalación de 35 contenedores para heces de perro en diferentes parques del cantón con la intención de implementar, mejorar los espacios comunitarios y promover la responsabilidad sanitaria con estaciones que tendrían una función práctica y decorativa para los parques, facilitando la selección de los residuos, destinando el basurero de la estación exclusivamente para las bolsas con las excretas de los animales.

Rótulos informativos sobre horarios de servicios

Se instalaron 70 rótulos para informar a la ciudadanía sobre los horarios y disposiciones de los servicios de recolección de residuos. Los rótulos fueron instalados en parques, áreas comunales, aceras entre otras áreas públicas estratégicas del cantón, especialmente en urbanizaciones y residenciales. Entre ellos destacan los rótulos informativo- preventivos de prohibiciones para disponer o abandonar residuos en vía pública, para los conocidos “botaderos clandestinos” como una estrategia para disminuir este tipo de práctica irresponsable de personas inescrupulosas.

Servicio de recolección de residuos voluminosos

El servicio de recolección de residuos voluminosos (conocidos tradicionalmente como basura no tradicional) se brindó cuatro veces al año: una vez por trimestre. Residuos como llantas, muebles, madera, ramas y podas de árbol fueron recolectados y dispuestos en un relleno sanitario para evitar que fueran dispuestos en lotes baldíos, cauces y calles solitarias del cantón. La siguiente tabla muestra el costo/inversión por cada servicio de recolección de este tipo brindado durante el año en las campañas trimestrales para todo el cantón.

Tabla 2. Residuos voluminosos recolectados en el cantón y dispuestos en el relleno sanitario, periodo 22

Servicio	Costo
I Campaña	€11 542 168,00
II Campaña	€13 787 653,00
III Campaña	€14 169 232,00
IV Campaña	€12 542 662,00
Total	€52 041 715,00

Fuente: Datos generados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2022.

De la información anterior se desprende que el cantón generó un promedio de 382 toneladas de residuos “no tradicionales” que, según la legislación nacional, podrían ser considerados como residuos voluminosos y muchos de estos “de manejo especial”, por lo que requieren salir de la corriente habitual de recolección. Como parte de este servicio de recolección de residuos no tradicionales y con el fin de brindarle una atención prioritaria a comunidades vulnerables y con deficiente manejo de residuos, años atrás se estableció para el último jueves de cada mes el servicio de recolección de residuos no tradicionales en las comunidades de La Milpa y Guararí, cuyos residuos recolectados se agrupan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Residuos voluminosos recolectados en las comunidades La Milpa y Guararí, dispuestos en el relleno sanitario, periodo 22

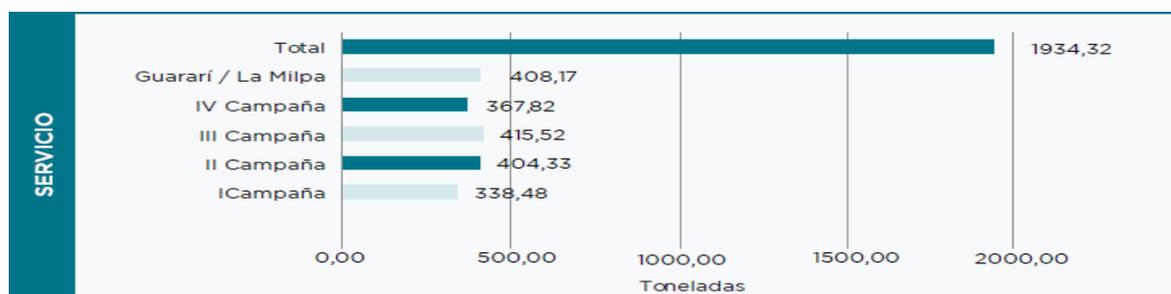
Trimestre	Toneladas	Costo
Enero	45,19	€1 540 979,00
Febrero	15,43	€526 163,00
Marzo	42,8	€1 459 480,00
Abril	36,49	€1 244 309,00
Mayo	46,58	€1 588 378,00
Junio	64,79	€2 208 998,00
Julio	45,13	€1 538 933,00
Agosto	7,13	€243 133,00
Septiembre	35,22	€1 623 642,00
Octubre	41,89	€1 428 449,00
Noviembre	4,85	€165 385,00
Diciembre	22,67	€773 047,00
Total	408,17	€14 340 896,00

Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2022.

El servicio de recolección de residuos no tradicionales en las comunidades de La Milpa y Guararí representó el 26 % de los residuos totales de basura no tradicional que se recolectaron cada mes y el 20 % del total de los residuos no tradicionales generados y recolectados por el servicio municipal en el cantón. Por su parte, los residuos no tradicionales recolectados en el 2022 alcanzaron un total de 1934.32 toneladas lo que representó 131.79 toneladas menos que en el periodo 2021.

En el siguiente gráfico se puede observar la cantidad de residuos no tradicionales recolectados en los diferentes servicios prestados a la población, así como el total durante el año.

Gráfico 1. Cantidad en toneladas de residuos voluminosos (no tradicionales) recolectados según servicio, periodo 22



Fuente: Datos recopilados por la Sección de Gestión Integral de Residuos para el periodo 2022.

Monitoreo y seguimiento a las familias participantes del Programa de Compostaje Cantonal

Del total de familias participantes en las campañas de compostaje doméstico, mediante servicios contratados, se llevó a cabo el seguimiento de 325 familias: 208 de la etapa 5 (2021) y 117 familias de etapas previas realizadas entre el 2016 y el 2020 que habían quedado rezagadas del monitoreo anterior o presentaban casos especiales. Del total de familias monitoreadas, participantes de la etapa 5, se coordinó el seguimiento de 181 familias. No fue posible contactar a 24 participantes por los medios proporcionados inicialmente para inscribirse en las campañas. De 117 familias de las etapas previas, 72 familias tuvieron seguimiento, mientras que a 45 familias fue imposible contactarlos, debido a que no se obtuvo respuesta. De estos últimos, 11 casos no fue posible localizarlos porque los medios de contacto ya no correspondían a la persona participante. Respecto a la ubicación de los equipos, se logró determinar que la mayoría de las composteras se ubican en áreas bajo techo, lo que favorece el proceso de compostaje y la extensión de la vida útil de los equipos al no verse expuestos directamente a las inclemencias del clima. En los casos contrarios, durante la visita de seguimiento se brindó la recomendación de reubicar la compostera o al menos colocar alguna protección como un cobertor plástico, láminas plásticas, entre otros. Se logró identificar compost mayormente con olor a tierra o del todo inoloro, lo que es importante ya que es un indicador de que el proceso se está dando adecuadamente. Por otra parte, solo 9 composteras presentaron mal olor, principalmente por la alta humedad, residuos de gran tamaño, residuos sin ser previamente cortados o alimentos no recomendados o en una proporción mayor a lo recomendado. En todos los casos se dieron recomendaciones para mejorar su proceso de compostaje. En lo que corresponde al uso del compost, entre los 30 y 90 días es cuando más se cosecha. Generalmente se obtienen 15 Kg de abono tipo compost. En cuanto al uso del abono, el 77 % de las personas participantes lo utilizan en sus mismos hogares para el cuidado de sus plantas, un 22 % lo dona o regala al tener una producción mayor de la que necesita o porque no cuenta con un espacio para su propio uso. En menor porcentaje, algunas familias colocan su compost en áreas verdes del cantón.

Entrega de aserrín secante a familias participantes del Programa de Compostaje Cantonal

Por tercer año consecutivo, se hizo la entrega de sacos de aserrín comprimido a las personas participantes del Programa de Compostaje Doméstico. Esto se realizó como un apoyo para que las personas se mantengan activas en el proceso de compostaje y, así, incentivarlos a que continúen realizando el compost. Con el fin de motivar a las personas a que se capaciten más en hábitos sustentables, prácticas amigables con el ambiente, entre otras costumbres de persona “recicladora experta”, se estableció como requisito para optar por el aserrín, participar en una sesión de capacitación sobre separación y reciclaje de residuos o, al menos, completar uno de los cursos virtuales disponibles en iGIRS en línea! Consecuentemente, 93 personas que cumplieron con el requisito de capacitarse en forma virtual o asistiendo a sesiones de capacitación presenciales impartidas por el área.

1.2. Gestión ambiental

Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria, tanto individual como institucional, sobre la relevancia del cuidado ambiental y de las acciones estratégicas para su preservación. La Municipalidad de Heredia ha desarrollado múltiples acciones con el objetivo de asegurar una eficiente gestión ambiental en el cantón, así como la promoción de prácticas y proyectos ambientales que se describen a continuación.

Comité de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles

Desde el año 2014, con el Decreto 38071- MINAE, se crea la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles. Esto con el objetivo de generar una instancia gestora en aspectos de coordinación, planificación, protección y rehabilitación a través del diseño y construcción conjunta de soluciones técnicas viables, que promuevan el desarrollo sostenible, la calidad de vida de la población, la protección de los recursos naturales y la biodiversidad de los territorios incluidos en dicha cuenca. La Municipalidad de Heredia, mediante la operación de la Sección de Gestión Ambiental forma parte de dicha comisión y de la Subcomisión de la Región de Heredia. Desde estos espacios se coordinan acciones de tipo ambiental con los nueve cantones de la Región Central de la provincia de Heredia. Las acciones de base son:

- ✓ 12 campañas de reforestación
- ✓ 15 campañas de educación ambiental
- ✓ Campañas de residuos valorizables. Al respecto, se da servicio puerta a puerta y además, se colocan puntos fijos de acopio por dos días al mes, los residuos ordinarios se recolectan puerta a puerta dos veces por semana

Trámite de quejas y denuncias

Asimismo, con el fin de velar por el cumplimiento de la legislación ambiental y salvaguardar las condiciones adecuadas del ambiente y la calidad de vida de la comunidad, la Sección de Gestión Ambiental atiende las quejas y denuncias que son interpuestas ante la Oficina de Inversión Pública o la Contraloría de Servicios. En esta línea se realizan trabajos de coordinación con diferentes instituciones externas y varios departamentos a lo interno de la Municipalidad. Durante el 2022, la Sección de Gestión Ambiental atendió 289 inspecciones. La mayoría de denuncias se concentran en valoración de árboles situados en lugares públicos. De este total de inspecciones, la atención se distribuye de la siguiente manera: 215 de valoraciones de árboles, 11 de valoración de emergencias y 63 de varios temas ambientales.

Programa Bandera Azul Ecológica, categoría “Comunidades”

El Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) tiene como objetivo promover un incentivo a las instituciones y organizaciones comunitarias que buscan la conservación y desarrollo en concordancia con la protección de los recursos naturales, la búsqueda de mejores condiciones higiénicas sanitarias y la mejora de la salud pública de la población. El cantón de Heredia cuenta con cuatro comités de Bandera Azul: Comité Mercedes Sur, Comité Guararí, Comité Vara Blanca y Comité Distrito Central. Además, en el cantón de Heredia, existen otras categorías de comités de Bandera Azul Ecológica, tales como las categorías “centros educativos” y “eclesiásticos” por citar algunos.

Programa Bandera Azul Ecológica, categoría “Municipales”

La Municipalidad de Heredia, durante los últimos cuatro años, ha logrado dicho galardón y en el 2021, volvió a tener el galardón de la bandera, como fruto de la coordinación y el esfuerzo de todos sus colaboradores. Entre el 2020 y 2021, la Municipalidad de Heredia ha estado en el *top 3* de las municipales con más estrellas ganadas. En el 2022 se le otorgó nuevamente el certificado que indica el galardón de 5 estrellas blancas, 1 plateada, 1 dorada y 1 anaranjada, que representan según el Programa Bandera Azul lo siguiente:

Tabla 4. Estrellas obtenidas según parámetros del Programa Bandera Azul Ecológica, 2022

	La quinta estrella la obtendrá la municipalidad que cuente con algún otro programa de gestión interno o reconocimiento externo: PGAI verde + inventario/diagnóstico de gases de efecto invernadero (GEI) y el inventario/diagnóstico de Eficiencia Energética (EE) e inversiones y ahorros percibidos durante la implementación del PGAI; Marca País Esencial Costa Rica; Carbono Neutralidad sea cantonal u organizacional; La quinta estrella la obtendrá la municipalidad que cumpla con las condiciones de la cuarta estrella y el resultado en la evaluación del semáforo de PGAI para el año reportado, en estado verde.	x
	Estrella plateada: Relacionada con las campañas de ECOINS	x
	Estrella anaranjada: Relacionada con el tema de bienestar animal	x
	Estrella dorada: La municipalidad que realice acciones para la protección de una cuenca en su territorio	x
TOTAL, DE ESTRELLAS OBTENIDAS MUNICIPALIDAD HEREDIA		8

Fuente: Programa Bandera Azul Ecológica.

Capacitaciones ambientales externas

Durante este periodo se realizaron 13 charlas ambientales en conjunto con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, SINAC-Heredia y las municipalidades de la provincia de Heredia, con el fin de acercar a la población de la provincia y articular trabajos Inter cantonales. Los temas abordados en las capacitaciones fueron los siguientes:

- ✓ Convivencia con la vida silvestre
- ✓ Consejos para ahorrar electricidad
- ✓ Huella hídrica
- ✓ ¿Qué es el cambio climático?
- ✓ Consumo responsable de agua
- ✓ Bandera Azul para los hogares
- ✓ Ciclo de vida de los productos
- ✓ ¿Cómo plantar un árbol?
- ✓ ¿Por qué se sustituyen los árboles exóticos?
- ✓ ¿Cómo puedo mitigar el cambio climático?
- ✓ Productos biodegradables para el hogar
- ✓ Por qué caminar
- ✓ Huella de carbón

Plan de remplazo y reforestación

Las actividades de reforestación volvieron a tener participación activa de voluntariado comunal (comités BAE-comunales, estudiantes de colegio) y empresarial durante el año 2022. Se realizó la plantación de 197 árboles y 35 plantas todas nativas y propias de la zona de vida en el cantón de Heredia. Las actividades se realizaron en las áreas de protección de los cuerpos de agua de dominio público y en áreas públicas (parques), estas actividades se realizaron entre los meses de mayo a agosto.

Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

La Municipalidad de Heredia en un marco de mejora continua y en cumplimiento de la legislación ambiental de Costa Rica se encuentra en desarrollo del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) dado por el Decreto Ejecutivo 36499-S-MINAET. Dicho programa de planificación se basa en un diagnóstico ambiental de cada institución, donde sus ejes fundamentales son la gestión de la calidad ambiental, la gestión de la energía y la gestión del cambio climático. Su objetivo primordial es crear una conciencia ambiental dentro del sector público mediante la implementación de estrategias de mejora por medio de educación ambiental a funcionarios con el fin de crear conciencia y obtener la C-Neutralidad.

De esta manera se podrá mejorar el desempeño ambiental de las instituciones reduciendo y controlando los problemas de contaminación ambiental que se derivan de sus actividades dentro de un modelo de gestión integrador, que además, tiene como componentes transversales los siguientes: a) capacitación y comunicación; b) adquisición de bienes y transferencia tecnológica; y c) métrica (MINAE *et al*, 2011). Por lo cual, en el 2022, se mantiene el seguimiento de las variables solicitadas por DIGECA y se implementa un programa de charlas de temas ambientales mediante videos los cuales se les hacen llegar a los funcionarios vía correo electrónico y también se realizaron capacitaciones de forma presencial. Para el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), se realizaron 8 videos, que se difundieron entre todos los colaboradores municipales, además, de una capacitación exclusiva para las compañeras conserjes, entre los videos encontramos temas tales como:

- ✓ ¿Qué es la economía circular?
- ✓ Productos biodegradables y compostaje
- ✓ Huella Hídrica
- ✓ Reduzca el uso del papel y salve árboles
- ✓ Una sola tierra
- ✓ Aprenda a clasificar los residuos valorizables
- ✓ Día de la Tierra
- ✓ ¿Cómo ahorra electricidad?

En el 2022, la Municipalidad Heredia fue galardonada por Excelencia Ambiental, por parte del MINAE y el Ministerio de Salud.

EJE 2. Fortalecimiento integral del desarrollo territorial

2.1. Proyectos de infraestructura vial

Para el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, la Municipalidad de Heredia interviene en las áreas que se describen a continuación:

Bacheo y mantenimiento rutinario

Como parte de las acciones operativas municipales, se realiza trabajo rutinario de bacheo que se combina con los demás trabajos de gestión vial. Durante el 2022, se ejecutaron las siguientes acciones:

Localidades atendidas	Mercedes Sur, Mercedes Norte, Heredia Centro, La Aurora, la Milpa, La milpa, Guararí, calle Zapato. Además, vías como calle Veterinaria, Mercedes Norte, San Jorge, La Aurora y el centro de Heredia
Cantidad de kilómetros con mezcla asfáltica	139 kilómetros atendidos
Inversión	₡ 24 841 427.00 colones

Atención de Emergencias

En el marco de la Ley 8488, se brindó la siguiente atención: Zonas atendidas para prevención de emergencias: La Palma (limpieza de alcantarillas), la calle del Guayabal (levantamiento de los deslizamientos de tierra y recolección de desechos, producto de los anegamientos en las viviendas aledañas al sector.

Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas

Las obras de alcantarillado pluvial se componen de trabajos de instalación de tuberías, alcantarillas, cajas de registro, pozos, cordones de caño y cunetas: principales elementos de los sistemas pluviales que permiten proporcionarle una mayor vida útil a la red y un mejoramiento en el nivel de servicios a nivel cantonal. También se atiende incidentes de emergencias en el sistema de alcantarillado pluvial.

Con respecto a los incidentes reportados en el marco de una emergencia se atienden de forma inmediata y para evitar riesgos que se puedan presentar que afecten la vida o pérdidas económicas, situaciones que se presentan durante la época de lluvia. Las obras ejecutadas en el 2022 de alcantarillado de diversos diámetros:

Cantidad de metros intervenidos	1247.7 m
Inversión	₡ 74 963 861,96
Lugares intervenidos:	
1° trimestre	Bernardo Benavides, zona industrial Aurora, costado suroeste del parque de los Ángeles; calle Conlith, Calle 2 entre avenida 9 y 11, calle la Granada (Los Lagos), 75 sur de la Casa del Adulto Mayor en la Esmeralda.
2° trimestre	Urb. el Trébol, calle los Barboza San Rafael de Varablanca, La Milpa; Guararí, Árbol de Plata, K9 Plantel Municipal, Urb. Los Pinos y Real España.
3° trimestre	Guararí; Calle la Simona, Santa Cecilia, Mercedes Norte, Base 2 Palacio Municipal; Cielo Azul; Parque la Florita; Hospital San Vicente de Paúl; Urb. Pájaro Tropical; Corazón de Jesús y Urb. Verona.
4° trimestre	Urb. Verona 15, servidumbre Santa Inés, Urb. Tenerife, Bernardo Benavides y en el talud del Guayabal.

Recarpeteo y mantenimiento periódico

Se iniciaron dos procesos de contratación para impulsar el recarpeteo y mantenimiento; sin embargo, durante el año 2022 las obras se detuvieron por no estar adjudicadas las contrataciones, ya que se tuvo que realizar dos procesos de contratación. También se presentó una apelación ante la Contraloría General de República, lo que extendió más el plazo del proceso de contratación.

Demarcación vial

Esta actividad se desarrolló de forma rutinaria y continua. Contribuye en la prevención de la accidentabilidad en carretera y refuerza el cumplimiento de la señalización horizontal para el ordenamiento de la red vial cantonal. En la Municipalidad de Heredia se cuenta con cuadrilla propia para realizar las obras por administración.

Coordinación Interinstitucional

Adicionalmente a solicitud del CONAVI se atendió con limpieza el área del puente del Río Bermúdez en la ruta nacional 106. También se trabajó en hundimiento de alcantarillado pluvial que comprometía la ruta, la tubería de agua potable y, de forma secundaria, el propio puente. Se repararon daños por socavación de dos pozos de alcantarillado pluvial que provocó el socavamiento de la sección pequeña de la ruta 106.

Proyecto MOPT-BID

En cuanto al proyecto MOPT-BID en San Rafael, La Legua está en etapa de acondicionamiento de la subrasante, ya se realizó la topografía, se colocaron los rótulos de viabilidad ambiental que contempla el proyecto. Se hicieron reuniones con la comunidad y al inicio del proyecto MOPT-BID II con las partes para retomar los alcances, inquietudes y manejo del proyecto.

2.2 Promoción social

La Unidad Técnica de Gestión Vial como parte de las acciones que realiza tiene a cargo funciones tanto técnicas como sociales para las intervenciones de la red vial cantonal; esto es a nivel educativo como en las obras que se ejecutan para el mejoramiento de la transitabilidad y de la movilidad segura, activa, saludable, inclusiva, accesible y sostenible.

Proyectos y acciones de promoción social para el desarrollo territorial

Parte de las acciones que ejecuta la Unidad de Gestión Vial comprende intervenciones técnicas y a nivel social con programas y proyectos de educación a diferentes grupos etarios con el fin de promover un cambio en la cultura vial. A continuación, se resumen los proyectos y logros alcanzados durante el año 2022 en el área de promoción social.

Otras acciones

Participación con ponencias:

Simposio Mejores Prácticas en Modelos de Gobernanza Municipal para una Gestión Eficaz del Desarrollo a Largo Plazo:

Parte del equipo de la Unidad de Gestión Vial presentó las propuestas de proyecto que se han desarrollado a lo largo del tiempo y que se encuentran en proceso de desarrollo. En este simposio participaron expositores nacionales e internacionales.

Congreso Nacional sobre Movilidad “Mujeres liderando la movilidad segura y sostenible”:

En este congreso se presentó la ponencia de las experiencias exitosas que desarrolla Gestión Vial en el desarrollo del Programa de Formación Preescolar en el cual las personas menores de edad aprenden sobre herramientas para la vida como un abordaje integral de diversas temáticas que permiten el aprendizaje entre pares y con metodologías lúdicas y de acción participativa.

Conversatorio sobre dispositivos de seguridad para la retención vehicular y protección de motociclistas con el apoyo de Road Steel- Asturias

En el mes de agosto, en el Centro Cultural Omar Dengo, se realizó un conversatorio-taller dirigido a diferentes actores sociales acerca de la legislación existente en dispositivos de seguridad a nivel nacional y sobre los diferentes dispositivos existentes en materia de seguridad para conductores tanto de automóviles como de motocicletas. A este taller asistieron funcionarios de la salud, motociclistas y funcionarios de instituciones públicas para conocer más acerca de la temática.

2.3. Proyectos ejecutados

Diseño total y construcción de I etapa de entubado, calle 54 en Mercedes Sur

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000020- 0021700001. En los siguientes términos: La empresa contratista fue Conansa. El monto adjudicado fue de ₡105 202 968,00 pero se modificó su alcance mediante AMH-1178-2022, por un monto de ₡38 125 182,82. Dicha modificación se debió a que los permisos ante Conavi e Incofer condicionaron parámetros técnicos tales

como los diámetros, pendientes y niveles del entubado. Parámetros que hicieron cambios en el diseño final de las obras y, por ende, el monto cambió, razón por la que se generó un crédito a favor del municipio.

El proyecto se ubica sobre calle 54 en Mercedes Sur de Heredia y desfoga en ruta nacional 03. Las obras consisten en el diseño total de un sistema de recolección pluvial mediante pozos, tragantes, entubado y la construcción de la I etapa que va de la línea férrea de Incofer a la Ruta Nacional 03. El proyecto viene a solucionar parte del problema de inundaciones que se dan en la zona. La tubería se tiene planeada y diseñada en diferentes diámetros.

Para el 2022 se ejecutó el 100 % del alcance de esta I etapa del proyecto y fue recibido satisfactoriamente en el plazo y alcance. Para el año 2023 se pretende contratar la construcción de la etapa II y otros entubados como en calle 46 en Urbanización la Palma para solventar el problema completo de inundaciones en la zona.

Construcción de corredor accesible entre instituciones, áreas públicas y sitios de interés municipal en los distintos distritos de Heredia

Este proyecto nació hace once años como respuesta a la necesidad de brindar a la población un corredor peatonal en los diferentes distritos del cantón. El objetivo es que este corredor conforme un camino seguro para peatones entre los principales sitios públicos de la ciudad, respondiendo así a dar una solución integral al problema de accesibilidad del flujo peatonal y que se cumpla estrictamente con lo estipulado en la Le 7600: Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad. En 2022 se realizó la construcción, mediante la Contratación Directa 2022CD-000057 0021700001, en los distritos Mercedes, barrio San Jorge mediante orden de compra 64676, por un monto de €33 168 830,00. El proyecto fue ejecutado por la empresa contratista Inversiones Solano y Camacho S.A. y se recibió satisfactoriamente en el plazo y alcance establecidos. Hasta hoy, el municipio ha construido alrededor de 54 622 m² en los distritos indicados y a lo largo de once años.

Construcción de rampas de accesibilidad en las aceras y áreas públicas del cantón

Durante el 2022 se dio continuidad al proceso de construcción y mantenimiento de las rampas de accesibilidad en cruces peatonales y áreas públicas. Las obras fueron contratadas el año 2021 mediante la Licitación Abreviada 2021LA- 000024-0021700001. La empresa que realiza las obras actualmente es Inversiones Solano y Camacho S.A. Obras contratadas por un monto máximo de €315 000 000, con opción de prórroga por año, hasta cumplir cuatro períodos. Lo anterior, para la construcción de las distintas rampas distribuidas en los distritos Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa. La ejecución de obra en rampas fue de alrededor de unos €156 691 564,50 equivalentes a 2 054 m². Se ejecutó la orden de compra OC-63884 por €28 194 447,05 que eran recursos que se tenían desde el 2021. En el 2022 se ejecutaron: €128 497 117,41 mediante las OC-64167, OC-64398, OC-64509, OC-64664 y OC-64751.

Construcción de aceras y elementos pluviales en áreas públicas de distritos del cantón de Heredia

El municipio continúa construyendo y manteniendo aceras y elementos de drenaje pluvial en áreas públicas del cantón: parques, áreas comunales, zonas verdes, deportivas, cementerios, juegos infantiles, red vial, entre otras zonas de interés municipal y cantonal. Este año 2022 se realizó mediante la contratación del año pasado denominada Licitación Nacional 2021LN-000006 0021700001, contratación por demanda donde se ejecutaron alrededor de €170 000 000,00 en elementos de evacuación pluvial y €250 000 000,00 en aceras.

Los beneficiados de este proyecto son todos los peatones que transitan por las áreas públicas del cantón y vecinos colindantes. Además, toda la evacuación pluvial de la red vial del cantón, ya que esta contratación incorporó, además, de aceras, elementos de drenaje pluvial para mejorar los sistemas de evacuación de las aguas de lluvias y evitar inundaciones en distintas zonas del cantón. También soluciona problemas de desfogue pluvial en áreas públicas con colindantes privados, que se ven afectados por las pendientes, topografía y relieves de los terrenos públicos.

Con esta contratación, ya se puede intervenir todos los distritos incluyendo Vara blanca, ya que se cuenta con cunetas tipo “V” y “L” para zonas rurales, diferentes diámetros de entubados, diferentes tipos de cordones de caño, cajas de registro, tragantes, parrillas, tapas de pozos, entre otros elementos que colaboran a formar y garantizar el correcto funcionamiento del sistema mecánico pluvial. Actualmente se ejecutaron alrededor de 8 746 m² de aceras y 6296 m en elementos pluviales desglosados de la siguiente manera en la tabla 9:

2.4. Muros

Este año 2022, se han invertido recursos en obras de infraestructura: construcciones, remodelaciones y reparaciones en diferentes áreas públicas de los diferentes distritos correspondientes al cantón de

Heredia. Dentro de esta gran inversión, destacan los siguientes proyectos por su magnitud e importancia.

Proyectos de muros en estado de ejecución pendientes de finalizar

Construcción de muro en Guayabal por caso de Katherine Qualls

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000036- 0021700001. La empresa contratista es el Consorcio Geointer – Monge. El monto adjudicado es de ₡185 759 367,22 más una modificación de ₡37 737 211,00.

Las obras consisten en el diseño y construcción de un muro de suelo cosido “Soil Nailing”, entubado, cunetas y cabezal de desfogue para mejorar el sistema de recolección pluvial. Este muro se construye en la margen sur del río Pirro a la altura de Guayabal en colindancia con la propiedad municipal adquirida de la señora Katherine Qualls, expropiada por el municipio. El muro y nuevo sistema pluvial vienen a salvaguardar la propiedad por problemas causados por las mismas aguas pluviales municipales que desfogan en una supuesta y antigua “servidumbre pluvial” que existe en la zona. Con este proyecto se buscó resolver el problema de inestabilidad en el talud y en esa zona.

Actualmente el proyecto está ejecutado a un 90 %, solamente falta ejecutar la ampliación de modificación 01 por imprevisibilidad que tardará dos meses y se proyecta terminara finales de febrero 2023. La modificación fue producto del fuerte invierno que provocó atrasos y erosionó el relieve original del diseño con las crecidas de río Pirro, produciendo cambios importantes que se debieron solventar mediante una ampliación al contrato original.

Proyectos de muros adjudicados en estado de ejecución o por iniciar

Construcción de muro de contención en Urb. Calle El Rey

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2022LA-000021- 0021700001 a la empresa C.S. Construcción Sostenible de Centroamérica S.A por un monto de ₡62 294 462,68. Consistirá en la construcción de un muro de contención con colchones Reno y pantalla anclada tipo soil nailing. Con este proyecto se buscará resolver el problema de inestabilidad en el talud de la zona. El proyecto se ubicará en calle El Rey, sobre la margen sur de Quebrada Seca. no se ha podido dar orden de inicio ya que se tiene pendiente la obtención de la orden de compra. Ya el proyecto cuenta con el permiso ambiental DA-0967-07-2022 por parte de la Dirección de Aguas del MINAE. Expediente: 843-O. De acuerdo con los plazos de esta contratación, se estima tener el proyecto ejecutado para finales del mes de mayo 2023.

Construcción de muro de contención en Urb. Villas del Boulevard

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2022LA-000025- 0021700001 al Consorcio Geointer-Castro y De la Torre por un monto de ₡134 991 881,99. El proyecto consistirá en la construcción de un muro tipo soil nailing. Con este proyecto se buscará resolver el problema de inestabilidad en el talud de la zona. El proyecto se ubicará en Urb. Villas del Boulevard, sobre la margen sur de Quebrada Seca pero no se ha podido dar orden de inicio ya que se tiene pendiente la obtención de la orden de compra. Ya el proyecto cuenta con la Resolución N.º 1495-2022-SETENA y se iniciará a inicios del 2023.

Diseño y construcción de muro de contención en Lagos II

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.º 2022LA-000010- 0021700001 a la empresa Geotecnia Ingeniería y Perforación Geoinper de Costa Rica por un monto de ₡150 403 086,55. Consistirá en el diseño y construcción de un muro de contención tipo soil nailing. Con este proyecto se buscará resolver el problema de inestabilidad en el talud de la zona.

El proyecto se ubicará en Urb. Lagos II, sobre el margen izquierdo de Quebrada Guararí, pero no se ha podido dar orden de inicio ya que se tiene pendiente la obtención de la orden de compra. Ya el proyecto cuenta con la Resolución N.º 0578-2022-SETENA y se iniciará a inicios del 2023. De acuerdo con los plazos de esta contratación, se estima tener el proyecto ejecutado para finales del mes de mayo 2023.

Proyectos de muros ya ejecutados

Diseño total y construcción de I etapa de muro de contención en urbanización Cubujuquí

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000008- 0021700001. La empresa contratista fue INGEOTEC S.A. El monto adjudicado fue de ₡174 510 611,9 considerando la partida original y la modificación de ampliación 01. El proyecto consistió en el diseño total de tres etapas de muro de contención y la construcción la I etapa de 1100m² de pantalla anclada tipo *soil nailing* y 27 m³ de enrocado sobre la margen sur del río Burío a la altura de ciudadela INVU Cubujuquí. Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad del talud en la zona. E proyecto inició la fase

constructiva de la etapa I en cuanto se obtuvo el permiso ambiental por parte de la Dirección de Aguas del MINAE, Expediente: 866-O, DA-1185- 2022. Dicha etapa fue ejecutada al 100 % y recibida satisfactoriamente en el plazo y alcance establecidos. Las etapas II y III iniciaron su ejecución el 05 de diciembre 2022. Ambas etapas se pretenden terminar durante el primer semestre del 2023.

Diseño y construcción de muro de contención en urbanización La Cordillera

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada N.º 2021LA-000005- 0021700001. La empresa contratista fue INGEOTEC S.A. El monto adjudicado fue de ₡174 092 122,2 considerando la partida original y la modificación de ampliación 01. El proyecto consistió en el diseño y construcción de un muro de contención de 225 m2 de pantalla anclada tipo *soil nailing* y reforzamiento mediante anclajes de tres muros existentes de concreto reforzado. El proyecto se ubica en la margen norte de la Quebrada Seca, en la zona de Urbanización La Cordillera. Con este proyecto se busca resolver el problema de inestabilidad del talud en la zona. Este proyecto fue terminado junto con la modificación 01 al 100 % y a satisfacción en plazo y alcance.

Diseño de remodelación del área de maceteras del costado norte y oeste del parque central Nicolás Ulloa

Este proyecto se adjudicó mediante la Contratación Directa 2021CD-000204- 0021700001. La adjudicada fue la profesional Arq. María Bernadette Esquivel Morales. La adjudicación se hizo por un valor de ₡3 118 863,39. El proyecto consistió en diseñar el área de las maceteras del costado norte y oeste del parque Nicolás Ulloa ya que los árboles han destruido con sus raíces y crecimiento las zonas aledañas. La idea es reconstruirles espacios libres a los árboles y se hizo un estudio fitosanitario para determinar si se deben sustituir por otras especies de una forma planificada. Además, se debió rediseñar las aceras accesibles en ese espacio, bancas, los bordillos que confeccionan la zona de piedras andesitas y caños. El proyecto se desarrolló junto con el Comité Cívico Herediano que estuvo presente aportando ideas a nivel de anteproyecto. Se cumplió al 100 % y a satisfacción, además, se obtuvieron los planos visados por el CFIA, instituciones correspondientes y presupuesto de obras. Por último, cabe mencionar que ya se cuenta con los diseños finales y permisos por parte de patrimonio nacional para la futura etapa de remodelación de lo diseñado.

Diseño de muro y tapias de cementerio Mercedes Norte

Este proyecto se adjudicó mediante la Contratación Directa 2021CD-000224- 0021700001. La empresa adjudicada fue CACISA S.A. y se hizo por un valor de ₡1 545 000,00. Consistió en diseñar la tapia del costado oeste que se encontraba en mal estado por antigüedad y malas prácticas constructivas. También incluía el diseño de un muro que divide dos bloques al costado sur del cementerio). Actualmente el alcance se cumplió al 100 % y satisfacción, se obtuvieron los planos visados por el CFIA, instituciones correspondientes y presupuesto de obras.

Diseño y Construcción de muro de IMAS Varablanca-I Etapa

Este proyecto se adjudicó mediante la Licitación Abreviada 2021LA-000027- 0021700001. La empresa contratista fue GEOINPER de CR. El monto adjudicado fue de ₡48 250 000,00. Este consistió en el diseño y construcción de un muro en concreto reforzado que permitió salvaguardar la colindancia del área pública de IMAS Varablanca con propietarios privados y su alameda de acceso. Con este proyecto se buscó resolver el problema de inestabilidad que se viene presentando en el talud de la zona. Se diseñó la totalidad del muro y se construyó la primera etapa de 45 m de longitud, que fue recibida a satisfacción en plazo y alcance. La etapa II quedará para construir en el 2023.

Muro de estabilización en talud de Guayabal

Se trabajó en la instalación de una malla de alta resistencia para obtener una estabilidad adecuada ante perforaciones de más de nueve metros de profundidad hasta suelo firme, así como imprevistos identificados durante el proceso, debido a la época lluviosa y el descubrimiento de tuberías de canalización pluvial que no habían sido identificadas por su profundidad y antigüedad. Además, con las obras de estabilización también se incluyeron mejoras de canalización pluvial en el talud. Este proyecto tuvo una inversión total de ₡207 349 042,06.

Proyectos de muros en estado de ejecución o adjudicación

Construcción de muro de contención en Urb. El Casco-Santa Inés

Este proyecto se está tramitando mediante la Licitación Abreviada 2022LA-000028- 0021700001 y está en proceso de análisis técnico de ofertas que se realizó el mes de diciembre 2022. Se está a la espera de resultados finales. El proyecto consiste en la etapa de construcción del muro diseñado mediante

Contratación Directa 2021CD-000199-01, que viene a solventar el problema de inestabilidad que tiene el talud de la zona. Este proyecto, se planea construir a lo largo del año 2023.

Diseño de Entubado calle 46, Bar La Palma

Para iniciar este proyecto, en diciembre de 2022 se hizo el proceso de Contratación Directa 2022CD-000259-0021700001. Está a la espera de resultados finales de proceso de análisis técnico de ofertas que se realizó el mes de diciembre 2022, se está a la espera de resultados finales de análisis. El proyecto consiste en diseñar el sistema de evacuación pluvial de la zona, ya que no existe. Las aguas de Urb. Zumbado desfogon en Urb. La Palma, lo que genera problemas de evacuación pluvial y por ende, inundaciones. Una vez obtenido el diseño de dicho sistema, se solicitará incorporar recursos en algún documento presupuestario para su futura construcción. Este proyecto, se planea construir a lo largo del año 2023.

Construcción de Corredor Accesible 2023

Igualmente, este proyecto se está tramitando mediante la Licitación Abreviada 2022LA- 000032-01 y está en el proceso de análisis técnico de ofertas que se realizó el mes de noviembre 2022. Se está a la espera de resultados finales de análisis. El proyecto consiste en construir extensiones del corredor accesible existente hacia diferentes áreas públicas del cantón y conectando distritos entre sí. También, en construir corredor accesible en centros urbanos con grandes focos de concentración de población y diversidad de áreas públicas por conectar.

Construcción de II etapa muros y tapias del cementerio de Mercedes Norte

Se realizaron esfuerzos para mantener los camposantos en las mejores condiciones, razón por la cual se ha mantenido activo el proyecto de construcción de muro-tapia en el costado oeste del cementerio de Mercedes Norte. El objetivo es ofrecer seguridad al inmueble por ese sector que colinda con propiedad privada. Para la ejecución de este proyecto se realizó el proceso de contratación, mediante Licitación Abreviada 2022LA- 000019-01 SICOP: 2022LA-000019 0021700001, la cual se adjudicó por un monto de ₡107 891 096,83.

2.5. Mantenimiento de áreas públicas

El Departamento de Aseo de Vías se enfoca en las áreas de aseo de vías y ornato de sitios públicos. Entre las labores realizadas en el aseo de las vías se incluye el barrido del derecho de vía, corta de zona verde y maleza en las aceras, limpieza de tragantes de agua y alcantarillas, recolección de residuos no tradicionales, arenas y tierra que obstruyan el paso en las aceras. Asimismo, el Área de Ornato de Sitios Públicos procura el mantenimiento de parques y sitios públicos (parques, bulevares, servidumbres pluviales, etc.), control de plagas, corta, entre otros. Además, para el año 2022 se creó el objetivo de pintar bancas y mesas de concreto en distintos parques del cantón central de Heredia.

Actividades contratadas

Mediante contratación se realiza el servicio de barrido diario de microcentros (que incluye calle 16 a calle 13 y Av.15 a la Av.16) de 83.815,59 metros lineales y en otras comunidades (que corresponden a otros distritos) se realiza el barrido tres veces por semana que abarca 238.087,38 metros lineales.

Se realiza el barrido tres veces por semana en las siguientes áreas, residencial La Lillyana en sus etapas I, II, III, IV, residencial San Francisco, sector central de la comunidad de Mercedes Norte, residencial María Auxiliadora y residencial La Puebla. Metros lineales: 25 370,54 en total barridos diariamente.

Mantenimiento kiosco parque central Nicolás Ulloa

Se dio mantenimiento al Kiosco del parque central, proclamado como Patrimonio Histórico. Este incluyó el cielorraso, cambio a las luminarias LED, mejora y rotulación en los circuitos eléctricos, restauración de las gradas de acceso, mantenimiento al mosaico del piso, entre otros. Además, como mejoras al kiosco y respetando la estructura patrimonial, se instalaron luces LED en cada columna para iluminar de colores cada una en actividades festivas y se construyó una rampa en cumplimiento de la Ley 7600. Este proyecto tuvo un costo total de ₡15 307 118,73.

Actividades de ornato de sitios públicos

Actividades contratadas

Mediante contratación se brinda el servicio de corta, chapeo y otros mantenimientos de las zonas verdes municipales en un total de 651.495,47 metros cuadrados. Entre estos se incluyen parques, juegos infantiles, bulevares, rotondas y servidumbres pluviales de los distritos centrales del cantón central de Heredia. Asimismo, se contratan servicios de corta y poda de árboles en coordinación con entes internos

y externos de la Municipalidad tales como el Departamento de Gestión Ambiental, MINAE, Contraloría de servicios que atiende solicitudes de agentes externos y Concejo Municipal (figura 7). Asimismo, se hace para el control de plagas de roedores en los parques Nicolás Ulloa y El Carmen, o bien, contratación de mantenimiento de sistemas de riego y paisajismo de los parques del cantón central de Heredia (parques Nicolás Ulloa, Alfredo Gonzáles Flores, Parque Manuel María Gutiérrez (el Carmen), central de Mercedes Norte, Boulevard calle 2, Boulevard Escuela Cleto, Centro Cultural Omar Dengo, Jardín de Edificio Correos, Palacio Municipal, El Fortín y edificio central del Centro Cívico Guararí).

Activades propias de la planificación institucional

- Mantenimiento, ornato y jardinería del parque de los Ángeles
- Corta y poda de árboles en coordinación con el gestor ambiental
- Colocación de pintura en bancas y mesas de los parques del cantón central
- Limpieza y mantenimiento de las fuentes ubicadas en los parques centrales del cantón

Funciones de apoyo a otras instancias:

- Apoyo al Departamento de Control Fiscal y urbano en la chapea y limpieza de lotes incultos por notificación.
- Coordinación con la comisión Municipal de Emergencias para atender caídas de árboles en cauces de ríos y carreteras, además, de limpieza de los deslizamientos de tierra en carreteras.
- Atención de maleza en los derechos de vías de las carreteras cantonales.
- Coordinación con el Comité de Ética Institucional y “Programa de Valores Municipales” con actividades de pinturas de bancas y mesas de concreto en los parques para su embellecimiento.
- Colación de basureros caninos y recolección de sus residuos en los distritos del cantón.
- Colocación de basureros metálicos y cilíndricos en vías y parques.
- Recolección de residuos en los contenedores de colillas de cigarro que colocó el Departamento de Residuos Sólidos.
- Se le brinda el servicio de apoyo en la chapea del edificio de la K9 y futuro centro del monitoreo.
- Además, se realiza el soporte en chapeo y limpieza del centro Turístico las Chorreras los jueves de cada semana.

Suministro e instalación de obras

Se instalaron juegos infantiles y equipamientos seguros y anti vandálicos a través de la Licitación Pública 2021LN-000005-01 / SICOP 2021LN-000005-0021700001, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A, por un monto de \$99 974 024,00 por demanda. Se instalaron 11 juegos infantiles en las urbanizaciones Árbol de Plata, Santa Cecilia, Berta Eugenia, El Pino, Zumbado, Las Mercedes, El Progreso, La Pamela, Centro Cívico por La Paz en Guararí, urbanización Villalta y en Guararí (parque esquinero al lado del Centro de Acopio).

2.6. Otros proyectos de infraestructura

Desde el año 2021 se inició en conjunto con el Departamento de Catastro y Valoración la creación de una plataforma mediante el Sistema de Información Geográfica (SIG) institucional para georreferenciar los proyectos y dar seguimiento y monitorear las diferentes etapas. A continuación, se describen los resultados de la ejecución 2022.

Proyectos de infraestructura en estado de ejecución o adjudicación

Mantenimiento de áreas públicas

Con el interés de dar sostenibilidad a los proyectos ejecutados anualmente, se buscó dar mantenimiento a las áreas públicas del cantón. Para esto, se realizó la contratación denominada Licitación Abreviada N.º 2022LA-000014-01 / SICOP 2022LA-000014- 21700001 “Remodelación de Parques” mediante la orden de compra 64668 por un monto de \$35 984 679,00. Se inició con los trabajos el 31 de octubre de 2022 y finalizó en enero del 2023. Los trabajos se realizaron en los parques ubicados en la urbanización Bernardo Benavides, Nísperos 2, Santillana del Mar, área verde frente a la Escuela Moya, urbanización Jerez, parque central de La Aurora. Asimismo, se realizaron mejoras en aceras, muros de confinamiento, bancas, reparación de decks de madera, pintura y restauración de mobiliario y muros, colocación de zacate natural y césped sintético, instalación de nuevas bancas y más.

Mantenimiento de canchas

Se realizó la contratación directa N.º 2022CD-000232-0021700001 denominada “Contratación de Remodelación de Canchas” la cual busca la restauración de la superficie de losa, pintura y demarcación de las canchas, reparación e instalación de aros de baloncesto y más. La contratación se encuentra en proceso de contratación y se espera dar la orden de inicio en las próximas semanas.

Proyecto Ciudadela IMAS

Las obras en infraestructura, ya se están ejecutando. El proyecto se encuentra en proceso de ejecución, por parte de Ingeniería de la Municipalidad de Heredia.

2.7. Proyectos desarrollados por comunidades (presupuesto participativo)

Posterior a las restricciones sanitarias por la COVID-19, la reactivación de proyectos para mejoras y mantenimiento de espacios públicos resultó una necesidad y un objetivo importante en 2022. Diferentes organizaciones comunitarias recibieron fondos públicos por parte de la Municipalidad de Heredia para la ejecución de proyectos. Así fue como, con el apoyo y seguimiento de la Unidad de Partidas Comunitarias se planteó apoyar dichas iniciativas locales. El presente informe presenta algunos de los proyectos más significativos ejecutados en el periodo 2022.

Partidas comunitarias ejecutadas por asociaciones de desarrollo, juntas administrativas, juntas de educación, fundaciones y comités CEN-CINAI

Trabajos finales de infraestructura en el salón comunal Casa Blanca

El proyecto tuvo un presupuesto total de ₡67 340 000,00, que incluyó el pago de diseños y tramitología ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), así como el levantamiento de la estructura principal, techado, estructura eléctrica, acabados, instalaciones mecánicas, baños, área de cocina, bodega, cerramientos, adoquinado externo, entre otros. Este proyecto permitirá a las personas de Casa Blanca (Ulloa) promover actividades sociales y recreativas no solo para el residencial, sino también para comunidades de sus alrededores.

Mejoras en salón comunal y Liceo Rural Varablanca

En el sector de Varablanca, la infraestructura destinada para el Liceo Rural es la misma que se utiliza como salón comunal. Hay un área abierta que funciona tanto para impartir lecciones como para actividades comunales, y donde tienen materiales importantes para la comunidad estudiantil del liceo y también de la comunidad de Varablanca como tal. Estas obras incluyeron una habitación, una bodega para almacenamiento de luminarias, portones, techo, enchapado, entre otros.

Techado externo y cambio de ventanales del Centro Diurno Mercedes Norte

La Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción, Mantenimiento y Administración del Centro Diurno del Adulto Mayor de Mercedes Norte promovió un proyecto de techado en el área de parqueo de dicho centro. Además, se realizó el cambio de ventanas en el salón principal, con el fin de permitir una mejor ventilación cruzada y hacer el área más fresca. Estas intervenciones fueron apoyadas por la Municipalidad de Heredia, con una inversión total de ₡7 500 000,00.

Cambio de cielorraso y otros CEN-CINAI Corazón de Jesús

Se realizó una inversión de ₡13 915 000,00 para la intervención de todo el cielorraso del CEN CINAI, mejoras en bajantes y cajas de registro para velar por la infraestructura de canalización pluvial, así como un cambio de luminarias tipo LED, para dar mayor luz al centro.

Mejoras áreas externas Salón Comunal Monte Rosa

La Asociación de Desarrollo Específica de Monte Rosa, promovió mejoras en el salón comunal de Monte Rosa. Bajo esta problemática, la Asociación planteó la colocación de zacate block en esta área con un murete de contención y canalización pluvial, que busca afectar en menor porcentaje la infiltración natural del terreno y otorgar al área una función de estacionamiento o acceso de emergencia para las actividades comunales que se realizan en el salón. Con el apoyo de la Municipalidad de Heredia y una inversión total de ₡15 800 000,00 se logra el acondicionamiento del área, en bien de la comunidad y usuarios del inmueble.

Remodelación sanitarios Escuela Los Lagos

Dado el aumento de estudiantes en la Escuela de Los Lagos, Junta de Educación planteó un proyecto valorado en ₡10 450 000.00, en el cual consistía en acondicionar y mejorar los espacios de uno de los baños. En 2022, se ejecutó este proyecto, en donde se mejoró la losa sanitaria, enchapado de contrapiso y paredes, nuevas puertas, mayor cantidad de sanitarios, cielo raso, entre otros.

Área de juegos escuela San Rafael Varablanca

Con una inversión de ₡ 11 173 270,00 y el apoyo de la Municipalidad de Heredia se creó una estructura techada para poder realizar actividades recreativas y lúdicas. Además, se contemplaron accesos con rampas al área y una superficie apta para el juego de los niños y niñas.

Paisajismo y mantenimiento del área recreativa La Esperanza

Se apoyó la iniciativa de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de La Esperanza de mantenimiento general del área pública con una inversión total de ₡ 23 000 000,00. Se realizaron actividades de levantamiento de nuevos refugios y mantenimiento de los existentes; mesas para jugar ajedrez y damas; mantenimiento de cancha de basquetbol, caminadora y aceras en general, paisajismo, senderos, luminarias solares, plantas ornamentales, entre otros.

Tapia en parque Campo Bello

Asociación de Desarrollo Específica de Campo Bello promovió el proyecto de levantar una tapia de concreto prefabricado en este sector oeste con su correspondiente alambre navaja y acorde a la topografía quebrada del parque. Así, con una inversión de ₡ 8 000 000,00 que incluyó los diseños, planos y tramitología ante el CFIA, se logró el levantamiento de esta estructura.

Aula CEN-CINAI Barreal

Se apoyó a la Asociación de Desarrollo Integral de Barreal con la construcción de un aula nueva para el CEN-CINAI que permitiera aumentar la capacidad y oportunidades en los servicios brindados a la comunidad. La misma cuenta con un espacio adecuado para la enseñanza y un baño nuevo en cumplimiento con la Ley 7600. Esta construcción tuvo una inversión de ₡14 850 000,00, que contempló los diseños, planos y tramitología correspondiente y su levantamiento desde sus cimientos hasta los acabados finales correspondientes.

Remodelación cancha exterior Bernardo Benavides

Como parte de la reactivación de las actividades deportivas en las comunidades la Asociación de Desarrollo Integral de Bernardo Benavides identificó la oportunidad de mejorar una de las áreas más utilizadas por los vecinos de la comunidad y sus alrededores, como lo es la cancha multiuso externa, la cual presentaba desniveles y falta de mantenimiento. Esta remodelación tuvo un costo final de ₡ 13 283 000,00.

Recuperación cancha basquetbol El Casco, Mercedes Sur

La ADI de Mercedes Sur planteó la ejecución de una recuperación total del área y el parque en general que se proyecta como un área familiar y de recreación. La inversión tuvo un costo total de ₡ 15 102 271,13 y contempló entre sus alcances la nivelación del terreno, nueva losa de concreto, nuevas torres de basquetbol, demarcación y pintura, canalización perimetral, entre otros.

Remodelación parque Nisperos III

Con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Específica de Nisperos III, se intervino el área con el retiro del *playground*, aceras y rampas lo que aumentó la accesibilidad. También se mejoró el cerramiento perimetral, se instaló mobiliario urbano y se levantó un refugio en el centro del parque. Este proyecto tuvo una inversión de ₡ 10 000 000,00.

Mejoras en pabellón colegio La Aurora

Como apoyo a la Junta Administrativa del Colegio La Aurora, se planteó una intervención a uno de los pabellones del colegio que incluyó: pintura general, cambio total de cubierta de techo y cambio total de ventanales. Estos alcances permitieron renovar totalmente el pabellón en bien de la comunidad estudiantil y también de los educadores. La inversión total fue de ₡19 529 146,76.

Remodelación, mejoras y acabados Casa de la Mujer de Mercedes Sur

Se realizó la contratación de servicios de remodelación, mejoras y acabados para la Casa de la Mujer que incluyó: pintar las paredes, mantenimiento del cielo raso, el retiro de muebles que no estaban en buen estado, habilitación de servicios sanitarios y baños, una bodega, enchapado del contrapiso y el sector de cocina. Este proyecto tuvo una inversión total de ₡16 363 491,4 y permitirá que el grupo organizado pueda recibir así a las mujeres que requieran al apoyo correspondiente.

2.8. Inicio Proyecto vial MOPT-BID

El 13 de octubre 2022 inició el Proyecto de infraestructura vial MOPT-BID en la localidad de San Rafael del distrito de Varablanca llamado “Rehabilitación de la Superficie de Ruedo y Sistemas de Drenaje de 5,29 km del Camino”, que consiste en la habilitación de 5.29 km de camino.

Esta intervención se realizará desde el río Dominguito hasta el río San Fernando y su alcance es el mejoramiento de la condición de la superficie de ruedo, sistemas de cunetas y alcantarillas, construcción de estructura de pavimento y demarcación vial. Por otra parte, el proyecto contempló como punto de partida una reunión donde participaron actores sociales de influencia directa, entre ellos personas vecinas de San Rafael de Varablanca, Calle La Legua, Calle Pájaros y Calle Las Marías; y de influencia indirecta personas de Cinchona, San Miguel, Río Cuarto de Grecia y Colonia la Virgen. Esta iniciativa integra diferentes ejes que se verifican por parte de un equipo interdisciplinario, tales como, agua, suelo, aire, recursos biológicos, social y accidentes laborales para salvaguardar los intereses de la comunidad y su entorno; así como el mejoramiento de la calidad de vida de la población en los diferentes ámbitos de impacto. Esta ruta facilitará la transitabilidad y la conectividad entre diferentes cantones para contribuir con la reactivación socioeconómica cantonal y regional. Además, servirá de ruta alterna en caso de incidentes en sectores aledaños.

2.9. Comisión Municipal de Emergencias

La labor municipal de atención de emergencias requiere la atención inmediata, no solo del evento, sino de la logística y coordinación con otras instancias con las que se ejecuta la intervención. Esto se realiza mediante el Comité Municipal y las atenciones principales que se brindan son evaluación de daños, gestión y coordinación de las atenciones requeridas.

Usualmente, las principales situaciones de emergencia que se presentan en el cantón se deben a tormentas tropicales, inundaciones e incendios. A su vez, según las zonas amenazadas por los eventos, la mayor parte de atenciones se dio por deslizamientos en San Francisco (7), seguido de Mercedes (3) y Ulloa. De las intervenciones por incendios, se atendieron en mayor cantidad en San Francisco (2) y Ulloa (1), y en cuanto a inundaciones, también la mayor cantidad se atendió en San Francisco (4), seguido de Mercedes y Ulloa (1 en cada lugar).

Las principales labores ejecutadas durante el año 2022 por el Comité Municipal de Emergencias fueron las siguientes

Atención de Tormenta Tropical Bonnie: 30 junio 2022.

Para la atención de la tormenta Bonnie, se activó el Centro Coordinador de Operaciones (CCO) con la participación del Comité Ejecutivo. Entre las acciones que se desarrollaron se encuentra la revaloración de los albergues Palacio de los Deportes, Gimnasio del Liceo Samuel Sáenz Flores, Gimnasio de Los Lagos, Salón Comunal de Bernardo Benavides, así como el Gimnasio del Liceo Ing. Manuel Benavides y Gimnasio del Liceo de Heredia. El Área Rectora de Salud emitió un informe de las observaciones que se realizaron en torno a cada uno de los albergues, así como la capacidad de cada uno de ellos. Se convocó a las instituciones de Primera Respuesta en conjunto con los centros médicos del cantón, el PANI e IMAS en el marco de la activación del CCO para conocer los planes de acción de las diferentes instituciones. Se realizó el levantamiento de proveedores locales, así como el monitoreo de las comunidades vulnerables. **Instituciones involucradas (10):** Cruz Roja, Bomberos, Área de Cubujuquí, Área Rectora de Salud, Policía de Tránsito, Fuerza Pública, hospital de Heredia, Municipalidad de Heredia, PANI Heredia Norte e IMAS.

Atención de incidentes por fuertes precipitaciones con afectaciones en sector de San Francisco: 02 setiembre 2022.

Como producto de las fuertes precipitaciones se produjo la anegación de viviendas y deslizamiento en la parte posterior de las viviendas en el sector de Guayabal. Se recomendó a los dueños de las viviendas realizar las limpiezas respectivas. En este mismo evento del estado del tiempo se da la anegación de viviendas en el sector de Ovsicori y como medida de mitigación se realizó la limpieza de la vía para evitar accidentes en el sector. Se realizan las evaluaciones de daños de las viviendas afectadas y se hicieron las entregas de los insumos correspondientes de acuerdo con las necesidades de las familias afectadas. **Instituciones involucradas (2):** Municipalidad de Heredia y Bomberos.

Incidente por fuertes precipitaciones que afectan el sector de Mercedes y San Francisco: 26 de abril de 2022.

Ante el estado del tiempo se atiende incidente en el sector del Guayabal con inundación parcial de una de una vivienda, se valoran los daños, se realizan las entregas de los insumos de acuerdo a la valoración y se traslada al IMAS para su respectiva atención y en el sector de Monte Seco en la entrada principal se presenta el anegamiento de viviendas se atiende por parte de policía municipal como institución de primera respuesta y no se identifican requerimiento por parte de las familias afectadas en ese sector. **Instituciones involucradas (3):** Municipalidad de Heredia, Bomberos e IMAS.

Atención de incidente por fuertes precipitaciones que afectan comunidades de Ulloa y San Francisco: 25 de abril de 2022.

Se brindó atención por incidentes de anegación de viviendas en el sector del Guayabal y se reportaron daños en el sistema de retención de aguas pluviales en el condominio La Hoja Dorada que requería de su respectiva valoración por parte de un geólogo. Como parte de las acciones se realizan las inspecciones de afectación en el sector de Guayabal y las evaluaciones de daños. Se realiza la entrega de insumos a las familias con los insumos que se solicitan a la CNE. **Instituciones involucradas (2):** Municipalidad de Heredia y Bomberos.

Atención de incidentes por fuertes precipitaciones en el sector de San Francisco, Ulloa y Mercedes: 03 de mayo del 2022 (7 informes de situación realizados)

Debido a las fuertes precipitaciones que se presentaron, el Comité Municipal de Emergencias atiende varias comunidades con afectaciones: en el distrito de Mercedes, en el sector de Malibú, La Palma, cercanías del Bar España, 400 norte de Bar Cholos y Cubujuquí en el distrito de San Francisco: Guararí, Santa Cecilia, Guayabal, Urb. Adoquines y La Lillyana y, por último, en el distrito de Ulloa Bosques de Velarde, Condominio la Hoja Dorada y Urbanización Las Flores. Se atendieron anegaciones en varias viviendas, afectación en enseres y daños varios a la infraestructura, problemas en sistemas de alcantarillado pluvial, afectaciones en la calzada producto del desbordamiento del agua del sistema de alcantarillado. Como parte de la atención se realizan las siguientes acciones por parte de la administración y las instituciones involucradas: En el caso de Malibú en Mercedes Norte se continúa con el proyecto de reconstrucción de canal por destrucción de los muros, en Santa Cecilia se coloca tubería de refuerzo y mejoras en tragantes frente a las viviendas cercanas. En el sector de la Palma, se requiere limpieza y revisión de tragantes y tuberías de la zona. En el sector de Bosques de Velarde, se requiere reparación de alcantarillado existente. En el sector de Guayabal se continuaron las mejoras en el sistema de alcantarillado pluvial y el muro de contención. En el sector de Urbanización los Adoquines se realiza la reposición de las tapias afectadas. En la afectación de La Lillyana se realiza la reparación de carpeta por parte de la ESPH. En el deslizamiento presentado en el sector de Cubujuquí se realiza el corte de la caña precipitada al cauce. En el caso de los Adoquines se remueve el árbol que se precipitó al cauce. En las afectaciones que se presentan en las cercanías del Bar España se realiza la colocación de tubería de refuerzo y mejoras en los tragantes de las viviendas cercanas. En el caso de Urbanización Las Flores se realiza la inspección por parte de un geólogo que valora la situación *in situ*. En el sector de Calle Rincón y OVSICORI se realiza la limpieza del alcantarillado existente. **Instituciones involucradas (4):** Área Rectora de Salud, ESPH, la Municipalidad de Heredia y la CNE.

Atención de incidentes por torbellino que afecta comunidades de distrito de Ulloa y de San Francisco: 18 de mayo del 2022 (3 informes de situación).

Se genera un tornado, se reciben incidentes 2022-05-18 0142, 2022-05-18-01510, 2022-05-18 01906, 2022-05-18 01925, además, de reportes en varios sectores de San Francisco y Ulloa, afectando las comunidades de Aurora, Gran Samaria, Condominio Gabriela y La Victoria. Se realiza la evaluación de daños y análisis de necesidades: se reportan daños en los techos de las viviendas y se remite al IMAS para su respectiva atención y valoración. En el sector de la Victoria y Gran Samaria un total de 6 viviendas afectadas y en el sector de La Aurora y Condominio Gabriela un total de 29 viviendas. **Instituciones involucradas (3):** IMAS, Bomberos y Municipalidad de Heredia.

Atención de incidente por deslizamiento en Mercedes: Villas del Boulevard y San Jorge: 4 de mayo de 2022.

Se presenta un deslizamiento en el margen del río, como producto de las afectaciones por la tormenta tropical ETA. Se realizó la inspección y la evaluación de daños y análisis de necesidades. Se realiza el levantamiento por parte de policía municipal del incidente y se realiza una visita de EDAN con el apoyo del gestor ambiental de la Municipalidad, se realiza la colocación de plástico negro en el sitio para evitar la erosión, se realizan las notificaciones a las viviendas para evitar que desfoguen en el talud, se traslada a la administración para que se realicen las obras de mitigación. **Instituciones involucradas (1):** Municipalidad de Heredia.

Atención de incidente por incendio en San Francisco: Palacios Universitarios, el 22 de marzo de 2022.

Se presenta una emergencia por fuego en el residencial Palacios Universitarios. Se afectaron en total hubo cinco viviendas; en total fueron 300 m2 de afectación en las estructuras. Se realiza la valoración de los daños, se hace la entrega de los insumos que se requiere, de acuerdo con el levantamiento de los datos realizados y se remite al IMAS para su atención. **Instituciones involucradas (3):** Bomberos, Municipalidad de Heredia e IMAS.

Atención de incidente por fuertes precipitaciones afectaciones en Heredia y Ulloa: 16 de marzo de 2022.

Se presentan fuertes precipitaciones en época fuera de la temporada lluviosa que acumuló una alta precipitación y escorrentía en las calles y tuberías del sistema pluvial. Se da una Inundación parcial de vivienda en el sector de Guayabal y afectación del sistema de retención de aguas pluviales en el condominio La Hoja Dorada. Se realizan las valoraciones de los daños de los sectores afectados. **Instituciones involucradas (2):** IMAS y Municipalidad de Heredia.

Atención de incidente por deslizamiento debido a la saturación de los suelos en el sector de San Francisco Calle Avelina. 26 de setiembre de 2022.

La atención se da debido a fuertes lluvias que acumulan una alta precipitación, saturación de suelos y deslizamiento en sector de la zona de protección del río Pirro en el sector de Los Sauces en Calle Avelina. Se tramita apoyo con el IMAS, Ministerio de Salud y se hace la valoración tanto de un geólogo como del Área Rectora de Salud para el criterio técnico. **Instituciones involucradas (6):** IMAS, Municipalidad de Heredia, Área Rectora de Salud, Cruz Roja, Fuerza Pública y CNE.

Atención de incidente por deslizamiento por saturación de los suelos en el sector de Ulloa: 22 de abril de 2022.

Se presenta un deslizamiento por mala canalización de las aguas entre dos propiedades y se requiere de la construcción de un muro de contención entre ambas propiedades privadas. Los afectados indican que no se requiere ningún tipo de colaboración. **Instituciones involucradas (1):** Municipalidad de Heredia.

Atención de incidente por lluvias fuertes que afectan Heredia, San Francisco y Mercedes en las comunidades de Guayabal, Milpa y Cubujuquí. 14 de setiembre de 2022.

Se atiende un deslizamiento que afecta la circulación de un carril en el sector de Guayabal, anegación de 4 viviendas, deslizamiento con afectación de dos viviendas en cuenca sur y en el sector de Cubujuquí se atiende árbol falseado que pone en riesgo a dos viviendas, se brinda asistencia a las familias afectadas y se solicitan insumos para brindar respuesta, se realiza la valoración de los daños. **Instituciones involucradas (1).** Municipalidad de Heredia.

Atención de incidente por fuertes precipitaciones: flujos de lodo afectan vivienda en distrito de San Francisco: 27-28 de abril de 2022.

Se atiende deslizamiento en el sector de Guayabal varias viviendas anegadas y flujos de lodo que ingresan a su interior. Se afectaron varios enseres. Entonces se solicitó la valoración por parte del Área Rectora de Salud de la Comisión Nacional de Emergencias. Se tramitó el apoyo a las familias afectadas con insumos y con la atención por parte del IMAS. **Instituciones involucradas (4):** Fuerza Pública, Bomberos, Área Rectora de Salud y Municipalidad de Heredia.

Atención de incendio en el distrito de Ulloa-Calle La Granja. 2 de marzo de 2022.

Se atiende a familia que habitaba en la vivienda que fue consumida por un incendio que dañó un 80 % la estructura y cubierta de techo, sistema eléctrico junto a algunas de sus paredes, pisos y prácticamente todo su mobiliario y electrodomésticos. El área afectada es de aproximadamente 100 m². Se traslada al IMAS para su valoración y atención. **Instituciones involucradas: 3 Bomberos, Municipalidad de Heredia e IMAS.**

Atención de Incendio en el distrito de San Francisco Calle La Llantera: 15 de enero de 2022.

Se atiende una vivienda consumida por el fuego en su totalidad 180 m² en la cual habitaban cuatro familias, se tramita la valoración, entrega de insumos y el traslado al IMAS para su debida atención. **Instituciones involucradas (3):** IMAS, Municipalidad de Heredia y Bomberos.

Atención de inundación en el distrito de San Francisco en el sector de Guararí. 21 de mayo de 2022.

Se realiza la atención de una vivienda afectada por una mala canalización de las aguas pluviales del predio vecino que provoca anegación de la vivienda que se encuentra inmediata a la infraestructura. Se coordina y se notifica a ambos vecinos para se realice la canalización correcta de las aguas. **Instituciones involucradas (1).** Municipalidad de Heredia.

Atención de incidentes por fuertes precipitaciones en el sector de Ulloa y San Francisco: 12 de agosto de 2022.

Se atiende como producto de las fuertes precipitaciones que acumula una alta precipitación y anegación de varios sectores del cantón. En el sector de Calle Sánchez se presenta una socavación de las bases de la malla de un parque infantil RN 111, La Florita y La Aurora: colapso de sistemas de alcantarillado, deslizamiento en el parque infantil de La Florita, colapso del sistema de alcantarillado. **Instituciones involucradas (1). Municipalidad.**

Atención de Incendio en Mercedes Sur, Mercedes, 20 de junio de 2022.

En la dirección de despacho se encuentra gran cantidad de humo saliendo de la parte posterior de la vivienda de 200 m², se procede al ingreso de la vivienda para la búsqueda de víctimas y el control del fuego, se registran daños en 50 m², que incluyen paredes, cielorraso de la sala y de la cocina, además, de daños en menaje y en el sistema eléctrico según indica Bomberos. **Instituciones involucradas (3): IMAS, Cuerpo de Bomberos y Municipalidad.**

Atención de Incidentes por fuertes precipitaciones en el sector de Mercedes. 14 y 15 de setiembre de 2022.

Se presenta un colapso del sistema de alcantarillado y la caída de un árbol en vía pública, hay afectaciones en las comunidades de Cubujuquí, Santa Inés y la Palma, un árbol volcado sobre cauce del río. Anegamiento en sector del corredor de la vivienda. Colapso de alcantarilla y anegamiento de una vivienda con afectación de los pisos y la señora indicó que no puede cerrar las puertas por dicha afectación. **Instituciones involucradas (1). Municipalidad de Heredia.**

Entrega de asistencia humanitaria por la COVID-19

Como parte del seguimiento que se realiza a nivel de asistencia humanitaria por la COVID-19. Se realizó la entrega de diarios a las personas afectadas por la COVID-19 positivo, se realizaban las consultas y una coordinación permanente con el Área Rectorade Salud.

Proyecto Negocio Seguro

Se realizaron visitas conjuntas a los comercios del cantón para verificar el cumplimiento de los protocolos de prevención por la COVID-19, en conjunto con la Fuerza Pública, la Policía Municipal y el Área Rectora de Salud.

Capacitación en uso de aplicación

Con el apoyo de Catastro se les brindó capacitación a las empresas de primera respuesta en el uso de una aplicación que permite el vaciado de la información en atención de emergencias y que funciona como un espacio para coordinar las acciones que se realizan por cada

Taller de Manejo de Procedimientos

Se realiza por medio de la Comisión Nacional de Emergencias el Taller de Manejo Procedimientos dirigido a todos los miembros del Comité Municipal de Emergencias y con el objetivo de que se utilice de la forma correcta los formularios y se realice la atención de la manera correcta.

Talleres de Salud Mental y equipo interdisciplinario de apoyo

Se conforma un equipo interdisciplinario para brindar apoyo a las poblaciones con mayor vulnerabilidad por la pandemia, se realiza un taller de formador de formadores con profesionales en diferentes áreas y de diferentes instituciones para brindar apoyo entre los mismos profesionales y de esta manera, tener un mayor alcance en la población herediana.

Se brindan tres talleres: uno dirigido a personal de salud de los centros médicos del cantón, el otro dirigido a docentes tanto de primaria como a nivel universitario, y de instituciones públicas, privadas y a cuidadores/as tanto de personas adultas mayores como de personas con discapacidad. Se brindaron herramientas para el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la salud mental.

Taller de Elaboración de Plan de Trabajo

Se realizan tres talleres para la elaboración del plan de trabajo para el año 2023 y se divide el Comité Municipal de Emergencias por áreas: Toma de Decisiones, Comunicación en Información y Operaciones y se plantearon las acciones que se deben realizar de cada una de las áreas para el cumplimiento del plan de trabajo al año 2023.

Simulacro en conmemoración del Simulacro Nacional en la comunidad de Guararí

Se realiza el pasado 10 de agosto en la comunidad de Guararí el Simulacro de Sismo con la participación de la Escuela Finca Guararí, Área de Salud Heredia Virilla, Centro Cívico por la Paz, comunidad y la Comandancia de Fuerza Pública de Guararí. En total participaron 181 funcionarios públicos y 665 personas de comunidad, entre los estudiantes y personas que se encontraban en esas instituciones, para

un total de 846 personas. Se contó con observadores y con evaluadores que son parte de las instituciones participantes del Comité Municipal de Emergencias.

2.10. Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible del Cantón de Heredia POTS

El Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible del Cantón de Heredia POTS-HEREDIA es el instrumento de regulación urbana que permitirá a este Gobierno local regular el crecimiento urbano del cantón mediante la creación de las normas, políticas y regulaciones técnicas y jurídicas, que tendrán como fin de mejorar y garantizar el desarrollo espacial y socioeconómico de las comunidades heredianas.

Avances del POTS-HEREDIA 2022

- Delimitación de los cuadrantes urbanos
- Estrategias de Movilidad Urbana a través de las propuestas de bulevares peatonales, ciclovías, soluciones viales
- Delimitación y propuestas de las zonas de Renovación Urbana
- Delimitación de Corredores Biológicos Interurbanos (CBI) e interconectividades verdes con la finalidad de mejorar las condiciones ecosistémicas del Cantón
- Conclusión de la revisión de la propuesta de Reglamento de Construcciones
- Conclusión de la revisión de la propuesta de Reglamento de Fraccionamiento
- Mapeo y actualización del mapa de usos de la tierra
- Generación y actualización de cartografía base
- Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) a las estrategias de planificación urbana con la finalidad de buscar una ciudad inclusiva, azul e inteligente
- Propuestas para el aprovechamiento de espacios públicos
- Mejoramiento de los proyectos en busca de una ciudad inteligente

Beneficios del POTS-HEREDIA

- Mejoramiento en la calidad de vida
- Aumento en la competitividad territorial
- Aprovechamiento, manejo y conservación sostenible de recursos naturales y culturales
- Vinculación entre áreas urbanas y rurales
- Orientación y control del desarrollo urbano
- Fomento en el acceso a vivienda, infraestructura y servicios urbanos
- Generación de oportunidades de inversión, gestión del riesgo y recursos hídricos
- Transformación hacia una ciudad inteligente, segura, equitativa y sostenible
- Integralidad de procesos en los proyectos municipales

Proyecto Integral de Movilidad Activa y Convivencia

El proyecto de movilidad activa y convivencia se trabaja de manera inclusiva en las comunidades heredianas a través de la creación de “bulevares peatonales”, como primera etapa del proceso integral de ordenamiento y desarrollo territorial sostenible impulsado, en primera instancia en el casco urbano del distrito de Heredia.

El objetivo de la Administración municipal al propiciar la creación de bulevares peatonales en el casco de Heredia es incorporar e impulsar la peatonalización, movilidad y mejoramiento sostenible y continuo de la dinámica socioeconómica de los heredianos proporcionando una convivencia sana, equitativa, inclusiva y ambientalmente sostenible que mejore la calidad de vida en nuestra ciudad.

Este proyecto de creación de procesos integrales de movilidad activa y de convivencia (bulevares, ciclovías, mejoramiento vial, entre otros) está siendo apoyado por un proyecto de capital internacional auspiciado por la Unión Europea y respaldado en Costa Rica por la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), denominado: Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público y Enverdecimiento y Equidad-mUEve.

Resultados del trabajo de participación ciudadana y socialización del proyecto “Bulevar Heredia por Media Calle”:

1. Laboratorios de Urbanismo táctico: 6

El urbanismo táctico, es un laboratorio de experiencias al aire libre que funciona como una herramienta para cambiar rápidamente los usos de las calles o vías públicas, a través de procesos rápidos, económicos y reversibles.

2. Talleres Participativos con los diferentes actores sociales: 5

En estos talleres participativos estuvieron presente los dueños de las propiedades anexas a la primera etapa del bulevar; grupos activos del área de cultura, técnicos expertos de la UNA, mUEve, TEVU (proyecto denominado Transición a una Economía Verde y Urbana), Concejo Municipal y equipo técnico municipal, que han brindado su apoyo y conocimiento al proyecto.

3. Encuestas Digitales: 2

Las encuestas se aplicaron a la comunidad herediana en general, en diferentes medios de divulgación, página web del municipio, redes sociales, laboratorios de urbanismo táctico, repartición de códigos QR, mensajes de textos masivos a los contribuyentes heredianos.

4. Reuniones Técnicas: 8

Las reuniones técnicas han sido conformadas por los profesionales multidisciplinarios de la Municipalidad y mUEve que han trabajado coordinadamente en el proyecto.

Socialización: 4

Se ha generado a través de las redes sociales y página web del municipio. Actualmente se trabaja en la elaboración del Plan Proyecto del Bulevar de Heredia por Media Calle, el cual tiene como objetivo, la rehabilitación, regeneración, remodelación o conservación de las áreas urbanas con el fin de mejorar la calidad de vida urbana a través del aprovechamiento de los predios y edificaciones existentes, habilitación de usos de suelo mixtos, mejoramiento del espacio público y la protección ambiental.

2.11. Movilidad sostenible, urbanismo, equipamiento, valoración del espacio público, enverdecimiento y equidad. España 2022

Durante el año 2022, la alcaldesa de Heredia, representando a la Alcaldía participó de un proceso formativo en España. La idea de la participación era de carácter formativo y, a la vez, conocer buenas prácticas sobre gobernanza urbana que pudieran orientar eventualmente el quehacer y planificación estratégica para el municipio herediano. A continuación, se detallan algunos de los puntos relevantes y temas de dicha formación: Objetivo de la actividad: promover el desarrollo urbano integral en línea con la agenda 2030 de desarrollo sostenible en los quince municipios del área de influencia de tren metropolitano de Costa Rica.

OE 1: Fortalecer la gobernanza urbana

OE 2: Inclusión de la población vulnerable y equidad de género

OE 3: Mejorar la reactivación económica, prosperidad e innovación urbana y contribuir a la calidad ambiental y resiliencia.

La Innovación: un fenómeno de proximidad

Las ciudades tienen mucho que decir y aportar, las personas escogen ciudades para vivir. Se estudió el caso del contexto local de la comunidad de San Sebastián, España. Un lugar con 280 000 habitantes.

Grandes temas y proyectos abordados:

- Proyectos de cultura innovadora: desarrollo de capacidades personales y cultura innovadora y emprendedora entre los/as jóvenes de la ciudad.
- Servicio general de creación de empresas: programas para el desarrollo de ideas emprendedoras impulsando procesos de creación y trabajo en equipo. Apoyo al desarrollo y aceleración de proyectos innovadores
- Servicio a empresas: servicios y ayudas económicas para el crecimiento y consolidación de proyectos empresariales innovadores.

Consolidación y mejora competitiva

Implanta: ayuda económica para gastos en el desarrollo de proyectos estratégicos.

Bonos tecnológicos: transferencia tecnológica en colaboración con 7cctt locales.

Contratación de talento: apoyo económico para proyectos empresariales que necesitan captar talento.

Programa digital: ayudas a inversiones para la transformación digital en el comercio y programa de Aceleración de en digitalización comercial.

Servicios especializados y webinars: acompañamiento especializado.

Centros de empresas: espacios empresariales, también especializados.

Proyectos ámbito geográfico “barrios-distritos”

Visión: Incrementar la calidad de vida de la ciudadanía a lo largo de Europa demostrando el impacto de las tecnologías innovadoras utilizadas para cocrear servicios Smart City para la ciudadanía y probar el proceso óptimo para replicar los éxitos en ciudades y a través de ciudades.

Proyectos: Proyecto de apoyo a emprendedores, Eco ansiedad, Calculadora de Emisiones, Reducción de la huella, Kit de métricas SG

2.12. Gestión del Riesgo a Desastres

Video: Inclusión Social y Resiliencia en la Gestión del Riesgo a Desastres. Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, la Cruz Roja Costarricense, el Patronato Nacional de la Infancia, la Comisión Nacional de Emergencias, Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Salud en el mes de setiembre se realiza el lanzamiento del video de Inclusión Social y Resiliencia con el objetivo de sensibilizar e informar a población adulta costarricense sobre la importancia de que todas las personas puedan contribuir y prepararse para enfrentar situaciones de emergencia y enfatizar en la necesidad de incorporar a las poblaciones migrantes en la gestión del riesgo y la participación activa de los diferentes actores sociales en planes y programas tanto a nivel de diseño como en las acciones de ejecución. **Participantes en lanzamiento: 33 personas. Alcance del video en reproducciones: 1486 vistas**

Video: Plan Familiar de Emergencias: Las Aventuras con mi Valijita

Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, la Cruz Roja Costarricense, el Patronato Nacional de la Infancia, la Comisión Nacional de Emergencias, Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Salud en el mes de agosto se realiza el lanzamiento del video de Las Aventuras con mi Valijita: Plan Familiar de Emergencias, este video es dirigido a personas menores de edad con el objetivo de sensibilizar a las personas menores de edad de contarse con herramientas para la prevención en el tema de Gestión del Riesgo y como agentes de cambio y de esta manera se activen espacios de aprendizaje a nivel familiar. Es un video en caricaturas que les enseña a las personas menores de edad sobre los pasos para construir su plan de emergencias y salvaguardar la vida. **Participantes del lanzamiento: 43 personas. Alcance de las Reproducciones: 1081 vistas.**

Talleres de Fortalecimiento de capacidades de líderes y líderes a nivel comunitario en gestión del riesgo de desastres:

Esta iniciativa surge en el año 2021 y se le brinda continuidad para fortalecer las capacidades de las comunidades de Guararí, la Carpintera y Varablanca en materia de prevención y atención de emergencias. Parte de las acciones consistieron en identificar las amenazas y vulnerabilidades a nivel comunitario y trabajar en capacitaciones que brinden herramientas a los miembros de las comunidades en la materia de prevención y atención de emergencias por medio de talleres para desarrollar conjuntamente mecanismos de preparación protección y de atención de emergencias. Se puso en práctica lo aprendido en un simulacro demostrativo con las personas participantes y con la evaluación de cuerpos de primera respuesta.

Ponentes en el Congreso Nacional sobre Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio de Climático. “Experiencias de Salud Mental Comunitaria para la Recuperación Psicosocial en el Cantón de Heredia”

En conjunto con la Universidad Nacional, el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Heredia se presenta la ponencia sobre experiencias de Salud Mental Comunitaria para la Recuperación Psicosocial en el Cantón de Heredia, con el objetivo de Compartir una experiencia de salud mental comunitaria en el Cantón de Heredia, a partir de la articulación interinstitucional a través del ILAIS de Heredia, la Municipalidad de Heredia y la Universidad Nacional. Se desarrollaron varias etapas tales como la Capacitación de docentes de los circuitos 01, 02 y 07 hacia las comunidades, la identificación de necesidades y recursos de comunidades multiamenaza multirriesgo del cantón de Heredia. En el marco de esta ponencia se definieron las propuestas de acción por parte de liderazgos comunitarios para el desarrollo de acciones y el abordaje de necesidades identificadas, con el fin de incorporar la salud mental y salud mental comunitaria en los instrumentos de gestión del riesgo y de la salud: promoción, prevención, atención y recuperación (enfoque reactivo vs enfoque prospectivo) y que permite dar formación y desarrollo de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales con metodologías integrales e innovadoras hacia y con las comunidades y de esta manera evitar el reproducir vulnerabilidades ni riesgos, y potenciar bienestar, calidad de vida y vida digna. A manera de conclusión el unir esfuerzos y consensuar agendas para evitar duplicidades y lograr un mayor impacto a nivel comunitario, que sea sostenible a medio-largo plazo, es lo que permite un mayor impacto en la población.

Talleres de Salud Mental con los diferentes actores sociales (Sector Salud, cuidadores

y coordinadoras de grupos de personas adultas mayores y sector docente)

Estos talleres se realizan con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud y se identifican de acuerdo con el diagnóstico comunitario e institucional necesidades como lo es el tema de salud mental que es necesario fortalecer con herramientas que permitan la resiliencia, el cuidado y auto cuidado de las diferentes poblaciones. Por ello, en primera instancia, se realizó un cruce entre el diagnóstico del Área Rectora de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, en el cual se escogieron las poblaciones más vulnerables para su abordaje y se logró consolidar una red interinstitucional de actores sociales que trabajan el tema de salud mental desde diversos ámbitos y de esta manera se logró brindar seguimiento no solo a estos grupos sino a los diferentes grupos poblacionales con las mismas necesidades.

Total de personas alcanzadas: 695 personas.

EJE 3. Mejoramiento continuo de la gestión municipal

3.1. Tecnologías de la información

Los resultados 2022 sobre tecnologías de la información, a cargo de la Sección de TI de la Municipalidad de Heredia, contempla el desarrollo de nuevas tecnologías e implementación del PETI, así como el apoyo estratégico para la innovación, de manera que se facilita la transformación digital de las áreas sustantivas y la continuidad de las operaciones municipales sin que se vean afectadas. Dicho accionar se basa en fundamentos como la importancia de la gobernanza de TI, el involucramiento de la Administración activa, las estructuras organizativas base y la entrega de valor. Además, ajustado a la nueva normativa vigente y mejores prácticas de la industria, según versión COBIT 2019. Las líneas de desarrollo de actividades de TI están basadas en la actualización de procesos de gobierno de TI y la creación de hojas de ruta de actualización de los procesos de gestión de TI.

i. Seguimiento de cumplimiento del PETI 2020 – 2024

Para el año 2022 se realiza el seguimiento de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), el cual tiene como objetivo realizar la implementación de proyectos y actividades que lleven a la administración municipal en un proceso de transformación tecnológica. Estas actividades se han integrado al Plan de Desarrollo Municipal de mediano, para el seguimiento de proyectos, debido a que se ha implementado un eje de tecnología para apoyo de la gestión municipal. La tecnología es el principal generador de ventajas competitivas; pero la tendencia en algunas entidades a resolver problemas inmediatos o establecer metas a corto plazo sin contar con un portafolio de proyectos, han desencadenado en algunos casos, que las inversiones para la adquisición de tecnologías de última generación para solucionar problemas no sean la mejor solución; generando desorden tecnológico o islas de información de TI que no pueden ser integradas. Actualmente, el uso de las tecnologías de la información facilita la transformación y la creación de valor en las organizaciones, con una adecuada selección e implementación de estas tecnologías, alineadas con las necesidades del negocio para satisfacer los requerimientos establecidos y garantizar su éxito.

Por lo anterior, es necesario el cambio de perspectiva, porque las TI, están hechas para soportar la visión, misión y estrategia de las entidades, al contar con un plan para la transformación desde el estado actual hacia el estado esperado por una entidad en un periodo de tiempo. Razón por la que TI ha concentrado esfuerzos en el establecimiento del presente plan estratégico de tecnologías e información (PETI), y se incorpora al direccionamiento estratégico de la institución y su alineación con el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo, el Plan de Largo Plazo y el Plan de Gobierno vigentes, las capacidades y necesidades actuales de la Municipalidad y las condiciones, realidades y aspiraciones de la Sección de Tecnologías de la Información, el entorno, el plan inicial y el aporte de la Sección de Tecnologías y Sistemas de Información.

ii. Avance del PETI 2022

Para el desarrollo de este PETI se logra establecer una total de 144 proyectos y actividades que debe desarrollar la Municipalidad con recursos propios para seguir estableciendo la hoja de ruta y seguir un proceso de evaluación tecnológica constante, en el marco de las estrategias nacionales y locales, impulsando los procesos de transformación digital y llevando a Heredia en una ruta de ser una ciudad inteligente, con el personal propio de la Sección de TI se han logrado obtener resultados espectaculares y ser modelo nacional para diferentes proyecto, mediante el impulso de la innovación y generando ideas reales y posibles que la Administración pueda afrontar. De estas 144 actividades de seguimiento y ejecución se tenían previstas 72 para ejecutar. De ellas se han ejecutado 61, quedan por implementar 11, las cuales se encuentran en proceso, a nivel de contratación interna o coordinaciones con otras unidades internas de la administración.

Con base en el seguimiento de los planes estratégicos y operativos por la Municipalidad se brinda un seguimiento de los proyectos fijados para el año 2021 del PETI según eje de aplicación, donde el 84,72 % de las actividades y proyectos se ejecutaron de forma satisfactoria con base en las medidas y posibilidades establecidas. Este seguimiento y actualización se estará realizando una vez que finalice el año en curso y se justificaran o reprogramaran los proyectos de acuerdo con las capacidades con las que se cuenten.

La razón por la que hay proyectos que no se han finalizado o aún están en proceso o pendientes de ejecución, es debido a que se depende de alguna otra área sustantiva de la organización para su cumplimiento, además de procesos de contratación administrativa que son parte de la gestión para la implementación.

Muchos de estos proyectos y actividades se han tomado como base para un seguimiento y crecimiento para el acompañamiento del Plan de Desarrollo para el eje de tecnología, ya que la visión plasmada va más allá del 2024 cuando concluye el presente PET. Lo que se desea es tener una hoja de ruta con una visión más futurista para establecer toda la gestión de proyecto en acompañamiento del negocio, ya que se debe valorar el nivel de madurez por parte de la institución para el acoplamiento de los proyectos y nivel estratégico.

Calidad y servicio de TI

Esta política se basa en la entrega de los servicios de TI, integrada en los mejores marcos de gestión como es ITIL, con un acuerdo para la entrega de servicios que gestiona TI para el negocio, así como el desarrollo y mejora de la mesa de servicios para la atención de incidentes y pronta respuesta de acuerdo con su criticidad. Como se observa en el siguiente cuadro para el 2022, se atendió un total de 3373 incidentes, de los cuales no suma la totalidad de las cosas informales gestionados por otros medios.

Por otra parte, se realiza la actualización de la metodología de desarrollo de los sistemas de información, adoptando dentro de ella estándares de la industria que permite una mejor integración con nuevos prototipos de la información.

- **Gestión de proyectos de TI**

La implementación de esta política se está coordinando con la Dirección de Inversión Pública, Planificación Institucional, Control Interno, debido a que existe una similitud de una metodología de gestión de proyectos promovida por el área de inversión, para lo cual se desea fusionar ambas para tomar lo mejor de ellas para que se puedan ajustar de acuerdo con lo que indican el PMBOOK, para la gestión y administración de proyectos.

- **Seguridad de la información**

La seguridad de la información es uno de los pilares que se han trabajado durante el 2022, para la implementación de la seguridad y protección de la información institucional, debido a los CIBERATAQUES que ha sufrido el país en el último año. Dentro del Plan de Desarrollo mediano y largo plazo se ha incluido una serie de actividades para el alineamiento de los controles de los marcos de gestión de las ISO 27000, y de la NIST para tropicalizar los controles de acuerdo con la estructura de la organización. Entre las gestiones realizadas, también se encuentran el contar con el perfil de una OFICIAL DE LA SEGURIDAD, que será una persona o área designada por la administración que es el responsable de planificar, desarrollar, controlar y gestionar las políticas, procedimientos y acciones con el fin de mantener y mejorar la seguridad de la información definida en el alcance del proceso de seguridad general. Entre sus atributos fundamentales son, integridad y disponibilidad. Estará facultado para intervenir en todos los aspectos de la seguridad de la información de la Municipalidad. Decide, en general, todo lo que es necesario para el eficaz funcionamiento del SGSI a través de las directivas administrativas sometidas previamente a la Alcaldía la Municipalidad. Dicha solicitud para gestionar una plaza nueva se le ha enviado a la Administración en varias ocasiones y la misma ha sido negada, para lo cual es de suma importancia valorar la pronta integración de esta figura dentro del esquema de la Sección de T.I., ya que de esto depende en gran medida la continuidad del negocio.

- **Riesgos de TI**

La política de riesgos está ligada directamente al proceso de SEVRI y autoevaluación generada por la Unidad de Control Interno, por ende, año a año se gestionan las actividades vinculantes para el cumplimiento de los riesgos, control y mitigación de estos acuerdos al proceso de evaluación que corresponda.

- **Continuidad y operaciones**

Para el seguimiento de la política de continuidad, se ha trabajado junto con la Dirección Financiera Administrativa, debido a que la Administración no contaba con una política institucional de continuidad, requerida como parte de los puntos de mejora establecidos por la Contraloría General de la República, por la COVID-19. Como este proceso conlleva una serie de fases, como la construcción del BIA, valoración de riesgos, estrategia de continuidad, entre otros más, se informa que la política de continuidad de las tecnologías de información va formar parte de la estructura institucional, como parte de uno de los ejes de trabajo, por lo tanto se focaliza las actividades en la actualización del Plan de Recuperación de Desastres (DRP) de TI, como documento anexo para la continuidad de las operaciones de la municipalidad.

Análisis de atención de incidentes (tiquetes)

Se debe resaltar que el análisis de incidentes se hace según las cantidades de incidentes atendidos y el “top 10” de los usuarios que más tiquetes crea, que fueron asignados a alguno de los tres desarrolladores. Existe también un gran número de incidencias que son atendidas mediante reportes recibidos por correo, teléfono o Teams que quedan fuera de este análisis.

Asimismo, es importante anotar el crecimiento de ingresos municipales que surgen a partir de los sistemas tecnológicos. En resumen, algunos de los datos suministrados por la Sección de Tecnologías de Información, indican que, en el año 2022, la dinámica de incidentes y atención contempla:

Cantidad total de incidentes atendidos por los analistas: 681

Los ingresos anuales por canal de recaudación mediante conectividad representan un incremento sustancial comparativamente en relación con los ingresos municipales que se realizan mediante recaudación en cajas, depósitos o transferencias según se demuestra. Los datos no estaban actualizados a diciembre del 2022, pero en conectividad supera los ocho mil millones, en cajas municipales, supera los cinco mil millones y de depósitos por transferencias supera los cuatro mil millones. Según datos de la Sección de TI de la Municipalidad de Heredia, en un comparativo anual desde 1915 hasta 2021, el comportamiento ha sido con esta misma tendencia: incrementos anuales mediante conectividad.

Desarrollo de aplicaciones móviles y desarrollo de terceros

El desarrollo de aplicaciones móviles implica la atención por parte de TI, de esta manera, durante el 2022 se dio atención a las siguientes aplicaciones:

- App de Heredia Parquea

Esta APP viene a complementar el sistema SIESA, (Sistema Integrado de Estacionamiento Autorizado) y a mejorar los servicios municipales del cantón brindando una nueva modalidad para la compra de tiempo, para los que nos visitan, ya contamos con el visto bueno del Banco Nacional y está pronto su lanzamiento.

- App de Heredia Sostenible

Este APP es una metodología de juego interactivo para que la ciudadanía conozca y aprenda jugando todas las técnicas sostenibles y que tengamos una interacción con la ciudadanía de una forma más interactiva.

- App de control fiscal urbano

La interacción de este APP en conjunto con el SIAM y los sistemas de Información espaciales son esenciales para las labores diarias de los inspectores y así poder complementar el trabajo de campo. Con esto la distribución e inspecciones municipales se van automatizando y se llevan al día.

- Sistema del gestor documental

Asimismo, se da por finalizado el proyecto del Gestor Documental en conjunto con la compañera de Archivo, y la empresa JPCLOUD S.A, ya el sistema se concluyó y se encuentra implementado al 100 % en la infraestructura municipal. Este proyecto utilizó y se complementó con nuestro esquema de desarrollo de sistemas, además del registro de la seguridad y estándares de desarrollo. Sumado a esto, el sistema se encuentra bajo un modelo de balanceo de cargas.

Servicios web

Para la Municipalidad de Heredia el promover los servicios digitales es de gran importancia, para poder generar a los diferentes contribuyentes canales adecuados y seguros, disminuyendo tiempos en ventanilla física, promoviendo tecnologías verdes (cero papeles) y gestionando un seguimiento oportuno de los trámites municipales generados. A pesar de que no se ha generado en los años anteriores, ni actualmente la evaluación de experiencia de los sitios web de las entidades públicas, la municipalidad

ha seguido innovando en la entrega de los servicios, promoviendo siempre una experiencia de usuario final aceptable, dentro de las actividades que se promovieron en el último año se detallan:

Cumplimiento de la directriz 051-MTSS – MICITT Accesibilidad (A)

En coordinación con la Unidad de Accesibilidad Laboral, se ha dado el seguimiento a la implementación de la Directriz 051-MTSS-MICITT (Implementación de sitios Web accesibles en el sector público costarricense), dicha directriz tiene como objetivo la utilización de criterios de accesibilidad establecidos en la norma WCAG 2.1, facilitando a las personas con discapacidad de acceso a la información y a las tecnologías de información, de manera oportuna y sin costo adicional al usuario final, en formato accesible y con las tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad con el propósito de garantizar la igualdad real de oportunidades y tratos, evitando así todo tipo de discriminación. El órgano rector de brindar el seguimiento a la directriz 051-MTSS-MICITT le compete a la CONAPDIS, donde se han establecidos 3 fases con base al WCAG 2.1. El nivel A, deberá quedar ajustado en el sitio web durante el 2022, para ellos se aplicaron todos los ajustes requeridos con base al informe que entrega la CONAPDIS de la OTAI (Observatorio de Tecnologías Accesibles e Inclusivas). Ahora bien, el nivel AA y AAA se ha establecido dentro del plan de desarrollo municipal a mediano y largo plazo, el nivel AA se tiene previsto implementarlos en todos los desarrollos de sistemas de información municipal, antes del 2026. El nivel AAA no se ha definido una fecha por parte del órgano rector de cuándo deberá queda implementada.

Plataforma de Moodle

Como parte de las actividades establecidas, el Área de Salud Ocupacional y de Talento Humano han generado un requerimiento el cual consiste en implementar un sistema para que permita promover e impulsar un aula virtual, donde el conocimiento y capacitación quede en la municipalidad, donde todas las áreas organizativas tengan la capacidad de entregar cursos de capacitación de forma virtual, permitiendo generar un opción adicional para la entrega del servicio, y el conocimiento se pueda compartir entre los colaboradores.

Como primera fase del proyecto se encuentra la capacitación a 15 funcionarios municipales para la gestión y administración de la plataforma, para este proyecto se seleccionó MOODLE, el cual es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarles a los capacitadores, administradores y estudiantes un sistema único integrado, robusto y seguro, para crear ambientes de conocimiento personalizados, con este tipo de herramienta se podría capacitar la ciudadanía en diferentes temas municipal, de formación y conocimiento general, promoviendo una comunidad formada, realizando convenios con universidades o instituciones públicas de aprendizaje, mejorando localmente la economía.

Sitio de empleabilidad

La promotora de empleabilidad local, Karen Castillo ha venido promoviendo la plataforma digital de empleo, ajustando la misma de acuerdo con los requerimientos que exigen hoy día las empresas reclutadoras de personal, como la competencia de otras plataformas aplicadas en esta materia, se desea impulsar a Heredia como un punto de inversión que facilite a los inversionistas conseguir **mano de obra local**.

Portal de ITSP

Dentro de los pilares fundamentales de la Municipalidad de Heredia se encuentra el promover un Gobierno local y transparente, con la promoción de una política institucional, se enlaza al portal de datos abiertos el cual a su vez se integra con el índice de transparencia del sector público (ITSP), realizado por la Defensoría de los Habitantes.

Los datos abiertos son puestos a disposición con las características técnicas y jurídicas necesarias para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquiera persona, en cualquier momento y lugar. El índice tuvo varias modificaciones a finales del 2021, las cuales se adaptaron en el 2022, la división consistió en incluir cuatro dimensiones:

- Acceso a la información
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana
- Datos abiertos

Cada dimensión incluye, 16 variables, 38 subvariables y 95 indicadores en su totalidad. Además, el personal municipal tuvo la oportunidad de participar en un curso impartido por la OEA para el

mejoramiento de los Gobiernos abiertos y como estos inciden en los niveles de satisfacción y confianza por parte de la ciudadanía para la toma de decisiones. Dicho curso fue de gran importancia debido a que se conoció el proceso de apertura de datos, así como el esquema de desarrollo de las 5 estrellas para la apertura de datos, metadatos y BIG DATA.

Datos generales y trámites digitales

Como parte de los procesos de transformación digital, la Municipalidad ha generado en el último año serie de mejoras en los sistemas de información, para la automatización de los procesos internos, así como la aplicación del control interno. Esto nos lleva a mejorar los servicios que consumen los usuarios desde el portal web, durante el 2022 el sitio principal tuvo una visitación de más de 223 mil usuarios, de los cuales el 81.3 % fueron nuevos visitantes, el tiempo de duración promedio por usuario es de 2:49 minutos, lo cual es bueno porque se logra detectar que los usuarios están visitando el portal web y están realizando algún tipo de transacción, facilitando las gestiones.

Marco de ciberseguridad institucional

Costa Rica fue víctima en abril del año pasado por ataque cibernéticos de la empresa CONTI, el cual paralizó a grandes entidades públicas que son de gran importancia para la productividad nacional y seguridad social, como le fue el Ministerio de Hacienda y la Caja Costarricense del Seguro Social, esto generó todo un impacto mediático a nivel nacional y extranjero.

Conforme pasaron los días se detectó que los ataques de esta y otras organizaciones vieron las grandes vulnerabilidades que poseía el país en materia de ciberseguridad, para lo cual se intensificaron los ataques para todas las organizaciones públicas, de las cuales existieron algunas que fueron afectadas en su totalidad o parcialmente. El sector municipal no se escapa a estos eventos: una de las municipalidades golpeadas por estos ataques los cuales son denominados terroristas por su impacto político, es la Municipalidad de Belén, la cual salió en medio nacionales, ratificados por el CSIRT del MICITT, esto lleva a que las organizaciones y en especial la alta gerencia debe tomar las medidas en conjunto con el área técnica para invertir en soluciones que protejan la información, pero esto debe ir asociado de la aplicación de una política y controles institucionales, ya que los usuarios finales son los más afectados por este tipo de acciones.

Los planes de recuperación deben estar habilitados para que el negocio no se vea afectado y sobre todo la imagen institucional no recaiga en comentarios negativos. Por esta razón y otras más, la Contraloría General de la República, aplica un estudio a 267 entidades públicas para valorar las estrategias implementadas dentro de la organización asociada a la continuidad y ciberseguridad, el estudio se divide en las dimensiones i. estrategia y estructura, liderazgo y cultura, procesos de información y competencias y equipos.

Gracias a los esfuerzos que ha realizado la Administración, Comité de Tecnologías y la Sección de Tecnologías de Información, se ha logrado cumplir con un nivel de aplicación intermedio. Se debe seguir reforzando en el proceso de concientización a toda la organización en todos los niveles, debido a que se debe trabajar en la dimensión de competencias y equipos, la cual aparece como básica, lo que demuestra la necesidad de implementar prácticas que permitan desarrollar las habilidades e idoneidad del personal dedicado a la seguridad de la información, así como retroalimentar el recurso humano de las instituciones públicas, promoviendo el trabajo colaborativo y la retroalimentación en los procesos de seguridad de la información y ciberseguridad entre diferentes departamentos.

Remodelación y acondicionamiento del centro de datos:

Como parte de los trabajos de mejoras físico-ambientales del centro de datos principal de la Municipalidad de Heredia, se realiza un trabajo en la implementación de piso elevado, cambio en la ductería del aire acondicionado de precisión, así como la instalación de un nuevo cielo suspendido, estos elementos vienen a brindar un mayor confort a todos los equipos de tecnologías y electromecánicos. Cada uno de los elementos promueven aspectos de relevancia, en el caso del piso elevado es fundamental el contar con los equipos a una altura mínima de 20 cm por el nivel del piso, esto por temas de inundaciones, y administración de cableado estructura o electromecánico. El tema del cielo suspendido se complementa con los ductos del aire acondicionado, ya que permite brindar una mejor climatización de la sala de servidores, conteniendo un pasillo frío y ductos de retorno para su proceso de enfriamiento nuevamente.

Estos elementos se encuentran contemplados en la Normas Técnicas que cubre al municipio, el cual se traduce en temas de continuidad del negocio para la mitigación de cualquier tipo de riesgo que aplique. Las tecnologías de información y telecomunicaciones son la llave para el desarrollo y cumplimiento de las organizaciones, ya que toda su estructura se basa en la información digital, para lo cual la misma

debe estar contenida y administrada en lugares acorde para su adecuado funcionamiento de los servicios entregados por tecnologías. Hoy día es muy común por las organizaciones mantener sus labores de forma híbrida (tierra nube), de igual forma la Municipalidad de Heredia posee todo un esquema de respaldos que permite asegurar el resguardo de la información, tanto en su sitio alterno como en el servicio SAAS que tiene con un proveedor de servicio fuera del país.

Área de Soporte Técnico

Entre las labores más relevantes del Área de Soporte Técnico, denominado Nivel 1, se encuentran la implementación del Adobe Acrobat PRO DC, para 10 funcionarios, actualización de la plataforma y mejoras en seguridad de AutoCAD para solventar todas las vulnerabilidades que presentaba cada una de las versiones, entre estos elementos fue la verificación de la última versión en cada uno de los equipos activos. Como parte de los trabajos en seguridad ha sido la implementación del *dobles factores* de autenticación ya superando el 60 % de las instalaciones en todo el municipio, además del antivirus y versiones de los equipos en su última versión. En el ámbito de las capacitaciones se capacitó al personal en seguridad y firma digital, dos temas en tendencia en el último año y que debemos seguir innovando en el municipio, para la mejora de los procesos institucionales. En el tema de recuperación de activos se trabajó en el reemplazo del 70 % de equipos adquiriendo discos en estado sólido y mejorando las condiciones en *hardware* de la flota de equipos activos, así como eliminando *software* en desuso y optimización los recursos; para que el usuario final tenga un mejor rendimiento y su trabajo sea más rápido y sin interrupciones en el día a día. Actualmente la demanda de tickets y actualizaciones son constantes y en esta área de soporte se atiende alrededor de 30 tickets y casos diarios más los que no se realizan por tickets para 3 funcionarios, y todos se han resuelto de una forma satisfactoria y con un gran compromiso y entrega a todos los usuarios, esto es reflejado en la encuesta de satisfacción realizada por esta sección donde se obtuvo un 90 % de satisfacción en el servicio brindado.

3.2. Sistema de información geográfica

Actualización y mantenimiento del mapa catastral

De manera coordinada con las desarrolladoras de los proyectos inmobiliarios, se actualizó el mapa catastral. Esto permitió aportar datos sobre los nuevos fraccionamientos. Algunos de los proyectos inmobiliarios nuevos son Latitud 222, Condominio Kurú y Condominio Vidanto.

Soporte a la sección de Gestión Social Inclusiva

La Sección de Catastro y Valoración con la colaboración de la Sección de Gestión Social Inclusiva actualizaron la aplicación que sirve para recolectar información en el campo de los adultos mayores. Esta información permite un análisis y toma de decisiones más acertado en referencia a esta población.

Soporte a la Policía Municipal-Programa Preventivo Ojos y Oídos

Se apoyó al Programa Ojos y Oídos en la gestión de la información para ordenar y clasificar los datos digitalmente en un mapa que delimita geográficamente cuáles son aquellas comunidades que cuentan con el programa, y cuáles son aquellas que faltan por integrarse. Para el levantamiento de la información se creó una aplicación móvil que utiliza un formulario que permite obtener los datos necesarios para el respectivo análisis de la seguridad comunitaria. Esta información puede visualizarse en tiempo real en un mapa en web que está a disposición de la población.

Digitalización del proceso de recepción de declaraciones de bienes inmuebles

Se continuó con las mejoras al proceso de recepción de la declaración de bienes inmuebles de forma digital. Se recibieron 12 463 declaraciones en oficina, de las cuales el 50.94 % se realizó de forma digital. La totalidad de declaraciones recibidas se aplicaron directamente al Sistema Integral de Administración Municipal una vez aprobadas. La metodología procura el ahorro de papel y de tiempo en la gestión.

Mejora en la aplicación móvil de inspecciones en el Departamento Gestión Integral de Residuos

Junto con la Sección de Gestión Integral de Residuos se realizaron mejoras a los trámites de quejas, denuncias y supervisión de servicios contratados por la institución a través de la aplicación móvil en uso desde 2020. A partir de 2022, se agregaron tres formularios adicionales a dicha aplicación: "Inspecciones rutinarias", "Minutas de reunión" y "Acta de notificación a empresas". Con ellas se completan cinco plantillas utilizadas para el registro de las actividades relacionadas a la supervisión y seguimiento del manejo de residuos.

Aplicación web para la consulta de ubicaciones de inspectores de estacionamiento autorizado

Se trabajó en la conformación de una aplicación web que muestra las ubicaciones de los inspectores de estacionamiento autorizado en tiempo real. Esto con el fin de analizar y diagnosticar los recorridos diarios para regular el tránsito en cumplimiento de la Ley 6852. Busca también, la mejora en tomas de decisiones, así como atender con mayor velocidad las denuncias de violación a la reglamentación para el estacionamiento de vehículos.

Digitalización del proceso de alertas por construcción ilegal

De la mano con la Dirección de Inversión Pública, el Departamento de Control Urbano, la Sección de Catastro y Valoración y el Departamento de Tecnologías de Información se trabajó en la automatización de procesos para casos de obras de infraestructura realizadas sin el debido control urbanístico. Esto consiste en una aplicación móvil creada con tecnología geoespacial, donde funcionarios de la institución con experiencia en inspecciones en campo y en reglamentación urbana pueden dar aviso o alertar sobre una posible violación a la ley.

Digitalización del proceso de solicitud

de espacios en inmuebles municipales El Centro Cultural Omar Dengo y el Centro Cívico para la Paz, en conjunto con la Sección de Catastro y Valoración trabajaron durante el 2022 en la creación de un proceso que digitaliza las solicitudes de los espacios para las diversas actividades que se desarrollan en estos inmuebles. Esto ofrece una mejor experiencia a las personas solicitantes, al ser accesible en cualquier momento y desde cualquier lugar, sin depender de horarios de oficina establecidos y sin tener que hacer una visita presencial previo al evento a realizar.

Actualización de fotografías aéreas del cantón

Entre diciembre del 2021 y el año 2022 se trabajó en la cobertura total de los cuatro distritos urbanos y en la cobertura parcial del distrito rural de Varablanca. La información obtenida mediante estos productos permite monitorear de forma constante los cambios sucedidos en diferentes espacios del territorio y mejorar la gestión de los recursos disponibles y una validación de las acciones realizadas por diferentes actores de la sociedad y por eventos generados con la dinámica ambiental. El proceso se hizo mediante contratación administrativa de la aeronave, mediante tecnología de aeronaves no tripuladas.

Mapa de amenazas en el cantón

La Municipalidad de Heredia pone a disposición de la población a través de su sitio web de mapas UBICA, la aplicación denominada Mapa de Amenazas del Cantón. Esta aplicación permite a los usuarios consultar de forma dinámica información contenida en un archivo tipo PDF publicado por la Comisión Nacional de Emergencia y otros datos de interés como ubicación de eventos de deslizamientos e inundaciones, así como documentos de valoraciones técnicas solicitadas por el Comité Municipal de Emergencias. Por esto, durante 2022 se pusieron a disposición de la población los datos en la página. La aplicación, además, permite realizar búsqueda de eventos o amenazas cercanas a una localización deseada, con el establecimiento de un radio editable por el usuario con distancia en metros. De esta manera en algún escenario de compra o alquiler de un inmueble, se puede verificar si ha habido algún evento o amenaza registrada en una distancia cercana a la propiedad en análisis, evitando hacer inversiones riesgosas.

Campañas de mensajería sobre vencimiento de valor de la propiedad

Como un valor agregado a la información geográfica de las fincas que presentan la declaración de bienes inmuebles vencida y a los esfuerzos que realiza la Sección de Catastro y Valoración para mantener actualizada la base imponible de las propiedades del cantón, en el 2022 se trabajó en la mejora de la comunicación hacia los contribuyentes sobre el período de vencimiento del valor declarado de su propiedad. Se realizó comunicación masiva de mensajería vía correo electrónico para generar recordatorios a aquellos propietarios que mantienen su declaración omisa. Además, se comunica mediante medios electrónicos y físicos, así como los requisitos para realizar la actualización del valor.

Digitalización de diseños de sitio

La Dirección de Inversión Pública y la Sección de Catastro y Valoración trabajaron en el 2022 en el proyecto de digitalización de los diseños de sitio. Mediante el uso de la aplicación web con la información del mapa catastral y otros datos, el usuario puede acceder a los diseños de sitio de diferentes sectores del cantón, sin necesidad de buscar la información en archivos locales o solicitar la información a terceros.

3.3. Control Interno

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022, objetivo estratégico: 3.4 Potencializar el sistema de control interno mediante la aplicación y seguimiento sistemático e integrado, se desarrolló el plan de trabajo liderado desde la Unidad de Control Interno.

La Unidad de Control Interno es la instancia administrativa que gestiona, juntamente con los actores institucionales, el perfeccionamiento y seguimiento del Sistema de Control interno, para que, por medio de él, se contribuya a brindar servicios de calidad, con transparencia y participación, de manera integral, inclusiva y sostenible.

Descripción de actividades realizadas 2022

Para cumplir con las metas establecidas para el 2022 y lograr el avance con el objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022 supracitado, fue de vital importancia la participación del Concejo Municipal, titular de Alcaldía Municipal, todas las autoridades administrativas y del personal en general. Entre las actividades desarrolladas en el año 2022 se destacan tanto actividades gestionadas por la coordinadora de Control Interno, como acciones institucionales coordinadas y desarrolladas desde otras instancias de la institución, cuyo aporte contribuye con el perfeccionamiento del Sistema:

- Gestiones vinculadas al fortalecimiento del Ambiente de Control

Plan de Capacitación de Control Interno. Tiene por objetivo: Promover el crecimiento de la Cultura en Control Interno a nivel institucional transmitiendo los conceptos teóricos y ejemplos prácticos relativos a la Normativa Nacional e Institucional en materia de Control Interno; así como, de mejores prácticas, por medio de metodologías para desarrollar las habilidades y destrezas en su aplicación a nivel institucional. Las capacitaciones brindadas durante el año 2022 se llevaron a cabo principalmente por medio de sesiones virtuales desarrolladas por parte de la coordinadora de Control Interno, entre ellas:

1. Capacitación de repaso general sobre el SCI y su funcionamiento, la cual fue desarrollada en doce sesiones virtuales, con el fin de abarcar la mayor cantidad del personal de nuevo ingreso en la institución y personal que antes del 2020 no había recibido este tipo de inducción general en la materia. El objetivo de las charlas fue repasar los conceptos generales del Sistema de Control Interno al personal de la institución a fin de unificar la Cultura institucional en esta materia, mediante resumen ejecutivo de los conceptos, referencia de la normativa nacional y normativa interna para su funcionamiento; así como brindar información de algunos logros alcanzados a la fecha
2. Capacitación general sobre la Agenda 2030: La Municipalidad de Heredia, consciente de la importancia de vincular la planificación cantonal con la realidad nacional, declaró en el 2021 su interés en avanzar en nuestro proceso de planificación, vinculando los planes de desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Para el año 2022, se formaliza en nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028, vinculado a dicha agenda; por lo que se considera oportuno realizar la sensibilización respectiva dirigida a terceros. Como parte de las acciones ejecutadas ante el compromiso asumido, juntamente con la Oficina de Planificación Institucional, se llevó a cabo una capacitación sobre la Agenda 2030 y cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la integran dirigida a la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales que contribuyen con el desarrollo del cantón. Estas capacitaciones se desarrollaron con la colaboración del Ministerio de Planificación y la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

El desarrollo de las actividades de capacitación contribuye con el fortalecimiento del compromiso con el sistema y con la mejora continua de la gestión. Asimismo, se destacaron aspectos de gobernanza del sistema, reconociendo el papel de cada uno en la estructura de las tres líneas de defensa y el valor agregado del trabajo de las diferentes comisiones a nivel institucional. Actualización de normativa interna: durante el año 2022 se continuó trabajando con la actualización de la normativa interna, poniendo énfasis en aquellos reglamentos que contemplan requisitos a terceros, de los cuales se realiza un trabajo coordinado por la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional y el MEIC. Asimismo, se trabajó en la actualización de las publicaciones de trámites y requisitos a terceros.

Dentro de la normativa publicada durante el año se tiene la siguiente:

- Reglamento para el Cobro de Tarifas y Multas por Omisiones a los Deberes de los Propietarios de Inmuebles Localizados en el Cantón de Heredia. Publicado en el Alcance 54 a *La Gaceta* N°48 del 11 de marzo 2022.

- Reglamento sobre el funcionamiento y servicio del Campo Ferial. Publicado en La Gaceta.
 - Reglamento para el Otorgamiento de ayudas temporadas y subvenciones en el Cantón de Heredia “, *La Gaceta* N.º 177, Alcance N.º 195 del 16 de setiembre 2022.
 - Reglamento para el otorgamiento de becas para estudio de la Municipalidad de Heredia. Publicado en *La Gaceta* N.º 21 del 02 de febrero 2022.
 - Reglamento de ética de la Municipalidad de Heredia, publicado en *La Gaceta* N.º 22 del jueves 03 de febrero de 2022.
 - Tramites Departamento de Talento Humano, publicados en *La Gaceta* N.º 141 del martes 26 de julio del 2022.
 - Tramites Departamento de Tesorería, publicados en *La Gaceta* N.º 192 del 10 de octubre 2022.
 - Tramites Departamento de Contabilidad, publicados en *La Gaceta* N.º 100 del 31 de mayo 2022.
- Gobierno Abierto: De conformidad con la Política de Gobierno Local Abierto, se dio continuidad a las acciones programadas en el Plan de Gobierno Abierto con el seguimiento de la Comisión de Gobierno Local Abierto. Durante el 2022, se trabajó en la promoción de la Participación Ciudadana, Innovación y direccionamiento para una mejor rendición de cuentas, con el uso del sitio web y otros mecanismos institucionales. Entre las acciones realizadas tenemos:
- Análisis de los proyectos formulados por los Concejos de Distrito con un enfoque de bien distrital y técnico.
 - Actualización de la Política y plan de acción alineado al nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028.
 - Campaña para la promoción de la participación ciudadana en los diferentes procesos de formulación de política pública local: se realizaron talleres distritales en los cinco distritos, para que propusieran proyectos para incluirlos en los planes de desarrollo, para lo cual se hizo una campaña y pauta por medio de las redes sociales y envió de correos dirigidos directamente a las organizaciones.
 - Actualización continua del sitio WEB.

Indicadores de gestión de riesgos:

En relación con los riesgos gestionados para este periodo, se reflejaron resultados de cumplimiento promedio del 96. 53% de los planes de administración de riesgos en seguimiento, lo cual le ha permitido a la institución a gestionar adecuadamente los riesgos en los procesos evaluados. Por su parte, se alcanzó un nivel de riesgo planificado bajo, para el 86. 36% de los riesgos identificados en el período (19 de 22 riesgos).

3.4. Archivo Central Expediente único

Proyecto de realización del Expediente Único Digital según contratación externa para el diseño y digitalización

El Expediente Único Digital en la Municipalidad es un proyecto del Archivo Central que se ha implementado en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, consiste en el uso de una herramienta automatizada mediante el software ePower, que integra la información generada por diferentes unidades en una única plataforma en soporte electrónico. Esto implica un proceso de digitalización para pasar la información en soporte físico a electrónico, que permite un acceso oportuno, actualizado y completo de la información a nivel institucional. Con eso se procura la toma de decisiones oportunas y seguras para la gestión municipal.

Entre las principales acciones realizadas durante el 22 están las siguientes:

- Un diagnóstico de la estrategia de implantación del Expediente Único Digital realizado en las siete áreas de implementación: Servicios Tributarios, Valoración y Catastro, Desarrollo Territorial, Control Fiscal y Urbano, Alcaldía Municipal, Dirección de Inversión Pública y Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica.

- Implementación de un proceso de actualización continua de los expedientes que forman parte del Expediente Único Digital en el ePower. En el 2023 habrá un nuevo proceso de contratación para continuar con la digitalización de documentos en un nuevo del aplicativo ePower

Gestión documental

Proyecto implementación de un Sistema de Gestión Documental en la Municipalidad de Heredia

El sistema de Gestión Documental es un proyecto del Archivo Central que se ha implementado en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, consiste en la adquisición de un software a través de la Contratación Directa 2022CD-000110-01, SICOP: 2022CD-000109-002170021700001: Software de Gestión Documental-Sistema de Gestión Documental. Esta contratación permitió la instalación del software para gestionar de forma integrada la documentación producida y recibida por la Municipalidad. Con esto, se mejoró el resguardo y administración de la documentación electrónica que se genera y recibe en las diferentes unidades administrativas, según cuadro de clasificación de documentos orgánico y tablas de plazos de conservación de documentos de la Municipalidad.

3.5. Ingeniería de procesos

Como parte del trabajo realizado en el año 2022 en la promoción de la mejora en la calidad y fortalecimiento de la gestión municipal, desde la Sección de Ingeniería de Procesos se han desarrollado las siguientes gestiones:

Inclusión de Trámites al Catálogo Nacional de Trámites

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos N.º 8220 y su Reglamento; específicamente en el artículo 18, se dispone la obligatoriedad que existe de actualizar y utilizar el Catálogo Nacional de Trámites (CNT) del MEIC; por lo que, en el año 2022 se incorporaron 15 trámites a este catálogo aprobados y publicados en el sitio web del MEIC. Para poder llevar a cabo esta importante incorporación de cantidad de trámites al Catálogo, se realizaron 9 reuniones de capacitación a las personas dueñas de los reglamentos (Gestores CNT) y un seguimiento constante cada uno de ellos, con respecto a la aplicación de los conocimientos y forma de llenado de la plataforma.

Con la información de cada uno de los trámites ingresados al Catálogo Nacional de Trámites, la Coordinadora de Ingeniería de Procesos, en su función de Usuario de Calidad Institucional dentro de la plataforma, procede a revisar la información que registró el usuario Gestor CNT en la ficha del trámite y realiza el envío a revisión al Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Posterior; las Personas Gestoras del CNT, deben implementar las subsanaciones en la ficha del trámite que indique el MEIC. Para finalizar la Coordinadora de Ingeniería de Procesos revisa esta implementación de subsanaciones y remite el trámite al MEIC para que pueda ser aprobado y publicado en el Catálogo Nacional de Trámites.

3.6. Evaluación Plan Operativo Anual 2022

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de los indicadores de gestión, establecido según el formato suministrado por la Contraloría General de la República en la matriz para evaluar el POA.

Indicador 1.1: Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el del año 2022 se programó la ejecución del 35 % para el I semestre y un 65 % para el II semestre, logrando ejecutar un 81 % del total de metas programadas. Durante todo el año se dio seguimiento constante de los proyectos y metas programadas para el período a fin de poder determinar oportunamente situaciones que afectaran el cumplimiento de metas con el fin de tomar medidas correctivas, sin embargo, por razones debidamente justificadas hubo metas que no se alcanzaron en los porcentajes programados, a las cuales se les girarán las instrucciones pertinentes, para que los procesos concluyan durante el año 2023. Los avances en el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2022 generaron un avance en el cumplimiento de un 88.68 % en el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano plazo y un 83.44 % en el Plan de Desarrollo Municipal de Largo Plazo.

Indicador 1.1. a) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora

A nivel de las metas de los objetivos de mejora, se programó la ejecución de 35 % para el I semestre y un 65 % para el II semestre, alcanzándose un cumplimiento al final del período de un 81 %.

Indicador 1.1. b) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos

A nivel de las metas de los objetivos operativos, se programó la ejecución de 25 % para el I semestre y un 75 % para el II semestre, alcanzándose un cumplimiento al final del período de un 81 %.

Resultado del Cumplimiento del Plan Operativo Anual por Programa**Programa No.1**

Del total de las 12 metas de este programa programada para el período se alcanzó un cumplimiento de un 95.1 % de acuerdo con lo establecido en la matriz de la Contraloría General de la República.

Programa No.2

Del total de 22 metas formuladas para este programa, al final del período se logró un cumplimiento de un 93 % , de acuerdo con lo establecido en la matriz de la Contraloría General de la República.

Programa No.3

Del total de 62 metas activas para este programa, se alcanzó un cumplimiento de un 65 % de acuerdo con lo establecido en la matriz de la Contraloría General de la República.

Programa No.4

Del total de las 3 metas activas para este programa, se logró un cumplimiento de un 70 % de acuerdo con lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

Ejecución del presupuesto

De acuerdo con lo asignado a cada una de las metas incluidas en la matriz del POA, el total de presupuesto asignado es de ¢26.612.607.838.00, del cual se ejecutó ¢15.604.110.843.84 equivalente al 59 % de ejecución, la diferencia en el porcentaje con respecto al cumplimiento del POA se debe principalmente a que existen muchas metas que conllevan acciones de logística y coordinación y que no implican un gasto en el presupuesto.

Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la ley 8114

Con respecto al proyecto de recarpeteo a ejecutarse con recursos de la Ley 8114, se realizó un proceso de contratación abreviado para ejecutar el presupuesto 2022, el cual fue apelado ante la CGR, la respuesta al recurso vino hasta mediados de diciembre 2022, por lo que no se lograron ejecutar.

Ejecución del gasto presupuestario con recursos de la ley 8114

Como se indicó en el indicador anterior indicador, por la situación presentada con el proceso de contratación no se logró el proyecto.

3.7. Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2022

El comportamiento de los ingresos y gastos, así como los aspectos más importantes que incidieron en la ejecución presupuestaria serán detallados seguidamente.

1. Ingresos

El análisis efectuado a los ingresos del periodo 2022 permite determinar que al 31 de diciembre se contaba en arcas municipales con un total de ¢28,388,037,136.73 de colones; de los cuales ¢ 19,183,722,831.34 corresponden a ingresos corrientes, ¢657,560,582.48 a ingresos de capital y ¢8,546,753,662.91 a financiamiento. Según fue mencionado líneas atrás, la Municipalidad de Heredia recaudó un total de ¢19,183,722,891 por concepto de ingreso corriente, por lo que al 31 de diciembre la Municipalidad percibió ¢649.929.921 de más respecto al año anterior.

La forma en que están compuestos los ingresos del periodo reviste vital importancia debido a que del total recaudado el mayor peso (67.58 %) lo aportan los ingresos corrientes es decir recursos propios, lo que significa que la mayor cantidad de ingresos percibidos responden a la propia capacidad recaudatoria de la Municipalidad, reflejando con ello una sana administración de los recursos municipales. Destacan como las principales fuentes de ingresos de la Municipalidad: el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto sobre la construcción, licencias profesionales, comerciales y otros permisos, servicios comunitarios y alquiler de edificios e instalaciones. Respecto a los ingresos corrientes de la Municipalidad es importante mencionar que el 88.04 % está representado por cuatro ingresos a saber: el Impuesto de bienes inmuebles, patentes municipales, saneamiento ambiental (entiéndase Recolección de basura, aseo de vías y parques y mantenimiento de obras de ornato), Impuestos sobre la

construcción y alquiler de mercado. Es menester señalar que se analizaron los ingresos más significativos de la Municipalidad de los últimos tres años, entendiendo que en el 2019 nos encontrábamos en una situación financiera y sanitaria muy distinta a la presentada en el 2020 y los periodos 2021 y 2022. El análisis revela datos importantes sobre la mejoría en la recaudación de ingresos del 2022 en comparación con los precedentes, se evidencia la variación positiva que muestran los principales ingresos corrientes 2022. Esto último es importante por cuanto no se puede obviar la significativa disminución de los ingresos en el periodo 2020, ello implica no solo que para el 2022 se superó el monto recaudado en el año anterior sino que mantiene una tendencia creciente similar a la que se tenía antes de la de emergencia sanitaria por COVID 19. Lo anterior ha incidido positivamente en los ingresos municipales, pero principalmente en los ingresos asociados a la actividad comercial, es decir la recaudación de los impuestos por patentes municipales e incluso el impuesto sobre la construcción. El ingreso de saneamiento ambiental presenta un aumento atribuible al servicio de aseo de vías cuyo ingreso aumentó un 12 % respecto al 2021 y un 1 % de aumento en la recaudación del servicio de recolección de basura. Los ingresos denominados “Impuestos Específicos a los Servicios de Diversión y Esparcimiento se genera por la venta de entradas al Centro Recreativo y Deportivo Bosque de la Hoja “Las Chorreras” y el ingreso por espectáculos públicos cuya recaudación se vio severamente afectada durante el año anterior presenta mejoras y tendencias muy positivas, lo que refleja así mismo la recuperación económica de este sector de la economía.

En cuanto a las transferencias corrientes presenta un crecimiento del 3.49 % y se detalla como ingreso la transferencia del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) correspondiente a la distribución de lo recaudado por el impuesto sobre los licores del país y los licores y cervezas extranjeras por un monto de ¢36.000.667,80, lo girado por el Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven por un monto de ¢4.244.387 y la transferencia del Consejo de Seguridad Vial derivado de la Ley 9078 por un monto de ¢159.838.577,94, siendo esta última la que más aporta al total de transferencias corrientes. En cuanto a los Ingresos de Capital se observa que los movimientos reportados corresponden a la transferencia de los recursos que el IFAM concede a las Municipalidades por concepto de la Ley 6909, así como el ingreso correspondiente a los recursos de la Ley 8114.

Conviene señalar que durante el 2022 no se recibieron recursos correspondientes a la Ley 7755 “Control de las Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional”. En relación con la partida de financiamiento, esta abarca los recursos de vigencias anteriores; es decir, superávit, el cual representó para el año 2022 el 30.11 % del total de ingresos de la Municipalidad. Esta clase de ingresos es un punto importante que debe entenderse técnicamente y tratarse administrativamente puesto que por sus características particulares son recursos que normalmente requieren de su presupuestación y asignación a través de Presupuestos Extraordinarios.

2. Egresos

En cuanto al comportamiento de los egresos, es posible señalar que durante el periodo 2022 se ejecutaron gastos por un total de ¢ 15.604.110.843 (sin considerar los compromisos presupuestarios), es decir se ejecutó el 58,6 % del total de recursos presupuestados. Por otra parte, es menester mencionar la ejecución presupuestaria alcanzada considerando los compromisos presupuestarios adquiridos de conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal; bajo esa tesitura la ejecución presupuestaria representa el 67.7 % de los recursos totales del presupuesto, cuyo monto en términos absolutos es de ¢ 18.005.455.023

En términos porcentuales el programa I “Administración General” representa el 36.04 %, seguido del programa II “Servicios Comunales” cuya ejecución representa un 36.45 %, el programa “III Inversiones” el cual alcanza el 27.48 %, por su parte el programa IV “Partidas Específicas” representa el 0.04 %.

El siguiente cuadro resume los datos vinculados a la ejecución presupuestaria de cada programa presupuestario, en el siguiente orden: ejecución real + compromisos presupuestarios, porcentaje de ejecución de la partida y peso relativo de la ejecución respecto al total de egresos.

3.8. Asesoría Legal

De parte de la Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica se impartieron las siguientes charlas:

Charla sobre “Relaciones Impropias”

Dirigida a directores y orientadores de centros educativos del cantón de Heredia.

Fecha: 31/05/2022

Hora: 08:00 a.m.

Lugar: Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Se trabajó en coordinación con la Oficina de Gestión Social Inclusiva.

Participantes: 35 personas
 Actividad concluida -Meta POA 2022 número 5.01.01.16.11.22

Inducción Municipal

Dirigida a personal municipal de primer ingreso.
 Fecha:30/08/2022
 Hora: 09:00 a.m.
 Lugar: Centro Cultural Herediano Omar Dengo
 Participantes: 12 funcionarios
 No se anexan fotos.
 Actividad concluida -Meta POA 2022 número 5.01.01.16.08.22

3.9. Control fiscal y urbano

Este año 2022, se han invertido recursos municipales en la mejora de los sistemas tecnológicos de inspección, control, fiscalización y seguimiento de los inspectores municipales, así como el cambio de los equipos tecnológicos de inspección y notificación, además de la construcción de aceras accesibles en el cantón por omisión de deberes urbanísticos referente a casos por carencia de recursos económicos suficientes y excepción por complejidad técnica y topográfica. Dentro de esta gran inversión destacan los siguientes proyectos por su magnitud e importancia:

Migración del sistema móvil de inspección de CFU

En vista de que el sistema que utilizan los inspectores para realizar sus labores de inspección, ha quedado obsoleto y rezagado con las necesidades actuales de inspección, control y notificación, la Municipalidad de Heredia realizó la Contratación Directa N.º 2020CD-000241-01 denominada “SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIÓN MOVIL PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL FISCAL Y URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA”, mediante la orden de compra OC-63237, la misma fue adjudicada a la empresa GBSYS, SOCIEDAD ANONIMA por un monto de \$21.000.000,00 y se concretó la implementación en el mes de julio del 2022, con el que se actualizó, migró, y modernizó el Sistema de Inspección de Control Fiscal y Urbano.

Compra de dispositivos móviles celulares basados en Google Android para control fiscal y urbano

Con la finalidad de actualizar y modernizar los dispositivos móviles “Handheld” que utilizan los inspectores para realizar sus labores de inspección, la Municipalidad de Heredia realizó la Contratación Directa N.º 2021CD-000198-0021700001 denominada “COMPRA DE DISPOSITIVOS MÓVILES CELULARES PARA CFU”, mediante la orden de compra OC-63833, la misma fue adjudicada a la ALBERSON ROBERTH RODRÍGUEZ MATAMOROS, por un monto de \$7,450,000.00 y se concretó la implementación en el mes de julio del 2022.

Compra de impresoras térmicas portátiles para control fiscal y urbano

Con la finalidad de actualizar y modernizar las impresoras térmicas con las que se realizan las actas y boletas de inspección ya que han quedado desactualizados y obsoletos, la Municipalidad de Heredia realizó la Contratación Directa N.º 2021CD-000166-01 / SICOP 2021CD-000162-0021700001 denominada “COMPRA DE IMPRESORAS TÉRMICAS Y ACCESORIOS PARA CFU”, mediante la orden de compra OC-63775, la misma fue adjudicada a la empresa de ALBERSON ROBERTH RODRÍGUEZ MATAMOROS, por un monto de \$3.950.000,00 y se concretó la implementación en el mes de julio del 2022.

Construcción de aceras accesibles por carencia de recursos económicos suficientes y excepción por complejidad técnica y topográfica

Con la finalidad de atender a los propietarios o poseedores de los inmuebles del cantón que mediante estudios socioeconómicos realizados por la Oficina de Gestión Social Inclusiva, acreditan la carencia de recursos económicos suficientes para asumir su obligación urbanística de construir las aceras accesibles enfrente de su propiedad, de manera excepcional la construcción, conforme lo dispuesto en el párrafo final del artículo 84 del Código Municipal, y numeral 19 de la Ley de Movilidad Peatonal, la Municipalidad de Heredia mediante la licitación abreviada 2020LA-000024-01AMP-01-21 “SICOP-N.º 2020LA-000022-0021700001 denominado: “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN CONCRETO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ATENDER LA OMISIÓN DEBERES DE PROPIETARIOS CONFORME ARTÍCULO 84 Y 85 CÓDIGO MUNICIPAL POR DEMANDA”, contrato electrónico N.º 0432021020200050-00, adjudicada a la empresa CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI SOCIEDAD ANÓNIMA, ejecutó por demanda la orden de compra 64108, para “CONSTRUCCIÓN

DE ACERAS EN CONCRETO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS / CON LOSETA TÁCTIL Y GUÍA” por un monto de ₡50.000.000,00 y se concretó en el mes de noviembre 2022.

Demolición de estructuras existentes en zonas públicas o privadas para la MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

Con la finalidad de recuperar áreas públicas invadidas por construcciones realizadas en bienes demaniales la Municipalidad de Heredia gestionó mediante la licitación abreviada 2021LA-000018-01 “SICOP: 2021LA-000016-002170000 el “SERVICIO DE DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN ZONAS PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA”, adjudicado a la empresa CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y SUMINISTROS ARPI SOCIEDAD ANÓNIMA, quien ejecutó la mediante la orden de compra y servicios número 64108, por demanda, por un monto de ₡20.000.000

3.10. Proceso de formulación de los planes de desarrollo de mediano y largo plazo con enfoque de gestión para resultados vinculados a los ODS

Para la formulación del Plan de Desarrollo Local de Largo Plazo 2023-2034 y el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo 2023-2028, la Municipalidad asumió el reto de implementar la Gestión para Resultados (GpR), que implica un cambio en el accionar de la Municipalidad de Heredia y sus colaboradores, de modo que sus esfuerzos se deben centrar en los resultados y los impactos deseados. Esto por medio de la prospección de metas claras e indicadores para evaluar el cumplimiento de lo planificado. Es así como se ha propiciado un proceso de consulta y validación de los principios orientadores que guiarán el Plan de Desarrollo Local de Largo Plazo al año 2034, en donde se han abierto los espacios inicialmente para que los actores y grupos de interés brinden insumos para la definición de la visión cantonal, necesidades y problemas a superar, estableciendo esos ejes estratégicos con sus componentes. Dicha información ha sido debidamente levantada, analizada y socializada con el Equipo Estratégico de la Municipalidad de Heredia, de modo tal que, como parte del proceso inicial de planificación, sean definidos aspectos relativos al marco estratégico de largo plazo para luego una vez establecido el norte detallar los diferentes objetivos, resultados esperados, indicadores, líneas bases, metas, responsables y algo muy importante e innovador, la vinculación con los objetivo de desarrollo sostenible de la agenda 2030. Se realizaron una serie de sesiones de trabajo de manera participativa con los grupos de interés, ciudadanía, la mayoría de los directores y personal clave de la Municipalidad para desarrollar la implementación de un proceso de planificación utilizando la metodología “Gestión para Resultados”, la cual fue la base para en la construcción de su nuevo plan de desarrollo largo plazo para los próximos años. Producto de este proceso se generaron una serie de instrumentos, destacando la matriz estratégica del Plan de Desarrollo Cantonal de Largo Plazo, además la definición de la visión cantonal, los ejes estratégicos y los componentes que serán abarcados en cada uno de ellos, así como el portafolio de las fichas de indicadores para cada uno de los resultados generados en el plan entre otros. El Plan de Desarrollo Local de L.P. 2023-2034 fue aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N.º 171-2022, celebrada el 28 marzo 2022. Dicho Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos y resultados de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los indicadores y metas para alcanzar dichos resultados y objetivos, que a su vez aportan según la arquitectura estratégica establecida al Plan de Desarrollo Local de Largo plazo 2023-2034. Desde esta perspectiva dicho instrumento es una herramienta clave para la toma de decisiones ya que el logro es sus metas y resultados impactarán directamente el mediano y largo plazo el desarrollo del cantón.

La definición de los objetivos estratégicos, resultados, indicadores, las metas y responsables, permiten establecer el marco para la elaboración de la programación anual operativa que es la base para la formulación de las actividades y presupuestos en su mínima expresión.

Adicionalmente, el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo es un proceso que antecede al control de gestión, el cual permite hacer el seguimiento de los resultados y objetivos establecidos para el cumplimiento de la visión, misión de la institución y el valor público

Por otra parte, el Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo cubre aspectos de carácter macro que involucran el mediano e impactan el largo plazo y apoya la identificación de cursos de acción que establezcan las prioridades institucionales. Este modelo de planificación estratégica es un proceso continuo que requiere constante retroalimentación acerca de cómo están funcionando las estrategias, además, presenta una característica innovadora a nivel de planes en Costa Rica, el cual es vincular estos planes con los objetivos de desarrollo sostenibles de la agenda 2030 promovidos por las Naciones Unidas , esto según se aprobó en el acuerdo del Concejo Municipal en sesión ordinaria n.º 110- 2021,

celebrada el 16 de agosto del 2021 donde el Concejo asumió el compromiso de vincular los ODS a la Planificación Institucional. El Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo para el período 2023-2028 vinculado con ODS, fue aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria n.º 192-2022, celebrada del 26 de julio del 2022.

3.12. Avance de la implementación de los ODS en la Municipalidad de Heredia

La Municipalidad de Heredia, reconociendo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la Agenda 2030, brindan un direccionamiento a nivel de todos los países miembros de la ONU, sobre las prioridades de atención por parte de los Gobiernos, tanto a nivel nacional como local; ha considerado realizar las acciones necesarias para dirigir su gestión con base en esta guía internacional que busca el equilibrio entre los tres ejes del desarrollo sostenible: económico, social y ambiente.

Durante el año 2021, la Secretaría Técnica de los ODS de MIDEPLAN, el Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica (ONU-Costa Rica), y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) presentaron la iniciativa de brindar un reconocimiento a los Cantones Promotores de los ODS y conformar la Red de Cantones Promotores de los ODS. Convocatoria a la que se unió nuestro Gobierno local, compromiso que es manifiesto mediante acuerdo del Concejo Municipal SCM-1166-2021, aprobado en Sesión Ordinaria No.110-2021, celebrada el día 16 de agosto del 2021 El presente informe brinda un resumen de las acciones realizadas por la Municipalidad de Heredia como Cantón Promotor de los ODS, que fundamentan los esfuerzos de la institución por la Agenda 2030.

A partir del año 2021, se giran instrucciones al equipo estratégico designado para dar seguimiento y cumplimiento de las acciones que contribuirán a cumplir los ODS. Asimismo, se insta a las Jefaturas y encargados de proceso del interés de vincular la planificación con los ODS y a participar de las capacitaciones correspondientes para realizar este proceso.

Por otra parte, el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, con el compromiso manifiesto con la Agenda 2030, es comunicado mediante oficio AMH-0809, a Jefaturas y encargados de procesos de vincular la Planificación Institucional con los ODS. Además, se han realizado campañas de comunicación y divulgación, por medio de nuestro sitio web y redes sociales; por ejemplo: Campaña de Divulgación ODS por medio redes sociales y sitio web a partir del 22 de junio 2022. Con el propósito de dotar al personal municipal de las capacidades necesarias para la implementación de la Agenda 2030, se ha participado de diversas capacitaciones. Entre ellas: Capacitación recibida el día 13 de agosto 2021 que fue coordinada por IFAM, MIDEPLAN Y Naciones Unidas. Modulo I “Sensibilización y base común, Generalidades de los ODS; participaron 6 funcionarios que forman parte del Comité que dará seguimiento a los ODS Capacitación a todas las Jefaturas y encargados de área sobre los ODS el 24 de agosto 2021. Nuestros procesos de Planificación contemplan a los diferentes actores involucrados; no obstante, es hasta en el presente proceso de actualización que se formula vinculando los ODS. Capacitación a la Comunidad Herediana sobre ODS el día 21 de junio 2022

EJE 4. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana del cantón

El propósito del eje 4 es implementar una política integral de seguridad ciudadana mediante la participación de los diferentes actores del cantón.

4.1. Policía Municipal

En enero del 2022 se emprendió nuevamente el combate frontal e integral contra la inseguridad que comprende las ventas ambulantes, la recuperación de espacios públicos, seguridad ciudadana en general, el combate a la delincuencia en general, entre otras acciones dirigidas a temas COVID-19. Con tal propósito se implementaron estrategias y se fortalecieron los programas orientados a la prevención del delito y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, así como la modernización a través del aumento de cámaras de vigilancia, operativos conjuntos OIJ, Fuerza Pública, Tránsito, y diversas capacitaciones a todo el equipo de trabajo.

Programas Preventivos Ojos y Oídos

Cada año la Policía Municipal brinda capacitaciones de seguridad comunitaria a aquellas comunidades que así lo requieran, además se les brinda el respectivo seguimiento a aquellas que ya han sido capacitadas; esto mediante el programa de seguridad comunitaria denominado “Ojos y Oídos”. En 202 se capacitaron un total de 12 comunidades, con una participación total de 172 personas. Entre de las comunidades participantes se encuentra las siguientes: Zumlo Norte (15 personas); Barrio Lourdes (18); El Solar (15); Calle López (17); Urbanización Garibaldi (15); Condominio Cuarzo (10); Urbanización Dulce Nombre (15); Condominio Terrafé (20); Vista Nosara (10); Cedric Mercedes Sur (8); Monte Verde

(15); Boruca #1 (14). Asimismo, se dio seguimiento al trabajo en algunas de estas comunidades junto con la entrega de certificados de participación y rótulos verticales de información. Simultáneamente se ha colaborado con los CEN-CINAI, centros educativos y otras instituciones colocando inflables con que cuenta este cuerpo de policía para promover la unión y el sano compartir dentro de las comunidades. Asimismo, se hicieron reuniones de los programas preventivos el sector comercial zona limítrofe Heredia-Belén.

Monitoreo

A la fecha, la Policía Municipal tiene instaladas un total de 489 cámaras de vigilancia de última tecnología en distintas partes del cantón, las cuales son monitoreadas las 24 horas los 365 días del año. Asimismo, cuenta con 42 altavoces en áreas públicas.

4.2. Proyecto Sembremos Seguridad

Proyecto Sembremos Seguridad es una iniciativa basada en la seguridad ciudadana y el abordaje de situaciones como: atención a personas habitantes de calle, consumo de alcohol o sustancias ilícitas, venta de drogas, deficiencia en el alumbrado público, lotes baldíos, entre otros.

En alianza con instituciones tales como Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Tránsito, Policía de Migración, Policía Municipal, y Municipalidad de Heredia, entre otras; se discutió una Matriz de seguimiento de líneas de acción, que se discutió, validó y aprobó con éxito para ejecutar labores en conjunto. El objetivo era dar ese seguimiento a los proyectos coordinando con la Fuerza Pública y otras instituciones.

Reuniones de coordinación interinstitucional

El proyecto tiene como finalidad analizar las problemáticas de inseguridad presentes en cada cantón, identificando sus factores de riesgos y posibles causas que generan evidencia científica para la toma de decisiones a nivel local por parte de la policía como para orientar las iniciativas del Gobierno local.

EJE 5. Desarrollo social y económico

El propósito del eje 5 es fortalecer el desarrollo social y económico del cantón por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado. Esto lo logra atendiendo áreas como el empleo, la inclusión, la prevención, la atención de la niñez y adolescencia y adultos mayores entre otra población beneficiada.

5.1. Intermediación laboral

Como Gobierno local es de suma importancia crear acciones que promuevan la dinamización de la economía del cantón, identificar las necesidades e intereses de la población, con la finalidad de conocer la realidad, y generar acciones que respondan a esas necesidades: con ello, planificar las metas que se integrarán tanto en los planes de trabajo anuales como en los planes de desarrollo, permitiendo así una adecuada planificación de las metas a ejecutar que respondan a esas necesidades identificadas en aras de garantizar el bienestar de la población.

Estrategia de empleo y producción

La Estrategia de Empleo y Producción 2022-2026 se diseñó con la finalidad de abordar la realidad y particularidades del mercado de trabajo del cantón de Heredia y sus distritos de forma coherente con las acciones, programas y proyectos que se establecen en las estrategias de mediano y largo plazo, estas acciones se implementarán de forma anual hasta cumplir 100% de las acciones establecidas. La metodología utilizada para el diseño de la Estrategia se basó en la combinación de métodos inductivos y deductivos que confluyen en el desarrollo de un sistema matricial y ascendente. En ese sentido, se tomaron referencias tanto al interno de la Municipalidad, como de programas del Estado, de organizaciones de la comunidad, empresas y la ciudadanía. Para la elaboración de la estrategia se consideró La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantean una ruta a seguir para disminuir las brechas del desarrollo en el mundo. La Estrategia de Empleo y Producción se vincula con estos objetivos desde diferentes ángulos, ya que con su aplicación se busca tener un impacto directo y sostenible en las principales variables que inciden en el desarrollo socioeconómico del cantón.

Acciones realizadas en el 2022 para la empleabilidad Campañas

Con la llegada de la emergencia por la COVID-19, se hizo necesario ampliar por diversos medios los canales de comunicación para informar a la ciudadanía los servicios que brinda esta unidad, con el objetivo de incrementar el alcance de la información que se dirige a la población. Las campañas se desarrollaron para el Programa Heredia Emplea, Heredia Emprende y Formación para la

Empleabilidad. Durante el 2022 se continuaron las acciones planificadas. Las acciones en el tema de difusión y comunicación, permitieron que la población participara de manera activa en cada uno de los programas, para esto se utilizaron las redes sociales, los chats en línea, perifoneo que se convirtieron en nuestras aliadas, ya que, permitió una interacción y una participación ciudadana permanente, creando un mayor interés en los ciudadanos por conocer los servicios a los que pueden acceder.

Programa Formación para la Empleabilidad

Como Gobierno local debemos propiciar el desarrollo de competencias laborales y habilidades que le permitan a la población adaptarse a las necesidades actuales para una vinculación exitosa con el sector empleador. En este contexto se consideraron recursos económicos en el Plan Anual Operativo para brindar procesos de formación mediante el programa Formación para la Empleabilidad, y se gestionaron alianzas de cooperación con instituciones públicas y privadas con la finalidad de ampliar la oferta, siendo la población beneficiada los habitantes del cantón central, priorizando a los ciudadanos que presentaban una condición de vulnerabilidad por su baja escolaridad y pocas oportunidades de incorporarse en los puestos que ofrecen las empresas, esto se debe a que no cuentan con los medios económicos para invertir en formación.

Capacitaciones realizadas durante el 2022

Capacitación uso de Herramientas Digitales

En alianza con la empresa @avancelearningcr, se facilitó a 37 patentados, una capacitación en Creación de Contenido para Redes Sociales, el objetivo de esta capacitación fue el brindar herramientas a las personas emprendedoras para que con estos conocimientos destaquen y echen mano de su ingenio y de la creatividad para generar contenidos de valor. Esta capacitación se impartió de manera gratuita, en modalidad 100% virtual.

Capacitación elaboración de páginas web Kolau

Mediante la alianza de cooperación de la municipalidad con la compañía tecnológica @ Kolau, se impulsó el proyecto “Plan de Digitalización MIPYME”, para contribuir al cierre de brecha digital del mes de enero a diciembre se logró que 524 pequeñas y medianas empresas heredianas aprendieran a elaborar y optimizar su página web, además se realizó un taller presencial en que asistieron 22 personas emprendedoras y la facilitadora a través de la plataforma Zoom, explicó paso a paso como elaborar una página Web, y el uso de la pasarela de pagos. Este año se tuvo un incremento del 202,89 % con respecto al año 2021.

Cursos en Desarrollo de Habilidades Comunicativas en la Lengua Inglesa

En alianza con la Universidad Americana se brindaron a la comunidad herediana cursos en Desarrollo de Habilidades Comunicativas en la lengua inglesa, mediante estudiantes de TCU en grado de Bachiller en Enseñanza del Inglés, para un total de 32 jóvenes. La capacitación se impartió a 55 personas en dos modalidades. El primero mediante cursos autodirigidos y el segundo de forma sincrónica. Las edades de los participantes iban entre los 18 a los 70 año de edad, la modalidad de estos cursos fueron 100 % virtuales, y cursaron desde el nivel 1 hasta el nivel 5.

Instituto Nacional de Aprendizaje

En alianza con el Instituto Nacional de Aprendizaje, y en aras de disminuir la brecha digital, 25 personas del cantón realizaron la inscripción en la página: INSCRIPCIÓN EN LÍNEA EN LA PÁGINA WWW.INAINSCRIPCIONCURSOS.AC.CR, para realizar la capacitación en Operador de Tecnologías en Información y Comunicación, modalidad del programa era 100 % virtual.

Fundación Aliarse, Alianza Skills 4 Life (S4L)

En alianza con la fundación mediante su programa de Formación para el Empleo S4L 2022, con el fin de apoyar a la población del cantón, se brindó a 21 personas una beca completa por 10 meses. Skills for Life, nació en el marco del Convenio de Coordinación y Cooperación para la Formación en Inglés para la Empleabilidad MTSS-DMT-NA-22-2018 entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad (ALIARSE) y la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE). Es una iniciativa que a través de APPD (Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo), busca fortalecer el perfil ocupacional/profesional de las personas, mediante formación en habilidades socioemocionales para el trabajo, inglés para la empleabilidad, así como capacitación en la plataforma Coursera. El proceso de formación tuvo una duración de 28 horas semanales durante 10 meses, de forma 100% virtual y otorgó un apoyo económico de parte del Programa Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

MG Capacitación Profesional

En alianza con la empresa MG Capacitación Profesional, y como parte de su programa de Responsabilidad social y ejes transversales de formación brinda de manera gratuita a 17 personas del cantón el curso de Manipulación de Alimentos; el cual, esto con el objetivo de brindarles habilidades para en puestos de trabajo con un correcto comportamiento y las técnicas adecuadas de higiene y sanidad alimentaria en manipulación de alimentos, para impedir su contaminación y prevenir posibles alteraciones alimentarias de Industrias Alimentarias, Hostelería y aquellas otras para cuyo ejercicio se necesite.

Dominio del Idioma Inglés, Nivel B1

La provincia de Heredia tiene un alto potencial de desarrollo en diversos sectores productivos que requieren de un recurso humano calificado con el nivel de competencia lingüística en inglés con enfoque a empleabilidad como lo pueden ser los sectores de turismo, call centers, zonas francas entre otros. Siendo el factor humano la clave para el desarrollo y procesos correctos de formación los catalizadores para potenciar el desarrollo socioeconómico de una comunidad, el curso Inglés para la Empleabilidad permitirá crear un perfil de salida idóneo para los sectores productivos locales.

Capacitación Empleabilidad y Habilidades Blandas

Como parte de la oferta de capacitaciones incluida en el Plan Anual Operativo se brindaron 8 cursos en Habilidades Blandas de forma virtual y gratuita. Este proceso de formación fue dirigido a personas que requerían fortalecer o desarrollar competencias, habilidades o destrezas; las cuales, les servirán en la vinculación con el puesto de trabajo, y les permitirán adaptarse tanto al mundo laboral como a su demanda. La población beneficiada que aprobaron el proceso de formación fue de 166 participantes. En el Plan de Desarrollo 2023-2034, se incluyó como línea base el capacitar a 300 personal de forma anual; sin embargo, en el presente año se sobrepasó esta meta al capacitara un total de 317 personas, que representa un 5,67 %.

Proyecto Heredia Emplea

La plataforma empleo.heredia.go.cr es una plataforma electrónica gratuita disponible para que los ciudadanos del cantón registren su hoja de vida y puedan con ello explorar las vacantes activas. Este registro se realiza desde cualquier lugar que la persona se encuentre, requiere de acceso a internet, contar con un correo electrónico y un dispositivo móvil o una computadora para realizar el registro, ya sea, una persona que está en búsqueda de trabajo o una empresa que requiere recurso humano, pueden registrarse y postear sus vacantes o explorar perfiles ocupacionales. Con la finalidad de mejorar la experiencia del usuario final, y asegurar la confiabilidad de que a la información contenida en nuestra plataforma le brindamos la seguridad de que los datos están debidamente resguardados y es un sitio seguro. Se realizaron estudios para determinar cuáles eran las actualizaciones o cambios que se deberían implementar. Las mejoras implementadas son listados y la simplificación de los formularios de creación de currículo y creación de puestos laborales, listado de empleo, listado puestos, página principal reclutador y página principal del sitio. Además de esto se procedió a la reindexación de toda la información en los índices de búsqueda internos, ejecutar el análisis, corrección y optimización de las tablas de la base de datos, actualizar el software del servidor y reiniciar el mismo.

Proyecto Heredia Emprende

El Programa Heredia Emprende tiene el objetivo de promover el desarrollo económico local, impulsando ideas de negocios y apoyando las que ya están en marcha, mediante la capacitación “Plan de negocios”, el cual se impartió de marzo a julio de manera virtual y donde 26 patentados finalizaron este proceso de manera exitosa, desarrollando diferentes herramientas y conocimientos que les permitirán materializar su proyecto o emprendimiento.

El proyecto de fortalecimiento a las microempresas está enmarcado en el eje estratégico del plan de desarrollo institucional que comprende un periodo definido del año 2017 al 2022, y en el eje estratégico que establece “Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón”, además está sustentado en el Plan Anual Operativo, en el cual se asigna la meta y los recursos económicos necesarios.

Encuentro Generacional

Como parte del acompañamiento que se brinda a las personas emprendedoras se realizó la primera edición del Encuentro Generacional, en el cual, se reunió a varias generaciones para compartir experiencia, casos de éxito, buenas prácticas, pero, sobre todo, este compartir les brindó la oportunidad de conocer e interactuar con otros emprendedores (as) que se han mantenido en el programa a lo largo de los años.

Este encuentro reunió a más de 50 emprendedores que a lo largo del programa se han formado y fortalecido mediante el acompañamiento que se brinda, ya que el programa les brinda a los participantes la oportunidad de mantenerse vinculados, recibiendo beneficios adicionales como estas actividades, charlas, capacitaciones, asesorías, espacios de comercialización, grupos de chat, entre otros beneficios que les permite compartir experiencias, buenas prácticas, encadenamientos y alianzas de cooperación. En este evento se presentaron casos de éxito, que sin duda sirvieron de motivación a los presentes, además se contó con una charla en tema de empoderamiento a cargo de la oficina de Gestión Social Inclusiva.

Participación en actividades y ferias

Feria del Libro

La Municipalidad de Heredia conmemora el Día del Libro con la Feria del Libro Heredia 2022, misma que reunió editoriales, librerías y escritores en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo los días 22, 23 y 24 de abril. Como parte de las actividades en la feria participaron varios emprendedores que forman parte del programa Heredia Emprende, en la cual expusieron sus productos, gracias al apoyo de esta oficina y a los visitantes, se lograron ventas superiores a \$500.000 colones.

Día de la Familia

La Municipalidad de Heredia desarrolló la actividad en celebración al Día de la Familia 2022, que se realizó el domingo 15 de mayo en el Complejo Eco-Turístico Bosque de la Hoja, en esta actividad se brindó espacio para que las personas emprendedoras vinculadas al programa Heredia Emprende, quienes tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar sus productos, logrando ventas por \$745587,75.

Mes agosto Asociación Mujeres Artesanas Heredia por Media Calle, parque Nicolás Ulloa

Se brindó espacio a la asociación para la exhibición y comercialización de las asociadas en el periodo comprendido entre 1 al 14 de agosto 2022, generando un total de ventas por la suma de \$11 830 300.

Mes diciembre Asociación Mujeres Artesanas Heredia por Media Calle, parque los Ángeles

En la Feria Navideña desarrollada en el Parque los Ángeles, comprendida entre las fechas del 10 al 23 de diciembre, se generaron ventas por un total de \$6 077 535.

Iluminación del Árbol

En la actividad de la iluminación del árbol desarrollada en el parque Nicolás Ulloa, se brindó espacio a emprendedores para exponer y comercializar sus productos, además esta oportunidad permitió que dieran a conocer sus redes sociales con la finalidad de ampliar sus seguidores, tuvieron ventas superior a los \$100.000 colones, sin duda estos espacios que se abren a los emprendedores del cantón en las diversas actividades que desarrolla el Gobierno local promueve y dinamiza la economía del cantón.

Festivales Vive la Navidad:

En alianza con la empresa LPiedra, se generó una alianza de cooperación mediante la cual, los emprendedores recibieron asesoría para participar en el festival Vive la Navidad en diversos temas, el ABC de Facebook, Instagram y WhatsApp y Gestión efectiva para ferias.

Como parte de la oferta y descentralización de las ferias este año se realizaron cuatro ferias que iniciaron desde el mes de noviembre las cuales se vincularon al Festival Vive la Navidad, en años anteriores se realizaba una feria al año, en esta ocasión se realizaron 4 ferias con una participación de 150 emprendedores, es decir, el incremento de espacios fue de 120, que representando un 400 % más, que en otros años. Sin duda esto ayudó a dinamizar la economía local, las actividades fueron de aceptación y disfrute de la comunidad herediana y representó un ingreso para los emprendedores que participaron. Sumado a esto se logró reconocimiento en redes sociales de estos negocios que sin duda fue una vitrina de exposición de sus productos y servicios respondiendo así a la nueva forma de consumo de los clientes y evidenciando la importancia de la digitalización de estas unidades productivas, ya que el 100% reportó incremento de seguidores.

5.2. Accesibilidad laboral

Las acciones de gestión de la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad, la cual se encuentra a disposición de este colectivo del cantón de Heredia con la determinación de brindar oportunidades de acceso y participación y de este modo, contribuir con la inclusión social de la población.

Eje de Vinculación Laboral de Personas con Discapacidad

Para brindar una respuesta integral, la Unidad de Intermediación Laboral y la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad tienen presencia conjunta en las ferias de empleo organizadas por la unidad en mención, con el objetivo de habilitar el acceso de la población con discapacidad en el sector productivo del cantón.

Las actividades realizadas fueron Feria de Empleo Trabajemos 2022 (agosto), Feria de Empleo con Oxígeno (setiembre) y Feria de Empleo con Walmart (octubre). Además, de esta forma, se genera un acercamiento con la población herediana para divulgar las acciones del Programa SOS PARTE con la entrega de material informativo y breves exposiciones de la labor de la oficina.

Lo anterior, permitió marcar presencia con las empresas para captar su interés en el programa con la oferta de los servicios que se les pueda brindar para la inclusión de personas con discapacidad. Algunas de las empresas contactadas para generar planes de trabajo en la línea de inclusión laboral fueron Advertising and Promotion Costa Rica, El Rey, Grupo Prolusa, Oxígeno, SYKES, Walmart y Toys. Algunas de las acciones realizadas con empresas fueron diagnósticos de accesibilidad física, visitas empresariales, procesos de formación en temáticas de inclusión y discapacidad y análisis de puestos. Por otro lado, se destacan las alianzas sostenidas con el tiempo de gestión de la oficina con la Fundación Yo Puedo y Vos, Grupo Eulen y Subway para la referencia de personas con discapacidad, de acuerdo con los perfiles con los que cuenta el programa. En la misma línea, y en respuesta al Eje IV de Trabajo y Empleo de la Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad 2022-2026 se aumentó el número de perfiles de las personas atendidas por el servicio de Inclusión Social de Personas con Discapacidad por medio de entrevistas y recolección de documentación para la conformación de expedientes. Es importante señalar, que el servicio se brindó de manera presencial y virtual con la intención de realizar un proceso de retroalimentación sobre las habilidades duras y blandas de su perfil de empleabilidad, y desde la oficina brindar un análisis más integral. Otras acciones realizadas fue la actualización de datos de personas usuarias del programa, seguimiento y acompañamiento a situaciones específicas a través de atención directa con la población vía correo electrónico, telefónica y presencial.

Feria de Empleo para personas en situación de discapacidad

En coordinación con la Fundación Yo Puedo y Vos y Walmart se realiza la feria de empleo como una medida de extensión de la protección social de las personas con discapacidad en el acceso al empleo. El espacio realizado el lunes 12 de diciembre en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, permitió atender a la población asistente de la feria con entrevistas y recepción de documentación de una manera más personalizada, para asegurar los ajustes razonables durante el espacio, así como dentro de su perfil para valoración de la empresa. La oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad, paralelamente, se brindó información del programa y sus servicios, acompañamiento a las personas con discapacidad y sus familias.

Taller Salud Mental con la Organización Panamericana de la Salud

En coordinación con la Unidad de Gestión Vial y la Organización Panamericana de la Salud se realiza el taller de Salud Mental el 28 de febrero en el Centro Cívico por la Paz, en Guararí de Heredia. El espacio pretendía abordar la toma de decisiones ante situaciones de emergencia, indicadores y promoción de una adecuada salud mental, estrategias para construir una adecuada salud mental y respuestas saludables ante situaciones adversas y de emergencia.

Taller “Me conozco en el ámbito del empleo”

Como parte de la oferta de charlas de la Feria de Empleo en Oxígeno, el 23 de setiembre se facilitó el taller “Me conozco en el ámbito del empleo”. Para obtener un mayor alcance de la actividad, en paralelo se coordinó la visita del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez, para que las personas estudiantes del Plan Nacional participaran del taller, y la feria en general. Se cuenta con una asistencia de 25 personas estudiantes, en compañía de un equipo de docentes. El taller tenía como propósito orientar el perfil funcional de las personas participantes para el fortalecimiento de su proceso de autoconocimiento en ámbitos laborales y fue facilitado por la persona encargada de la oficina. Dicha gestión permite conectar a las personas jóvenes con discapacidad del cantón con las actividades de intermediación laboral en un marco de abordaje formativo, y así involucrar a las personas estudiantes en el mundo del empleo.

Encuentro con Familias “El rol de la familia en la vida de las personas en situación de discapacidad”

El 14 de noviembre se realizó una convocatoria para familias y personas encargadas de personas en situación de discapacidad. El espacio se realizó en el segundo piso de Correos de Costa Rica a las 6:00 p.m. y fue facilitado por Marcela Álvarez como profesional del área de Educación Especial y Luis

Fernando Álvarez desde su experiencia como persona con discapacidad intelectual. Ambos como hermanos, socializaron su experiencia como familia y también desde una mirada técnica y pedagógica de la temática. La actividad se realizó en el marco de la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Primera posición entre las municipalidades del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA) del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)

El CONAPDIS en su función fiscalizadora, establecida en la Ley 9303, establece el IGEDA para evaluar la accesibilidad que las instituciones públicas, municipalidades y colegios profesionales ofrecen a las personas en situación de discapacidad.

Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad 2022-2026

Con el propósito de brindar una respuesta contextualizada e integral de un plan de acción dirigido al abordaje de las barreras que enfrenta la población en situación de discapacidad, se presenta la *Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad*, vigente durante el período de 2022 hasta el 2026. Lo anterior, en seguimiento de la primera Política de Discapacidad y Accesibilidad 2015- 2019, así como el Plan de Promoción del Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Cantón Central de Heredia, siendo antecedentes que permitieron gestionar una nueva política que permita visualizar las acciones que este Gobierno local se compromete a realizar en el período mencionado.

Charla “Transformando el concepto de discapacidad” para SYKES

Como parte de las alianzas realizadas con la empresa SYKES, se realiza la charla denominada “Transformando el concepto de discapacidad” dirigida para personas colaboradoras de la empresa en el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad. La misma fue realizada de manera virtual el día 8 de diciembre. El espacio se realizó para que las personas colaboradoras mediante actividades interactivas, intercambio de ideas y presentaciones magistrales se brindaran oportunidades de concientización sobre la discapacidad desde un enfoque de derechos.

Stand Up Comedy sobre Derechos de Personas con Discapacidad

Esteban Masís, persona comediante y persona en situación de discapacidad física realizó 4 espectáculos, en cada distrito respectivamente, con una presentación que pretendía concientizar sobre los derechos de las personas con discapacidad desde su experiencia. Por medio del humor y las historias que relatan su vivencia como persona con discapacidad, se buscó un medio alternativo y artístico para que las personas asistentes del Festival pudieran disfrutar de un espacio de información y reflexión sobre mitos y estereotipos que se poseen sobre la discapacidad.

Presentación artística Grupo Renacer

El grupo Renacer se encuentra conformado por personas con discapacidad de la Asociación Integral de Desarrollo Humano de Heredia, las cuales fueron invitadas a participar con su presentación folclórica para todo el público.

La Asociación les asegura a través de este grupo, un espacio de desarrollo personal y artístico a través del baile, potenciando sus habilidades y destrezas en diferentes áreas. El programa les aseguró un refrigerio, para realizar una coordinación integral con el grupo, y así brindarles condiciones adecuadas para su participación.

Concierto de cierre Vive la Navidad con interpretación a la LESCO

De acuerdo con el artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 8661)

Los Estados Parte reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad: En su inciso b) Tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles. Y con el objetivo de asegurar un espacio inclusivo para todas las personas, el concierto de cierre a cargo de José Jácomo y su banda, fue interpretado a la LESCO para que todas las personas disfrutaran del espacio cultural. Paralelamente, de parte de esta oficina se realiza convocatoria por medio de WhatsApp, correo electrónico y redes sociales oficiales de la Municipalidad de Heredia.

Festival Deportivo con Olimpiadas Especiales

En el artículo 30 de la Ley 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se destaca que se debe “asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en

dichas actividades y, a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados”.

Por esta razón, en coordinación con la Organización Olimpiadas Especiales Costa Rica se realizó el festival deportivo para personas con discapacidad de alto compromiso, en el mes de febrero en el Palacio de los Deportes. Con la intención de unir los esfuerzos, y trabajar en alianza, se realiza la actividad con el propósito de habilitar un espacio deportivo y recreativo para el disfrute de la población.

Concierto marimba Grupo Ensemble

En coordinación con la Universidad Estatal a Distancia (UNED), se realiza el concierto inclusivo de marimba del Grupo Ensemble realizado en el Centro Cultural Omar Dengo el 23 de febrero a las 5:00 p.m. El espacio se brindó con la intención de habilitar el acceso a actividades de índole cultural y artística a las personas en situación de discapacidad, de acuerdo con el artículo 30 de la Ley 8661 que destaca que los Estados Parte adoptaran las medidas pertinentes para que “Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales”.

Día Nacional de la Persona con Discapacidad

Mediante la Ley 8671 se declara el 29 de mayo el Día Nacional de la Persona con Discapacidad, y para conmemorar la fecha en coordinación con el Centro Cívico para la Paz se realizaron una serie de actividades culturales, artísticas, recreativas, socioeducativas y deportivas para las personas habitantes del cantón. La oferta de actividades incluyó torneo de fútbol y de voleibol, minitaller de LESCO, taller de baile, taller de vasijas, inflables y cineforo. Aunado a lo anterior, se realizó una charla virtual a cargo de la M.Sc. Karen Rodríguez sobre las desigualdades sociales y el desgaste celular y sus desventajas en el desarrollo de las personas.

Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Heredia, The Trust For The Americas de la OEA y Smartech de Costa Rica

En el marco del proyecto “Innovación y Tecnologías Cívicas para Aumentar la Transparencia en Servicios Gubernamentales”, el GovTech Bootcamp implementado por The Trust for the Americas GovTech Hub realizó una convocatoria, donde la Municipalidad de Heredia con el equipo conformado por la Unidad de Control Interno, el Departamento de Tecnologías de Información y la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad participó en un proceso de desarrollo de propuestas para generar soluciones a problemas del sector público. Por medio de talleres y sesiones de trabajo, el Gobierno local fue seleccionado para recibir financiamiento ante la solución planteada.

Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Asociación Moviendo Esperanzas (AME) para mejorar la calidad y condición de vida de personas en condición de vulnerabilidad, así como la movilidad de las personas en situación de discapacidad

Mediante acuerdo de Consejo Municipal en Sesión Ordinaria 190-2022 se adopta la autorización para firma del convenio con la Asociación Moviendo Esperanzas (AME) que pretende brindar oportunidades de acceso mediante la donación de sillas de ruedas, coches de alto compromiso y equipos biomecánicos en general, para personas, que por diferentes razones no pueden obtener el producto de apoyo que requieren para mejorar su calidad y condición de vida. El convenio es firmado el 1 de agosto del año 2022, en el campo Ferial la Perla, en Mercedes Norte.

Campaña Ejerciendo Mis Derechos

La Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad se establece en el Decreto Ejecutivo N°3827-E-TBS-SPPS, declarándose la segunda semana del mes de noviembre de cada año, que en este caso se estaría conmemorando del 7 al 12 de noviembre. La misma es declarada de interés público, y para la oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad, es una oportunidad para continuar contribuyendo con la toma de conciencia que como sociedad debemos continuar avanzando para garantizar el ejercicio pleno y efectivo de los derechos y las libertades de todas las personas. Para conmemorar esta semana, se reconoce el lema “IncluSIón: Siempre Sí” propuesto por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), ente rector en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Campaña Política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad 2022-2026 y servicios de la Oficina de Inclusión Social de Personas con Discapacidad

En coordinación con el Departamento de Comunicación se gestionó una campaña para las Redes Sociales de la Municipalidad de Heredia, con el objetivo de implementar una estrategia de comunicación que brinde información relevante en la temática de discapacidad.

Espacio de Formación y Aprendizaje “Discapacidad Visual desde un Enfoque de Derechos”

En el marco de la Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad el día 9 de noviembre en el Centro Cultural Omar Dengo se realiza la actividad “Discapacidad Visual desde un Enfoque de Derechos” con el personal municipal, la cual fue facilitada por Gerald Morales Estrada, profesional en el área de Orientación y persona en situación de discapacidad visual de manera conjunta con la encargada de la oficina.

5.3. Programa de Becas Municipales

El programa de becas es gestionado desde la Oficina de Gestión Social Inclusiva de la Municipalidad de Heredia. Su principal finalidad es apoyar los procesos formales de la educación pública, en los que se inserta la población estudiantil herediana que se encuentran en desventaja socioeconómica.

Consiste en el otorgamiento de una beca mensual (recurso económico), específicamente a estudiantes regulares que residen en el cantón central, que se encuentran en condición de empobrecimiento y se clasifica de la siguiente manera: pobreza extrema, pobreza básica o vulnerabilidad social; que asisten a centros de educación preescolar, educación general básica, tercer ciclo, diversificada, nocturnos y también a servicios y modalidades de la educación especial pública. De esta manera, se pretende apoyar la retención de dicha población en el sistema educativo, prevenir el trabajo infantil y adolescente en el cantón, así como favorecer la formación integral de las personas beneficiarias, e indirectamente, de sus núcleos familiares al que pertenecen. Por lo tanto, se procura evitar la exclusión, el rezago y el bajo rendimiento educativo. Las becas se solicitan una vez al año y los requisitos para optar por una son los siguientes: vivir en el cantón central de Heredia, no recibir otra beca o subsidio, que se encuentren en condición de empobrecimiento y vulnerabilidad social (según criterio técnico obtenido mediante un estudio socioeconómico de Trabajo Social), ser estudiante activo de (educación preescolar, primaria, secundaria, modalidades de educación para personas jóvenes y adultas del Ministerio de Educación Pública (Instituto de Educación Comunitaria (IPEC), Educación Abierta, Colegio Nacional a Distancia (CONED), Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA), Escuelas y Colegios Nocturnos, además servicios y modalidades de la Educación Especial).

3.1 Valoraciones socioeconómicas becas 2022

El municipio recibió un total de 405 formularios de solicitud de becas, a todos se les elaboró un estudio socioeconómico correspondiente. Estos estudios contemplaron un análisis que determinó la condición socioeconómica de las personas solicitantes, así como el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos, lo que permitió emitir una recomendación técnica: probar o improbar-.

Dichas recomendaciones técnicas fueron remitidas al Concejo Municipal para su respectiva valoración y, mediante acuerdos de dicho Órgano, se aprobaron un total de 356 becas y se denegaron 49. Del total de becas aprobadas, correspondieron a preescolar y primaria: 153 y secundaria: 203. Y el total de becas denegadas fueron de preescolar y escuela: 26 y de secundaria: 23.

3.2 Fortalecimiento de la comunicación con la población meta

Se realizó un folleto informativo digital y físico que contempló una descripción gráfica del programa, el cual facilitó la comprensión general del mismo para con las personas interesadas. Para ello, se trabajó en conjunto con el Departamento de Comunicación Institucional. Con la finalidad de mejorar la comunicación con la población solicitante y beneficiaria del programa, se han realizado campañas informativas, en las cuales se contactaron, vía telefónica, mensajes de texto, página web, correo electrónico y publicaciones en Facebook, para informar: las fechas de entrega de formularios 2022, los resultados de la aprobación de becas, solicitud de reactivación de cuentas bancaria y notificaciones de depósitos bancarios.

Además, se mantuvo a disposición de la comunidad la opción de comunicarse con la encargada del programa, mediante el chat en línea, en el cual se han recibido 509 consultas hasta el momento.

3.3 Fomento del uso y mejoramiento de las herramientas tecnológicas en el programa

Se ejecutaron una serie de mejoras en busca de la eficiencia, automatización y agilización de las labores relacionadas con la recepción, análisis y notificación. Lo anterior, en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información. Con el objetivo de continuar en la mejoría del programa, se construyó un formulario de solicitud de beca en línea, y se incluyó en la plataforma llamada OPINA que es la utilizada por el municipio para trámites digitales. De esta forma, se ofreció la posibilidad de acceder a formularios físicos y digitales. Lo cual, también viene a contribuir en la agilización del análisis de la información. Además, se fortaleció la coordinación y capacitación con el SINIRUBE y con otras municipalidades que gestionan trámites con esta organización gubernamental.

3.4 Fortalecimiento de instrumentos procedimentales y de control

Se actualizó, en conjunto con el Departamento de Calidad y Ambiente, el manual de procedimiento del programa. El cual documentó de forma sistematizada, secuencial y descriptiva las actividades, tareas y funciones que deben seguirse, así como las responsabilidades de las personas a cargo, con el fin de renovar y contemplar cambios que se han realizado de acuerdo con las necesidades del programa.

3.5 Ejecución de un programa de voluntariado para las personas beneficiarias de becas estudiantiles de la Municipalidad de Heredia

El Programa de Becas de la Municipalidad de Heredia ofreció por primera vez, dentro de sus servicios, un proyecto de trabajo voluntario dirigido a las personas que son beneficiarias del subsidio. Este se origina a partir de la reciente implementación del Reglamento para el otorgamiento de becas para estudio de la Municipalidad de Heredia, el cual empezó a regir a partir del 21 de octubre del 2021. Según el artículo 21° del reglamento mencionado, las personas beneficiarias tienen deberes, y uno de estos consiste en realizar “Trabajo Voluntario: La persona que cursa primaria y secundaria, y recibe el beneficio de beca deberá cumplir con 5 horas de trabajo voluntario (...)”. Durante el año 2021 se planificó dicho proyecto, y se realizó entre los meses de agosto y noviembre del presente año.

Este programa de voluntariado consistió en un espacio anual de formación e intercambio de valores, conocimientos y experiencias que aportó en el desarrollo de las personas beneficiarias. Lo anterior, mediante el aprendizaje en los ejes sociales, ambientales y educativos. De esta forma, la contribución de este programa no se limitó al otorgamiento de la beca exclusivamente, sino que, más allá de recibir una transferencia monetaria, también se generó conocimiento, conciencia, sensibilidad, solidaridad y herramientas para la vida, tanto para sí mismos y mismas como para sus pares.

3.6 Objetivo general del Programa:

Contribuir en la formación de las personas beneficiarias de las becas municipales del año 2022, esto mediante la educación entre pares, con valores que fomenten el trabajo en equipo, la conciencia social, ambiental, la solidaridad y la prevención de todas las formas de violencia.

Objetivos específicos

- Propiciar espacios de construcción e intercambio de valores entre las personas beneficiarias y sus pares, a partir de sus experiencias y conocimientos.
- Fomentar en esta población la toma de conciencia respecto a temas educativos,
- ambientales y sociales.
- Brindar elementos básicos en la construcción de herramientas para la vida.

3.7 Metodología implementada

La coordinación del trabajo de voluntariado la realizó la persona profesional en Trabajo Social del Programa de Becas de la Oficina de Gestión Social Inclusiva (OIEG), quien se encargó de articular con las instituciones educativas, organizaciones comunales y familiares respecto a la logística para su ejecución. Se realizaron 2 sesiones informativas (de manera virtual) con la asistencia de 45 personas encargadas de las y los estudiantes; además se realizó una campaña informativa por medio del envío masivo de correos electrónicos y mensajes de texto a esta población meta; todo lo anterior con el fin de introducir y explicar en qué consistía el voluntariado y la colaboración requerida de estas partes para llevar a cabo el mismo. Cada estudiante dedicó 5 horas al trabajo voluntario, del cual utilizó, en promedio 3 horas para capacitarse en el tema y para planificar su réplica a terceros. Y posteriormente empleó en promedio 2 horas para socializar lo aprendido con sus pares, comunidad o familia. Esta réplica de conocimiento la hicieron a nivel comunal (por ejemplo, con pastorales juveniles, equipos deportivos, entre otros), institucional (en el centro educativo en el que cursaron los estudios, CENCINAI, lugares de trabajo de familiares entre otros) o bien, a nivel familiar.

5.4 Programa de Igualdad, Equidad y Género

Uno de los principales logros alcanzados en 2022 fue la aprobación en el mes de octubre, de la II Política de Igualdad, Equidad y Género de la Municipalidad de Heredia. Este importante documento de planificación traza el horizonte estratégico que el Gobierno local seguirá en los siguientes 10 años, con un plan de acción a 5 años plazo que prioriza un eje interno y un eje externo, conforme al diagnóstico realizado previamente. La política define por cada esfera de acción, una serie de lineamientos que tienen como fin último reducir las brechas de género entre hombres y mujeres a nivel institucional y cantonal. Expresa además el compromiso del Gobierno local, para la definición y ejecución de acciones prioritarias en la materia, y constituye un mecanismo base para una Gestión Municipal con perspectiva de género, al ser una política de la municipalidad se definen acciones en tres niveles: hacia lo interno de la Municipalidad; haciendo énfasis en la transversalización de la perspectiva de género lo que se verá traducido en una mejora de los servicios, un segundo nivel en los servicios municipales para la disminución de las brechas de género entre hombres y mujeres y un tercer nivel que es la coordinación

y articulación con otros sectores públicos y privados protagonistas en el desarrollo local en el cantón. El proceso de elaboración de la política pública tuvo su sustento en la Guía para la elaboración de Políticas Públicas de Ministerio de Planificación Nacional (Mideplán).

Una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres es la perpetrada por parte de sus parejas. Por esta razón la violencia contra las mujeres ha sido considerado un problema de salud pública y de seguridad ciudadana (PNUD, 2005). La atención directa de las víctimas de este flagelo está en manos tanto del personal de salud como de agentes de la policía que asisten en primera instancia a las personas afectadas. En atención a esta compleja problemática social, la Municipalidad de Heredia ha implementado desde hace más de 16 años una serie de acciones dirigidas a la prevención y a la atención de la violencia contra las mujeres, entre las que destacan:

Atención Terapéutica Grupal Especializada para Mujeres Sobrevivientes de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar

La atención terapéutica grupal especializada para a grupos de mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, en la modalidad de grupo de apoyo, se brinda en el cantón de Heredia desde el año 2006. Una sesión semanal de dos horas. Este año, a raíz de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID 19, se dio continuidad al servicio en la modalidad virtual.

Estas sesiones se realizaron considerando los principios de grupos de apoyo especializados para mujeres por situaciones de violencia doméstica en modalidad abierta y en modalidad terapéutica, grupal y cerrada. En el caso del grupo de apoyo abierto, las sesiones tienen un tema de fondo cuyo desarrollo del mismo permita generar la apropiación del espacio por parte de las mujeres con actividades acordes a las características de la población.

Prevención del Hostigamiento Sexual en el Empleo: Campaña “Pro Entornos Positivos” y Campaña Cero Tolerancia

Con el respaldo de la Alcaldía, la Oficina de Gestión Social Inclusiva desarrolló la Campaña “Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual” por lo que la alcaldesa convocó a todas las jefaturas a una reunión presencial el 22 de julio a fin de abordar el tema de Hostigamiento Sexual en el Empleo. La actividad formó parte de las acciones de prevención que se han planificado previamente y en la que se contó con una exposición por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos acerca del procedimiento interno a seguir conforme a nuestra normativa vigente y el rol de las jefaturas en este proceso haciendo énfasis en el carácter confidencial del procedimiento, el deber de diligencia así como la prohibición de conciliar a las personas implicadas (víctima y victimario) y el carácter extraordinario del procedimiento donde se prescinde de investigación preliminar, la recolección de elementos probatorios y el principio “in dubio pro víctima”. Se estima que la divulgación de estos elementos básicos, contribuirá en un abordaje más certero por parte de las jefaturas, dado que constituyen una de las instancias encargadas de recibir la respectiva denuncia. Se aprovechó el espacio también para presentar la campaña municipal “Tolerancia Cero” a cargo de la Oficina de Gestión Social Inclusiva. El 14 de setiembre de 2022 se desarrolló la capacitación sobre el tema, pero con personas funcionarias, contando con el apoyo nuevamente de la Dirección de Asuntos Jurídicos para el abordaje de la normativa interna. (Incluir fotografías aquí)

Campaña “Pro Entornos Positivos”

Esta campaña, impulsada desde el año 2018 por la Oficina de Intermediación Laboral y la Oficina de Gestión Social Inclusiva, ha tenido como principal objetivo capacitar de manera gratuita al sector empresarial e instituciones públicas que así lo requieran en Hostigamiento Sexual en el empleo. Durante el año 2022, concretamente en los meses de setiembre y octubre se logró alcanzar personal médico de la Clínica Francisco Bolaños, así como de PIMA Cenada.

Campaña de sensibilización sobre violencia contra las mujeres “Las que ya no están”

Esta iniciativa representa un esfuerzo del PNUD, a través del Proyecto InfoSegura, y la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas en Seguridad y Convivencia Ciudadana (COMESCO) para la prevención y concientización sobre las violencias contra las mujeres en su diversidad, particularmente la problemática de los femicidios. Dicha campaña consistió en la colocación en espacios públicos de siluetas de tamaño real que representan a mujeres que fueron víctimas de femicidio en el 2021. El objetivo de esta campaña es contribuir con la concientización de la ciudadanía sobre las implicaciones del femicidio, las vidas de las mujeres que ya no están y algunos rasgos característicos de estas mujeres cuyas vidas fueron arrebatadas. Con esto además se rinde tributo a sus vidas, esperando que nunca más se repita esta forma máxima de violación a los derechos humanos de las mujeres. La primera exposición de la campaña se llevó a cabo en el Parque Central de San José, posteriormente tuvo lugar en la Botica

Solera ubicada en este mismo cantón. Actualmente, la campaña llegó por primera vez a la provincia de Heredia, específicamente en el cantón de San Joaquín de Flores, a la provincia de Limón, en el cantón central y al cantón de León Cortes.

5.5. Actividades recreativas deportivas,

Ciclismo

Heredia Kletea 2022. El domingo 11 de diciembre del 2022 se realizó por segunda edición el Ride de Ciclismo Urbano Recreativo, que consiste en un recorrido recreativo de 5 y 10 kilómetros, dirigido a las familias heredianas, con una participación de aproximadamente 180 ciclistas recreativos.

Caminata Canina Heredia Deja Huella 2022

Se desarrolló en la Plaza de deportes de Fátima, 850 metros hacia el Campo Ferial. Donde los participantes pudieron asistir con sus perros. Se les brindó un espacio para el disfrute de toda la familia y sus canes. La actividad estuvo dirigida a toda la comunidad Heredia.

Además, se realizaron actividades de carácter educativo y recreativo para el disfrute de los canes y sus dueños sin dejar de lado la oportunidad de reactivación económica para el comercio y emprendedores del cantón. Se tuvo una participación de 88 mascotas inscritos y sus cuidadores. Se contó con rifas y premios.

Conferencia de Prensa a nivel nacional

El jueves 15 de diciembre del 2022 se realizó en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo una conferencia de prensa, previamente a la presentación de los equipos participantes de la Edición n.º 56 de la Vuelta Ciclista a Costa Rica 2022.

5.6. Cultura

La cultura es un eje transversal del desarrollo local, es creadora de nuestra identidad, generadora de una inclusión social, un espacio de encuentro, una potenciadora económica y una promotora de sus derechos.

Charla Patrimonio Material

Se coordinó con el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura, una charla a personas de la Fuerza Pública, Policía Municipal y también a inspectores municipales quienes día a día durante sus rondas laborales tienen una cercanía con estas edificaciones, la temática a desarrollar fue la Ley N.º 7555, que hace referencia al Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, cuyo objetivo primordial es la conservación, protección y preservación de los bienes inmuebles que posean un valor de naturaleza histórica y arquitectónica, así como la forma y el medio para poner denuncias en caso de algún daño a estos edificios patrimoniales del cantón. Participaron un total de 25 personas y la actividad se llevó a cabo en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo, el 23 de marzo.

Día de la Familia

En conmemoración del Día Internacional de la Familia (15 de mayo) se organizó un Domingo Familiar en el Complejo Turístico Bosque de la Hoja con estaciones de juegos recreativos, inflables, obra de teatro, cimarrona, con el objetivo de brindar un espacio de esparcimiento y recordar el importante papel de la familia en la educación de los hijos e hijas y en la sociedad, promover la concientización y transmitir mensajes de amor y unión. Participaron alrededor de 500 personas.

Día del Padre

Para esta fecha, se realizó un Taller de Barismo para 30 padres de la comunidad herediana, los cuales fueron acompañados por sus hijos o familiares, en donde disfrutaron de 2 horas de aprendizaje, en cuanto a la historia del café, métodos de preparación y variedades del mismo, al finalizar la actividad se le brindó un detallito a cada participante. Asimismo, se realizó un concierto en el Centro Cultural Herediano Omar Dengo.

Día de la Madre

En esta ocasión las actividades dieron inicio el sábado 13 de agosto con el taller Pinta y Siembra, en el cual participaron 30 mujeres del Cantón, que además tuvieron la oportunidad de realizarlo con su hijo o hija. A cada una de ellas se les entregó un paquete con una maceta de barro y una planta, con el objetivo de explorar su creatividad, compartir y pasar un rato agradable entre mamás heredianas. A su vez, se realizó el Concierto para Mamá, en donde se brindó a la comunidad una oferta musical con el cantante José Mata, el Mariachi la Perla Florence y la agrupación Son Mayor, se contó con la participación de 500

Semana Cívica

Durante la semana cívica se realizan actividades que contribuyen al reconocimiento de las identidades, resaltar los valores patrios, tradiciones y costumbres. Esta semana fue dedicada al señor José Ramón Hernández Badilla, fundador de la escuela herediana que lleva su nombre. En coordinación con diferentes instituciones del cantón, se organizaron diferentes acciones que dieron inicio el lunes 12 de setiembre el acto de apertura en el parque Central Nicolás Ulloa, con el homenaje póstumo al señor Hernández Badilla. También, se realizó el acto cívico en el parque Manuel María Gutiérrez, en compañía de la Banda de Conciertos de Heredia y seguidamente el desfile de preescolar por las calles heredianas, durante la noche se realizaron actividades culturales en el parque Nicolás Ulloa.

Encuentro en Gestión Sociocultural “Germinar”

Esta actividad se desarrolló de la mano de un grupo de gestores culturales de la comunidad para propiciar un espacio para el intercambio y retroalimentación de experiencias del sector cultural de Heredia, en donde participará toda persona o agrupación que tenga relación con la gestión y producción cultural del Cantón.

Mapeo cultural

El mapeo cultural para el cantón de Heredia, se refiere al registro georreferenciado que muestra y promueve la información de este sector. El objetivo de realizar este proceso es conocer, identificar y construir información sobre los recursos y procesos culturales, que permitan proporcionar una base de datos para la planificación y el impulso de emprendimientos en el área de la cultura local. Algunas de las categorías mapeadas son: artes visuales y gráfica, neo-artesanía y manualidades, publicidad y diseño, patrimonio material, entre otros.

Taller educativo y cultural

En el mes de junio, se realizó una visita a la Escuela Barrio Fátima de Heredia, donde se brindó un taller acerca de datos históricos del cantón, información de los principales edificios patrimoniales que se encuentran en el casco histórico, la importancia de su protección y de continuar con su legado, la actividad se desarrolló mediante una exposición y juegos interactivos, lo cual facilitó el proceso de aprendizaje.

Videos edificios patrimoniales

Como parte de las acciones del eje 3 de la Política Cultural, que se refiere a la Protección y Conservación del Patrimonio, se elaboraron cinco audiovisuales cortos donde se recorre los 18 edificios patrimoniales, y se brindan datos históricos y curiosos de estas edificaciones. Estos videos serán compartidos mediante las redes sociales de este municipio, así como a instituciones públicas y al sector educativo durante el 2023.

Iluminación navideña

Para este año, en el parque central Nicolás Ulloa, se colocó una caja de regalo llena de estrellas, así como el árbol de 15 metros de alto, el cual fue iluminado en un evento que incluyó obras de teatro, conciertos, juegos, botargas y la transmisión por Canal 13.

Heredia Cuna de la Educación

Mediante la coordinación de las 10 municipalidades de la provincia, se realizó un homenaje a dos grandes instituciones educativas como lo es el Liceo de Heredia que tiene 117 y el Liceo Nocturno Alfredo González Flores, con 70 años de trayectoria. Esta actividad se desarrolló en el Centro Cultural Herediana Omar Dengo, el 22 de noviembre, día que se estableció que se conmemorara esta fecha, se contó con la participación de las juntas administrativas de cada institución, así como el director del Liceo de Heredia y la subdirectora del Liceo Alfredo González Flores, el acto cultural estuvo a cargo de estudiantes del Liceo de Heredia, quienes interpretaron el himno original de la escuela normal.

Festivales Vive la Navidad

Se coordinó entre las unidades de Cultura, Intermediación Laboral y Accesibilidad Laboral, la planificación, producción y ejecución de los Festivales Vive la Navidad en los distritos del Cantón. El objetivo de este Festival es brindar un espacio inclusivo, deportivo, cultural y comercial a la comunidad herediana durante la época navideña, así como descentralizar las actividades que frecuentemente se realizan en el centro de Heredia. Las comunidades de Barreal, Mercedes Norte, Santa Cecilia y Heredia, se vieron beneficiadas con la amplia oferta de actividades como talleres y presentaciones culturales, conciertos, juegos recreativos, bingo y cimarronas, las cuales permiten a la comunidad participar de aquellas que sean de su preferencia. 28 personas del sector se vieron beneficiadas con este proyecto, así como toda la comunidad herediana que ha participado de cada uno de los 4 festivales.

Posada Tica Navideña

En seguimiento a las celebraciones de navidad, se coordina con la Asociación de la Casa de la Cultura y el Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores, un concierto desde el balcón de esta última institución, con el objetivo de ofrecer un espacio musical con repertorio de villancicos nacionales y extranjeros a la comunidad del cantón de Heredia y sus visitantes nacionales y extranjeros, así mismo poner en valor a los cantantes profesionales de canto lírico del cantón y la provincia ante la comunidad de Heredia y ofrecer una vitrina a los cantantes emergentes. Las personas artistas participantes fueron: Academia Cantabile Danilo Chávez, Academia de Canto Graciela Vargas Soprano Lírica y la Academia Angellicus Chorale. Para esta actividad participaron alrededor de 270 personas.

Comisión de Cultura Cantonal

En el año 2021 nace una comisión para la organización de las actividades del Bicentenario, la misma evolucionó y se transformó en una Comisión de Cultura Cantonal, la cual está conformada por instituciones como la Universidad Estatal a Distancia de Heredia, el Monumento Nacional Casa Alfredo González Flores, el Ministerio de Educación regional de Heredia, Desde el Fortín, Comisión de Cultura del Concejo Municipal, Banda de Conciertos de Heredia y personas de la comunidad. Esta comisión trabaja en pro de los derechos culturales, la promoción de acciones para fortalecer el sector cultural de Heredia y apoyar iniciativas de la comunidad. De esta comisión nace la propuesta de la Catedra Alfredo González Flores, el calendario de fechas conmemorativas, construcción de una memoria histórica del puente de pirro, coordinación de acciones dentro de la Semana Cívica. En 2022 se realizó un video corto, donde se da a conocer a esta comisión.

5.7. Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Recorridos Históricos al Cementerio Central

Por tercer año consecutivo, se realizaron recorridos históricos al Cementerio Central de Heredia, donde se visitan las bóvedas de personajes heredianos icónicos para el país, pero sobre todo para el cantón, como Omar Dengo, Emma Gamboa, Amando Céspedes, Julián Pérez Calderón, el doctor Enrique Roblero España, Julio Sánchez, entre otros. Este año se logró realizarlo de manera 100 % presencial, con una asistencia aproximada de 30 personas por recorrido. Este año se innovó al tener durante el recorrido intervenciones artísticas de cuentos, teatro y danza.

Festival Nacional de la Mascarada

El Festival Nacional de la Mascarada también volvió a la presencialidad este 2022, se volvieron a llenar las salas del Centro Cultural Herediano Omar Dengo de máscaras con la participación de 14 mascareros de todo el país. Fue un fin de semana lleno de baile y cimarronas donde tuvimos también taller de máscaras, un espectáculo de leyendas heredianas, concierto con la agrupación Enjuague Vocal, nuestro ya tradicional pique de cimarronas y fiesta de neón. La participación para el taller fue de 20 personas y la asistencia promedio a las demás actividades fue de 200 personas.

Feria del Libro

Este año, con el fin de apoyar a la activación de la economía del sector literario, se realiza en el mes de abril, la primera edición de la Feria del Libro en Heredia, contamos con la participación de 24 expositores entre editoriales, libreros y escritores independientes quienes pudieron presentar y vender sus libros. Además, durante este fin de semana tuvimos gran cantidad y variedad de actividades y talleres para toda la familia. Adicionalmente, se organizó una segunda edición de esta feria en el Bulevar contiguo al edificio del Centro Cultural en el mes de diciembre, donde se contó con la participación de al menos 20 expositores y la comunidad tuvo la oportunidad de adquirir sus libros preferidos y apoyar a escritores heredianos.

Administración del Edificio

Este año se inició con el contrato del servicio de limpieza por parte de una empresa privada, lo que contribuyó a que se contara con este servicio durante todo el tiempo que el edificio está abierto y los fines de semana. Esto garantiza que se mantenga el orden y la limpieza durante toda la jornada. Se recibieron un total de 487 solicitudes de espacio, de las cuales solamente 15 % fueron actividades propias de la Municipalidad y el resto fueron de la misma comunidad u otras instituciones, lo que denota la gran apropiación que existe del espacio. Por otra parte, un 20 % de estas solicitudes fueron actividades con fines de lucro, en su mayoría talleres que se mantuvieron a lo largo del año lo que le generó al municipio ingresos de ₡2,651,236.91 y lo más importante se está apoyando al emprendedor del cantón a generar sus propios ingresos y ofreciendo a la comunidad una oferta variada de actividades para su disfrute y aprovechamiento.

Festival Folclórico Cosecha Herediana, 2022

Este 2022, se logró regresar 100 % a la presencialidad. Se contó con la presentación de 10 grupos de folclore en su mayoría heredianos y de gran calidad, adicionalmente se ofrecieron talleres de cocina caribeña y macetas de barro, presentación de cuentos, marimba y conciertos. También algunos emprendedores del cantón tuvieron la oportunidad de promocionar y vender sus productos. A los talleres asistieron entre 25 y 30 personas y los demás espectáculos tuvieron una asistencia promedio de 100 personas.

5.8. Atención de personas adultas mayores

Esta sección, tiene dentro de la gestión local una trayectoria de más de 20 años. A lo largo de este periodo, la gestión que inicialmente dio respuesta a las necesidades diferenciadas de las mujeres, amplió su campo de acción incluyendo diversas poblaciones vulnerabilizadas.

Programa de atención integral a la persona adulta mayor

Construyendo una Heredia más amigable con las personas mayores Desde el año 2019 que este Gobierno local obtuvo la certificación de ciudad amigable con las personas mayores, ha venido incrementando su compromiso por mejorar los entornos para garantizar una vejez digna a todas las personas. Es así como durante este año fue participé de reuniones mensuales para capacitarse y trabajar en conjunto con los demás cantones con esta misma certificación. A nivel cantonal se lograron acciones como mantener durante 10 meses una campaña de divulgación de actividades y mensajes importantes a la población adulta mayor a través de cuñas de radio en una emisora de alta escucha en este segmento de la población. A su vez se divulgó mediante varios espacios socio-participativos lo que implica esta certificación y como desde la misma ciudadanía se puede aportar para mantener dicha certificación. El municipio fue invitado a presentar tanto a nivel nacional como a nivel internacional de manera virtual, su experiencia en con esta iniciativa. Además, desde la oficina de gestión social inclusiva se trabaja por que todas las fuerzas vivas del cantón conozcan sobre esta iniciativa y comiencen a implementar estrategias locales y específicas para preparar cada comunidad y entorno en espacios más amigables con las personas mayores.

Hombro a hombro: fortaleciendo la gestión comunitaria

El cantón de Heredia cuenta con 10 inmuebles municipales destinados a la atención de personas mayores, estos espacios la comunidad los conoce como centros de convivencia y bienestar para personas mayores. Los mismos son administrados por una asociación debidamente constituida para garantizar que los mismos se mantengan en buen estado y sean utilizados para el fin con el que fueron construidos. A partir del año 2022 desde el programa de atención integral a la persona adulta mayor se hace un acompañamiento y asesoría a cada una de estas juntas directivas, con la finalidad de que su propósito de trabajo sea desde un enfoque de geronto-comunidad. Esta primera experiencia fue gracias a la contratación de un profesional experto en administración, derecho y gerontología, de manera que se integran la parte administrativa de una asociación, sino también la parte legal y por su puesto la parte gerontológica que procure una mejora constante en la vida de las personas asistentes a este tipo de espacios. Esta contratación se llevó en dos partes, durante el primer trimestre se capacitaron en geronto-comunidad y durante el segundo semestre se brindaron espacios individuales de asesoría para planteamiento de proyectos o mejoras para el centro o asociación. Como principal resultado el municipio obtuvo un diagnóstico cantonal del estado actual de las 10 asociaciones administradoras de estos inmuebles, que le permitirá dirigir con mayor precisión las acciones para el futuro, en total participaron en estos procesos aproximadamente 50 líderes comunales.

Prevención de toda forma de violencia

Como parte de las acciones para prevenir toda forma de violencia hacia las personas adultas mayores, el programa de atención integral de la persona adulta mayor desarrolló un manual paso a paso de acceso a la justicia, para dar a conocer entre la ciudadanía mayor, sus derechos y como puede hacer el ejercicio pleno de ellos. Este manual representará una herramienta que oriente y empodere a la población que ha sido vulnerada a causa de su edad. Este instrumento fue un trabajo de compilación de los protocolos y reglamentos con los que cuenta en Poder Judicial, pero con un lenguaje e infografías accesibles para toda la población. El proyecto como tal implica la impresión de 1000 folletos de este manual para divulgarlo entre la población adulta mayor de nuestro cantón. Adicionalmente se realizan acciones como conversatorios ciudadanos sobre derechos de la población adulta mayor, con abogados y profesionales en esta área, se visitaron varios grupos de los cuatro distritos urbanos para desarrollar talleres y charlas sobre prevención y abuso en la persona mayor, estos espacios fueron coordinados con el área de ciudadano de oro de la CCSS, por medio de estos se tuvo un alcance de 115 personas.

Participación social, la ruta para alcanzar el envejecimiento activo

La participación social es uno de los tres pilares para el envejecimiento activo según la OMS. Desde esta postura el Gobierno local destina esfuerzos y recursos para fomentar la participación social de las personas adultas mayores. Esta participación implica una conciencia y deseo de asistir y ser parte de un proceso, es decir no es una simple participación sino más bien el deseo de formar parte de un espacio para aprender y aportar.

Para el año 2022, desde este programa municipal, se realizaron distintos talleres, charlas y cursos que procuren mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, al menos por trimestre se realizaron más de 7 espacios de este tipo. Con una participación aproximada de 700 personas mayores. Adicionalmente por medio de la Red de Grupos activos de personas mayores (Red- GruPam) se construyó un programa variado y robusto de actividades para celebrar el mes de la persona adulta mayor – octubre 2022. El mismo tuvo un total de 32 actividades culturales, educativas y de recreación y disfrute para toda la población.

5.9. Programa de Salud Mental

Estos procesos se realizaron en modalidad presencial durante los meses de marzo y abril, partiendo de una metodología vivencial que fortaleciera la vinculación de las personas participantes con la experiencia grupal, al mismo tiempo que con sus propios recursos. Para ello, se implementaron actividades lúdico-vivenciales desde estrategias que favorecieron la estimulación cognitiva, así como la promoción de la salud mental.

El programa estaba compuesto por temas como: Prácticas para la felicidad, Autoconciencia, Autocuidado, Amor propio, Logoterapia y sentido de la vida, La zona de confort, Libertad, voluntad y cambio. Comunicación asertiva y empática, Círculos de la vida, Ser y reconocer En estos espacios de atención a la salud mental, participaron aproximadamente 30 personas mayores del cantón, y se tuvo esta primera experiencia como un espacio de atención post pandemia.

Política Local de Envejecimiento y Vejez

Como un gran logro, para este 2022, se pudo aprobar la Política Local de Envejecimiento y Vejez 2022-2032. La cual pretende de manera legal, propiciar acciones que permitan una vejez digna a la población adulta mayor del cantón de Heredia, así como aquella población que se encuentra en el proceso de envejecimiento. Por medio de acciones afirmativas y estratégicas intersectoriales que procuren un envejecimiento activo, saludable y digno de toda la población. Esta Política pública cuenta con su respectivo plan de acción quinquenal, el cual plantea algunas acciones de mucha incidencia para lograr un incremento en la calidad de vida de la población adulta mayor. Propone atender de manera oportuno algunos desafíos que indican las personas mayores, tales como la mejora en los servicios de salud, transporte, accesibilidad, infraestructura y convivencia familiar y comunal.

5.10. Proceso Infancia, Niñez y Adolescencia

El programa de Infancia, Niñez y Adolescencia es gestionado desde la Oficina de Gestión Social Inclusiva de la Municipalidad de Heredia. Su principal objetivo es atender de manera integral las necesidades de la población menor de edad del cantón de Heredia a través de la planificación y ejecución proyectos de desarrollo social, promoción de derechos y acciones de articulación interinstitucional, para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población. Para el año 2022 se ha contado con la asignación presupuestaria de diez millones seiscientos cincuenta mil colones para el desarrollo del quehacer de la oficina que se detalla a continuación.

Certificación Heredia Cantón Amigo de la Infancia

Se logró la permanencia del Municipio en el Programa Internacional “Cantones Amigos de la Infancia” que lidera UNICEF Internacionalmente y el IFAM en lo nacional, misma que propone proteger los derechos de la Infancia y la Adolescencia.

Espacios de interacción con la población

En el marco de la emergencia sanitaria provocada por la y su impacto en la salud Mental de las Personas Menores de edad, se conmemoró el día 09 de setiembre el Día con más de 350 personas menores de edad, el día Mundial para la Prevención del Suicidio, así como el día de la Niñez Costarricense, programando una caminata intergeneracional con niños, niñas y Personas Adultas Mayores, terminando con un espacio de encuentro sobre salud mental con las poblaciones mencionadas. En esta misma línea de coordinación se trabajó con Tierra Fértil, a través de la licenciada en Trabajo Social Karina Quirós el encuentro juvenil el día sábado 22 de octubre en el Bosque de la Hoja, Heredia. El encuentro tuvo participación de 80 personas menores de edad y en con dicho espacio se pudo acompañar a los y las adolescentes que asisten a esta institución, a desarrollar e identificar herramientas

personales para afrontar el cambio y la incertidumbre que ha provocado la pandemia a nivel local, así como el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades para la vida.

5.11. Atención de salud mental

La coyuntura mundial frente a la COVID-19 reveló la necesidad de crear vínculos, encuentros y cuidados colectivos. El impacto de esta pandemia también evidenció la importancia de crear estrategias para cuidar la salud de la población, incluyendo la salud mental. Por esto, desde el Gobierno local, se ejecutaron acciones puntuales para hacer frente a esta situación.

Programa de Salud Mental

Programa Cuidándonos en Comunidad

La Municipalidad de Heredia gestionó un plan piloto de intervención terapéutica para la recuperación emocional de las personas en duelo por la pérdida de empleo, por pérdida de familiares, entre otros desarrollado desde el año 2020 y al cual se le ha dado continuidad durante los años 2021 y 2022 sumado a los esfuerzos realizados en el marco de las Instancias Locales para el abordaje Integral del Riesgo Suicida (ILAIS). Asimismo, el programa de Salud Mental “Cuidándonos en Comunidad” constituye un esfuerzo del Gobierno local por coadyuvar en la atención de la comunidad herediana, brindando espacio de contención para el personal de instituciones que han brindado una primera línea de respuesta comunitaria ante el COVID 19 y sus efectos. Por esta razón se prioriza en una primera etapa el abordaje de personal de Hospital San Vicente de Paul, Clínica Francisco Bolaños, Clínica Heredia Virilla, personal de las direcciones de centros educativos del Cantón y oficiales de Fuerza Pública. Durante el 2022 se logró alcanzar a cerca de 80 personas en esta primera etapa, por medio de seis procesos psicoterapéuticos de 20 horas efectivas cada uno, desarrollado durante diez semanas consecutivas lo que denotó un compromiso de las personas participantes, así como de las instituciones que representaban. Cabe señalar que el más del 90% de las personas participantes valoraron positivamente la propuesta, enfatizando el aporte brindado a su percepción de bienestar.

Proyecto “La Danza como recurso terapéutico para el autocuidado” Gracias al apoyo e iniciativa de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer, se logró incorporar los recursos requeridos para implementar el proyecto “La danza como recurso terapéutico para el autocuidado”. El proyecto es de autoría intelectual de la académica Pamela Jiménez Jiménez, docente de la Escuela de Danza de la Universidad Nacional y su propósito es contribuir a los espacios de autocuidado de las personas por medio de un taller socioeducativo de Danza. El mismo tiene una duración de 6 sesiones, en ellas se compartieron dinámicas y material de la Danza como un recurso para el autocuidado, tomando también, como inspiración, referentes desde la Danza Movimiento Terapia y la Educación Somática. Se propuso que el taller pueda ser un espacio para que las personas apoyen sus procesos de autocuidado.

5.12. Personas en situación de la calle

La atención de las personas en situación de calle (PSC) que se encuentran en el cantón continúa siendo un reto para el Gobierno local. A pesar de las limitaciones que representó la atención de este colectivo durante la pandemia del COVID 19, se logró articular esfuerzos con distintos actores importantes.

Programa de Atención a las Personas en Situación de Calle

Se creó un vínculo con la Casa Hogar San José, una iniciativa de la Iglesia católica que atiende dos veces por semana a PSC. En este contexto, la Municipalidad entregó más de 600 platos de comida, así como la compra y entrega de 85 kits de higiene personal para esta población. Al menos en 10 fechas, se acompañó con dispositivos de reducción de daño de bajo umbral realizados en Casa Hogar San José. Cabe destacar que la atención casuística de esta población es constante durante todo el año, abordando de 1 a 2 personas por semana en espacios de escucha, contención, coordinación interinstitucional para la atención médica en centros de salud, atención para la recuperación en temas de consumo de alcohol y otras drogas ante el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Unidad Regional de Atención Inmediata (URAI) del Patronato Nacional de la Infancia y en general protección de derechos humanos. Se coordinó además un caso atípico de apatridia ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Asimismo, se coordinó con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) para la protección temporal y asistencia humanitaria de personas migrantes en tránsito principalmente de nacionalidad venezolana durante los meses de octubre y noviembre.

5.13. Día Internacional del Migrante

El domingo 27 de noviembre 2022 se llevó a cabo, en las instalaciones del Centro Cultural de la Municipalidad de Heredia, la conmemoración del Día Internacional del Migrante. Durante dicha

conmemoración, la cual fue organizada por la Sección Consular de la Embajada del Ecuador en Costa Rica, los miembros de la comunidad ecuatoriana residente en el país pudieron degustar una variedad de platillos ecuatorianos tradicionales, preparados por más de 20 emprendedores, escuchar música ecuatoriana, apreciar la riqueza artesanal de nuestro país, y participar en juegos típicos del Ecuador como es el caso del “Cuarenta”.

5.14. Proyectos de Vicealcaldía

Grupo de bailes Cosecha Herediana

El proyecto del grupo de bailes desde el 30 de noviembre del 2022 está concluido en su totalidad. Se está preparando la proyección para el 2023 y solicitando el presupuesto requerido por la agrupación.

Semana Cívica Cultural mes de septiembre

La Vicealcaldía representó a la Municipalidad de Heredia en las reuniones de organización en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Heredia y la jefatura de la Comandancia de Heredia y de la Policía Municipal. Se ejecutó todo lo planificado para celebrar la semana cívica cultural del 12 al 16 de septiembre del 2022. La Municipalidad aportó el presupuesto y el personal necesario para decorar e iluminar el parque Nicolás Ulloa, El Fortín y los edificios municipales. La organización del recorrido de la antorcha y del desfile del 15 de setiembre se efectuó con mucho fervor y mucha participación ciudadana. El rol desempeñado por la Municipalidad de Heredia fue muy bueno y muy activo.

Actividades

La Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, la comisión de Sociales y la de Gobierno municipal Abierto han estado sesionando y rindiendo sus informes al Concejo Municipal en forma regular. Se realizó una gira para revisar los parques municipales y su estado actual. Se emitió el informe para tomar en cuenta que se debe de ejecutar en esos parques en coordinación con las diferentes comunidades. La Municipalidad realizó la inspección de las aceras aledañas a la parada de Santa Bárbara en Heredia. Se está coordinando la solución del problema de estrechez de aceras y de baldosas salientes. Se está dando seguimiento a las quejas presentadas ante la Contraloría de Servicios y que no han sido contestadas por las respectivas áreas involucradas. Se espera bajar los índices de no contestación que se han dado.

5.15. Centro Cívico para La Paz, Guararí

Es importante recalcar que este Centro Cívico por la Paz, ubicado en Guararí, Heredia, es una estrategia de intervención local para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, basada en la participación de la niñez y adolescencia y las personas jóvenes (en condiciones de mayor vulnerabilidad social). Es una intervención para que las comunidades, y en particular las personas jóvenes, cuenten con oportunidades alrededor de la: cultura, el deporte y la tecnología. Durante el año 2022 se realizaron aproximadamente 13 actividades organizadas por las instituciones propias del Centro Cívico por la Paz, como lo son: Fuerza Pública, PANI, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, Municipalidad, Dirección Programática del Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, con Danza, Biblioteca, pintura, dibujo, escultura, teatro entre otros. De esta manera, es que se atendieron aproximadamente 2696 personas en los programas formales que brinda el Centro Cívico por la Paz. Además, se prestaron las instalaciones a 37 instituciones públicas y organizaciones comunales para el desarrollo de diferentes programas y capacitaciones, con una asistencia aproximada de 1047 personas. Solo en las instalaciones deportivas en el año 2022 se recibieron aproximadamente 13 986 personas. Es importante mencionar que la asistencia al Centro Cívico es principalmente niños y niñas; los cuales participaron en cursos de pintura, karate, música, alemán, teatro, dibujo, computación, canto, danza, normas de convivencia, entre otros. Además, se realizaron actividades deportivas y recreativas para niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.

En el cuadro siguiente puede observarse la distribución de las personas e instituciones que utilizaron el Centro Cívico por la Paz en el año 2022, siendo aproximadamente 19,826 niños, adultos, adultos mayores y personas en situación de riesgo fueron atendidos de manera satisfactoria.

Inicio de labores del Cen-Cinai Guararí, Centro Cívico por la Paz.

El 25 de abril del 2022, inició el Centro de Atención Integral para los niños de Guararí, permitirá mejorar su calidad de vida, el estado nutricional de la población materno-infantil y el adecuado desarrollo de la niñez, que viven en condiciones de pobreza y/o riesgo social. Además, permite que sus padres se incorporen al proceso productivo y educativo, contribuyendo a mejorar sus ingresos y la calidad de vida de sus familias. Las comunidades que directamente se benefician son la de Guararí y la Milpa.

Actualmente se atienden 30 niños, es importante considerar que además la atención de estos permitirá que las mujeres jefas de hogar pue dan trabajar y estudiar. El objetivo principal es promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón; por lo que, se requiere del servicio de confección e instalación de mobiliario para atender a dicha población infantil, mediante el servicio de CENCINAI. El mobiliario se requiere para el primer piso del Módulo 3, del Centro Cívico por la Paz, ubicado al costado sur de la Escuela Finca Guararí, en la comunidad de Guararí, en el distrito de San Francisco.

Palabras de la Alcaldesa Municipal

“Buenas noches un agradecimiento a todas las personas que nos acompañan esta tarde señores y señoras del Concejo Municipal, síndico síndicas, concejos de distrito, Asociaciones de desarrollo, doña Mercedes Hernández, Vicealcaldesa, así como todas las autoridades que representan a diferentes instituciones públicas y a los representantes del sector privado y agradecer a la cámara de comercio e industria y turismo que también nos acompaña y a todos los vecinos y vecinas del cantón de Heredia que están aquí presentes y que también están viendo por las redes sociales, quisimos hacer este vídeo completamente incluyendo a la familia municipal porque este no es un informe de la gestión de la Alcaldesa de forma individual la municipalidad es una familia de personas que día a día permiten que las acciones los programas y cada uno de los proyectos que se ejecuten se hagan realidad y de forma efectiva sin uno solo de esas personas que constituyen la municipalidad, incluyendo los señores y señoras del Concejo Municipal que les permiten mediante la aprobación no solamente de proyectos sino también mediante la aprobación de los presupuestos ordinarios extraordinarios y modificaciones es que logramos precisamente estos objetivos, que nos trazamos todos los años en las diferentes pruebas, presupuestos, igualmente ya esta municipalidad cuenta con lo que es el plan cantonal de desarrollo de mediano y largo plazo, eso hace que tengamos que planificar precisamente en esos días cada una cumpliendo también con los objetivos de desarrollo sostenible, aquí dijimos todo lo que hemos logrado durante el 2022 pero tenemos que ser muy realistas de que hay cosas importantes que están ahorita están en proceso y también algunos temas que hemos dejado como Municipalidad como gobierno local y que tenemos que retomar y que también tenemos que planificar para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población, en los años venideros.

Es importante también que del 2021 al 2022 el presupuesto ordinario tuvo un crecimiento del 19.91% y queda el 22, ahora el 2023 el crecimiento fue de un 22.07%, hablando de presupuesto ordinario con ustedes pero en la presentación se logró incrementar aún más los ingresos y se logró llegar a 28000 millones, es importante hay algunos aspectos que por razones de tiempo no pudimos incluir en este vídeo pero que ustedes en la página de la Municipalidad pueden acceder, ese es todo el informe de 2022 un documento de 145 páginas donde se detallan las diferentes acciones. Sí quisiera decirles y hacerles un reconocimiento a todos los funcionarios funcionarias, que en una ocasión municipal porque este cantón, este gobierno local obtuvo el segundo lugar en el índice de competitividad nacional, obtuvo el primer lugar en el índice de capacidad regulatoria interinstitucional a nivel nacional y obtuvo galardón cantón promotor de los objetivos de desarrollo sostenible, obtuvo el galardón de bandera azul ecológica y quiero resaltar la comisión de mejora regulatoria que ha permitido que logremos ese primer lugar a nivel nacional en enero del 2023, 22 teníamos 39 reglamentos que necesitamos dentro de eso actualizar y necesitamos reformar por medio de todo el trabajo arduo de la comisión que también dentro de todo este proceso está el Concejo Municipal e incluso tiene que referirse al que logramos al día de hoy, de tener 21 pendientes es decir que durante el 2022 se lograron finalizar 18 reglamentos, estos 21 que tenemos actualmente 17 son actualizaciones y cuatro son de las nuevas leyes que han venido dando durante este año y finales del año pasado y que dentro de estos hay 9 que se encuentran en proceso de análisis en el concejo municipal y dentro de las cosas y proyectos que están en proceso y que siempre digamos a lo largo de diferentes años han estado ahí pendientes de desarrollo de los mismos.

Menciona está el puente virilla y quiero decirles que esta fuera de peligro después de tener que hacer no expropiaciones, que es un convenio con el CONAVI, como actualmente lo que es el sector de plaza Heredia, se encuentra esperando que nos den la parte posesoria, es lo que corresponde, que se encuentra en la notaría del estado esperando que efectivamente se pueda crear la escritura, igualmente el proyecto del polideportivo de la Bernardo Benavides, se firmó un convenio con el INCODER para hacer el gimnasio de gimnasia de la federación en el mismo estamos a la espera de que nos entreguen ya los planos y que los diseños según conversaciones con la gente estaría aquí a un mes aproximadamente, que nos entreguen dichos diseños y planos del parque recreativo San Francisco, este parque recreativo es el que siempre se ha escuchado en los diferentes programas de los de los gobiernos anteriores, que se ha mantenido entre comillas, que se hablaba de la misma semana y en ese momento se tuvo que hacer todo un estudio y toda una un ajuste a nivel catastral y registral para poder tener acceso a construir

en el mismo, construcciones livianas porque no se puede construir nada que sea construcción pesada y en este momento se encuentra en el Consejo Municipal para la toma del acuerdo donde se autoriza la notaría del estado a realizar las escrituras públicas y a que mi persona lo firme.

Una deuda que siempre ha resaltado en todas las presentaciones de lo que son los informes de gobierno , de los diferentes años, ha sido el plan regulador , el cual lo lleva a cabo una comisión integrada tanto por funcionarios municipales, como representantes del concejo municipal y vecinos de la comunidad, actualmente este plan tiene cuatro etapas, la primera etapa es la preparación preliminar, la segunda etapa es el diagnóstico territorial la tercera etapa es la formulación de la propuesta y la cuarta etapa la asesoría revisión adopción de un plan regulador nuevo actualmente la primera y segunda etapa se encuentran completas es decir al 100% la tercera etapa tiene un avance del 70% y la cuarta etapa no tiene avance eso nos realmente nos envuelven un compromiso a nivel de lo que es la administración municipal y también con el apoyo y el Concejo Municipal de los representantes que están en la comisión de trabajar actualmente y como decía la directora de inversión pública, para poder realmente tener ese avance este año 2023 y si quiero aclarar que durante el 2022, tuvimos un gran descenso en lo que es la inversión, en lo que es la red vial cantonal ya que no contábamos con la contratación de lo que es la mezcla en ese momento, se está en proceso lo que son las contrataciones porque les cuento que en el proceso han recibido hasta 6 diferentes apelaciones y en este caso los recursos eso ha imposibilitado la adjudicación de forma inmediata no obstante la licitación abreviada está en referente interno y la situación pública en análisis financiero, que una vez que salga de esto vamos a poder empezar.

Voy a iniciar la atención de diferentes sectores que se encuentran en mal estado y realmente sí quería decirles esto porque es muy importante reconocer si bien hacemos un trabajo realmente comprometido, realmente tenemos que este año 2023 ponernos fuertemente a sacar proyectos que han venido ahí lentamente avanzando , porque queremos realmente culminarlos en el 2023 este compromiso que realmente es un compromiso como gobierno local qué significa, tanto de la administración como un compromiso del concejo municipal del cual requerimos siempre ese apoyo en la aprobación de los diferentes proyectos programas y presupuestos.

Agradezco y creo que el video fue muy explícito , fue muy detallado, quisimos darle este año participación a todas las diferentes personas que lideran algún proyecto, actividad o programa para que fueran parte de esto porque como lo dije inicialmente y así lo cerramos en el vídeo que hicimos convocar a todos los funcionarios de la municipalidad para que formaran parte de este informe, porque no es un solo informe que corresponde a la Alcaldía.

Solicito a la Sra. Mercedes Hernández, Vicealcaldesa e igualmente quisiera decirle que aquí es importante que ahora que vienen ya las participaciones de las diferentes fracciones que conforman este concejo municipal , que de parte de mi persona de parte de doña Mercedes, de parte de todos los funcionarios, cada una de las anotaciones de lo que nos indiquen en su discurso , lo vamos a tomar como oportunidad de mejora porque realmente así es , o es importante que a uno realmente le expresen, en qué que está pendiente que está fallando que hay que mejorar , porque eso lo hace a uno crecer y eso es importante también, para lo que es cada una de las áreas de la municipalidad , quiero que la conozcan , ya este año va a tener más funciones porque es importante que en el 2022 no fueron muchos los meses que tuvimos porque nosotros arrancamos realmente a mediados de Julio del 2022 , entonces al cierre al 31 de diciembre fueron pocos los meses en los cuales pudimos realmente ponerle fuertemente a toda la gestión interna pero igualmente con el equipo municipal con el que contamos logramos muchas cosas y ellas están expuestas en este informe y también resumidas de forma ejecutiva en el vídeo.

Palabras de la Sra. Mercedes Hernández Vargas -Vicealcaldesa Municipal

“Muy buenas noches tengan todos y todas un cordial saludo a nuestro Concejo Municipal a la señora Alcaldesa Ángel Aguilar Vargas, a nuestros colaboradores y el honorable público que hoy nos acompaña en este recinto y a los que los están viendo por redes sociales mi nombre es Mercedes Hernández Vargas, Vicealcaldesa del cantón de Heredia, totalmente Herediana siempre lo diré ,amo Heredia , nací en esta Provincia, y da lástima que están desapareciendo El hospital San Vicente de Paul o ya desapareció y van a ser una bella clínica eso es son cosas buenas para mejorar, para nosotros es un honor que hoy nos acompañen en este acto rendición de cuentas en donde la Alcaldesa presenta el informe anual de labores, estamos muy agradecidos con ustedes, así lo puedo decir yo con ustedes también damos las gracias al honorable Concejo Municipal de Heredia y a todos nuestros colaboradores , quiero decir a toda la municipalidad, a toda la gente que nos ayuda porque verdaderamente ustedes son el cimiento el cimiento de nuestra institución, por quererla y por el esfuerzo enorme que han realizado para llevar esta labor de equipo a un feliz desenlace, beneficiando con ello a este bello pueblo Herediano.

Yo quiero decirles que yo le doy muchas gracias amigos, a la virgen, respetando las diferentes religiones pero yo soy católica y quiero decirles que muchas bendiciones para todos los que estamos aquí, para mi bella Costa Rica y para toda mi Heredia y para los otros países que él los cuide y nos proteja, porque han pasado cosas muy difíciles en otros lugares y muchas gracias Angelita por darme la participación.

La Alcaldesa da las gracias a la Vicealcaldesa, e indica que este año que pasó 2022, fue un año, donde se empezó a reactivar después de la pandemia muchas y cosas resaltar que esta administración tiene cara y rostro de mujer somos 2 mujeres las que están al frente de la Municipalidad de Heredia, en la Alcaldía, el Concejo Municipal actualmente es una mujer la Presidenta y que lo decía ayer que era el día Internacional de la mujer, Heredia tiene algo muy especial, se cuenta con una mujer en el hospital una mujer en la fuerza pública que nos se encuentra presente esta noche, una mujer en la regional, una mujer en el IMAS, una mujer en el PANI y una mujer en el MEP, una mujer en la biblioteca pública, una mujer en la clínica Francisco Bolaños, entonces realmente es un cantón donde ahorita las direcciones y las autoridades están representadas por mujeres y lo quería resaltar siendo ayer el día en la ciudad de la mujer esto también quiero decirle que se ha caracterizado de 2022 que han hecho una alianza estratégica entre las diferentes instituciones y que tienen una comisión de cultura a nivel interinstitucional donde está compuesta por todas las organizaciones que conforman temas culturales y también por personas que son de la comunidad.

Menciona que tienen la comisión de emergencias, con más de 20 instituciones permanentes de trabajo, una comisión de deporte donde también están todas integradas por las diferentes instituciones, se activó en el 2022 fuertemente el CI que es el consejo de coordinación interinstitucional cantonal, donde hay una presentación o una presencia permanente de 17 instituciones, se han estado haciendo alianzas estratégicas para lo que es la atención de las diferentes actividades, también sociales entonces se caracterizan por eso y no quieren trabajar como islas, si no se necesita fortalecer las uniones para fortalecer los recursos y también que los proyectos tengan mayor impacto y mayor alcance, se cuenta con una alianza entre los 10 alcaldes y alcaldesas del cantón de la provincia y se reúnen una vez al mes y hacen extraordinaria de los diferentes. Indica que este Concejo Municipal recientemente aprobó un convenio donde van a firmar los 10 alcaldes para poder fortalecer el desarrollo social y económico cultural, artístico, deportivo ambiental y mejorar con ello la calidad de vida no solamente del cantón sino también de toda la provincia, fortaleciendo fuertemente también la parte de la seguridad. Asimismo están con un proyecto con la embajada de los Estados Unidos que les está dando un millón de dólares para hacer un centro de investigación y va más allá en lo que es un tema de solamente monitoreo, hay mucho por hacer y no lo podemos hacer solos, todos los necesitamos desde el gobierno local y el concejo de contar con la ayuda de todas las instituciones que están en el cantón y aquellas también que no están acá pero si tienen representación.

• Palabras del Regidor Carlos Monge Solano, Regidor Independiente.

“Gracias señora presidenta, un cordial saludo a todos los miembros de este honorable Concejo municipal, Master Alcaldesa Angela Aguilar Vargas, Vicealcaldesa Master Mercedes Hernández, Doña Marcela Benavides secretaria del Concejo, invitados especiales, compañeros de la administración que nos acompaña, y todo el pueblo de Heredia que se encuentra presente y que también nos ve a través de las redes sociales.

El año 2022, fue el fin de múltiples restricciones que se dieron producto de la Pandemia, de esta forma las y los heredianos empezamos poco a poco retomar aquella normalidad en la cual nos desarrollábamos en el 2019 y pudimos ver la luz al final del camino oscuro en el cual estuvimos inmersos. Otro momento que marcó a los heredianos en el pasado 2022 fue la renuncia del exalcalde don José Manuel Ulate Avendaño para acogerse a su pensión y por ende el tener una nueva figura en la Alcaldía la señora Angela Aguilar Vargas, la cual hoy nos presenta este informe de labores.

Al escuchar y analizar esta noche este informe de labores podemos darnos cuenta que se ha intentado cumplir con las metas y presupuesto planeados en el año 2022, que se ha invertido en obra pública y aporte de distintas maneras a las comunidades y que todo esto que hoy se presenta no solo ha sido un trabajo exclusivo de la Administración Municipal sino también del mismo Concejo el cual ha brindado ese canal de comunicación entre las comunidades y la Alcaldía, así como la aprobación de las distintas políticas públicas, así como las modificaciones presupuestarias y presupuestos ordinarios y extraordinario. Ante este panorama también debemos de ser conscientes de que hay cosas por mejorar; es por esto que dentro de toda esta exposición tan amplia quisiéramos mencionar algunas cosas que nos parecen importantes, de los 5 ejes temáticos de los cuales está compuesto este informe de labores.

1. En el **eje de infraestructura**, es claro en las distintas obras que ha realizado el municipio a lo largo de los 5 distritos y que su fin es buscar el mejoramiento de la vida de las y los heredianos; y como lo mencioné en el párrafo anterior, es el resultado de la comunicación y el diálogo transparente que existe, con las comunidades, los consejos de distritos, fuerzas vivas de la comunidad y de las regidurías que sí desean contribuir con el progreso del cantón; es por esto que obras como la estabilización en talud del Guayabal, el muro de contención en Cubujuquí, los trabajos en el salón comunal Casa Blanca, el techado y ventanales en el Centro Diurno en Mercedes Norte, los distintos trabajos en los CEN-CINAI de nuestro cantón entre otros es el resultado de un excelente ejercicio político ciudadano en el cual los únicos beneficiados son los niños, los adolescentes, jóvenes, mujeres, hombre y adultos mayores de nuestro cantón.

Dentro de este eje se hace referencia al gran esfuerzo por tener las áreas públicas lo mejor posibles, pero hoy en nuestro cantón hay un numero considerables de las zonas de juegos infantiles y parques que necesitan la intervención del Municipio, como el caso del Parque de los Ángeles el cual es visitado por muchos heredianos y cuenta con gran deterioro y necesita de forma urgente de una intervención.

2. Con respecto al tema ambiental esta Regiduría siente que ha habido un crecimiento en la cantidad de proyectos como el de las jornadas de reciclaje semanal, la recolección de basura no tradicional, han avanzado respecto a el objetivo de reducir la cantidad de residuos que terminan en nuestros ríos. Día a día crecemos más con programas como el de las composteras, las huertas orgánicas comunales, las cuales son una práctica educativa no solo para la familia, sino también para la comunidad construyendo valores como la solidaridad y el trabajo en equipo. Sin embargo, seguimos contando con pendientes importantes como los abundantes botaderos de basura clandestinos, otra problemática que tenemos con estos lotes son las quemas que se utilizan ya sea para para sembrar o para mantenerlo limpio esta práctica no solo está afectando el ambiente sino que pone en peligro la seguridad de los vecinos con algún incendio y lo más problemático la afectación en la salud de niños y personas con problemas respiratorios, producto de la inhalación de humo. Otra deuda que tiene el Municipio es el de poder contar con cargadores para carros eléctricos a pesar de existir un acuerdo del Concejo Municipal para su implementación, el cual pretende incentivar a los heredianos y heredianas y hasta el mismo Municipio adquirir vehículos eléctricos y de esta forma contribuir a disminuir la huella de carbono.
3. Para esta Regiduría es de suma importancia el tema de las **Tecnologías de la Información**, la cual puso sobre la palestra su gran necesidad como asunto indispensable de atención para la cotidianeidad, y que hoy es una urgencia convertir a Heredia en una Ciudad Digital; pero teniendo en claro que esta transformación por sí sola no va mejorar las condiciones de vida de los heredianos, debemos buscar verdaderos servicios digitalizados que realmente faciliten y agilicen los servicios que el ciudadano requiere, no se puede contar como cambio tecnológico el realizar una cita por medio de la página web, para ir de forma presencial a terminar el trámite, esto es muy deficiente si lo comparamos con sistemas municipales de primer orden, tal y como lo pudo constatar usted señora alcaldesa en sus visitas el año paso a Colombia y España donde la tecnología son las bases del funcionamiento de los Gobiernos Locales modernos en la actualidad, es por esto que hoy es incompresible que por ejemplo no se cuente con App de parqueos inteligentes como lo tienen en el país los cantones de Grecia y Desamparados los cual han venido a mejorar la organización vial, dar verdadera soluciones de parquímetro a la ciudadanía y brindar de recursos frescos al municipio; así la verdadera transformación tecnológica de la ciudad viene de la mano con el Plan Mueve el cual pretende el hacer del Cantón de Heredia un lugar amigable para el transeúnte y el disfrute de los espacios públicos, los cuales deben ser amigables y seguros y en esta materia lamentablemente estamos en pañales.
4. El otro eje al que también deseamos referirnos, es con respecto a los proyectos relacionados con el **desarrollo social y económico del cantón**, en especial de los programas Heredia Empléate y Heredia Emprende las cuales buscan mediante alianzas con entidades públicas y privadas brindar una oportunidad de progreso a aquellos heredianos que hoy viven el sufrimiento del desempleo. Ambos proyectos siguen siendo de gran importancia en nuestro cantón, pero al cual también debemos de brindar más apoyos y herramientas para que pueda lograr un mayor alcance, y de esta forma podamos brindar más oportunidades de empleo para los heredianos.

A finales del 2022 el Concejo Municipal aprobó las políticas dirigidas hacia las Mujeres, Género, la niñez, y la población adulta mayor, los programas que se generan para la atención de estas poblaciones las apoyamos a un 100%; pero una de las grandes carencias con las que cuenta este informe a nivel social, es la atención de la población en situación de calle, la cual ha venido en crecimiento en estos últimos años y de la cual el Municipio no puede obviar, a pesar de existir un acuerdo del Concejo Municipal, producto de una moción presentada por mi persona, para que la Administración Municipal liderara una Comisión Interinstitucional para la atención de las personas en situación de calle que son las más discriminadas e invisibilizadas de nuestra sociedad.

5. Con respecto al tema de seguridad, a pesar de los esfuerzos con los diferentes programas preventivos como el programa Ojos y Oídos, Sembremos Seguridad y el de mejorar las condiciones de los oficiales municipales, es claro y consiente que siempre se puede mejorar la seguridad ciudadana, a falta de recurso humano y tomando ventaja de la innovación y la tecnología, con esto se puede mejorar y dar más seguridad a los ciudadanos:
 - a. Extender la presencia de cámaras con analíticas e inteligente Artificial.
 - b. Drones especializados para Seguimiento de eventos delictivos cómo un tercer brazo para la policía municipal y minimizar riesgos de accidentes en persecuciones motorizadas y vehiculares. Además, maximiza identificación de individuos con su cámara ojo de águila.
 - c. Alarma Municipal: Está herramienta es la mejor alerta para el ciudadano de avisar con tiempo de situaciones delictivas y de seguridad en comercios y residencias.

El año 2022 fue un año de recuperación y de esperanza de que vengan tiempos mejores, y que la única forma en la cual podemos ir creciendo es con un trabajo conjunto: Ciudadanía, Concejo Municipal y Administración; en el camino se podrán cometer errores, pero no debemos olvidar cual es nuestro fin y compromiso que tenemos ante la ciudadanía, el cual es construir los distintos canales de comunicación con todos los miembros activos del cantón, para que así entre todos dentro de nuestras diferencias podamos construir nuevas bases para una Heredia que está en busca de dar esos cambios que hoy el mundo actual nos pone de frente; ya bien lo decía el expresidente John F Kennedy: **“No te preguntes que puede hacer tu país por ti, pregúntate que puedes hacer tú por tu país”**, hoy nos toca a nosotros unirnos por nuestro cantón, para afrontar los nuevos retos que se avecinan y que buscan garantizar el futuro de nuestro cantón y de las próximas generaciones.

iiii Muchas gracias y que Dios bendiga a Heredia!!!!”

▪ Palabras de la Regidora **Ana Yudel Gutiérrez Hernández**, Jefa de Fracción Partido Frente Amplio.

Buenas noches a todas las personas, muchas gracias por acompañarnos.

Queremos en un primer momento agradecer a todas las personas que se acercaron para aportar a este análisis, a todas las personas que nos han hecho saber nuestros errores y aciertos, esto nos hace crecer y aprender desde el colectivo.

Agradecemos a todas las rebeldes, a las disidencias, a las personas que con su valor, nos motivan a continuar.

Para el Partido Frente Amplio es importantísimo reconocer el valioso aporte de las personas funcionarias del Gobierno Local, agradecemos su labor, su entrega, porque son sus aportes los que representan la verdadera contribución a nuestras comunidades.

- a. Pese a los esfuerzos realizados no se cuenta con una batería de indicadores que permitan la trazabilidad de los alcances.
- b. Falta generar datos cantonales, accesibles y actualizados para mejorar la toma de decisiones.

Hemos dividido este análisis en 3 secciones:

1. Análisis crítico de los ejes según se estructuró el documento ofrecido por la administración
2. Temas que deben atenderse
3. Algunas oportunidades de mejora

Eje 1 Gestión Ambiental

1. Gestión Ambiental de residuos:

Esta sección es una obligación legal y ética de la Municipalidad de Heredia, por lo cual es de acatamiento, comunicar lo que se hace es un ejercicio de transparencia. (pág. 13)

Hay que destacar la labor del servicio, además de su correcta gestión y separación de residuos, así como la reincorporación de ganancias a partir de dicha labor. El balance general es excelente

Campañas educativas en RRSS: buena gestión y muy buen alcance. (sería ideal aumentar la cantidad y diversidad de publicaciones para este año)

Aplicación Heredia sostenible: no se aportan datos acerca de la eficiencia y el alcance de la app
Servicio de recolección de residuos voluminosos: se realizó 4 veces al año, en este caso podría valorarse la frecuencia del servicio y la proporcionalidad de la población y a la cantidad de residuos generados del cantón.

Contenedores para residuos caninos: Monitoreo y seguimiento a las familias participantes del Programa de Compostaje Cantonal, Entrega de aserrín secante a familias participantes del Programa de Compostaje Cantonal: buena gestión.

Es importante recalcar que para la mayoría de estos proyectos en dicha sección no se colocaron sus costos económicos y administrativos, o datos que permitan cuantificar la eficiencia de estos, dejando un vacío sustancial.

2. Gestión Ambiental:

Comité de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles: buena gestión, aunque es meramente brindarle continuidad al proyecto y son muy pocos los esfuerzos de difusión sobre esta materia clave.

Programa Bandera Azul Ecológica, categoría “Comunidades”: buena gestión, aunque es necesario evaluar el funcionamiento de dichos comités y conocer en detalle el acompañamiento que reciben.

Programa Bandera Azul Ecológica, categoría “Municipales”: buena gestión y compromiso del gobierno local.

Capacitaciones ambientales externas: buena gestión, no arroja datos de asistencia y de costos económicos.

Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI): no brinda datos sobre el impacto ambiental, costo económico y gestión administrativa.

EJE 2

El informe destaca que la aplicación utilizada para el registro y seguimiento de los proyectos ha fortalecido el expediente de estos y refleja transparencia de información. Subrayar la importancia de la utilización de la tecnología y de los sistemas de información geográfica (SIG) en la gestión de proyectos de infraestructura, ya que permiten el seguimiento y monitoreo de los mismos en todas sus etapas.

Además, se menciona que la herramienta sirve para controlar la ejecución, planificación y proyección de obras por ejecutar, lo que permitirá contar con una base de datos que traerá muchos beneficios al municipio para la toma de decisiones y análisis de casos en inversiones y control de su patrimonio vial. Estos aspectos podrían ser considerados como indicadores potenciales de eficiencia en la gestión municipal, en la actualidad no existen.

Con respecto a la inversión en alcantarillado pluvial, es positivo que se estén llevando a cabo proyectos de instalación de tuberías, alcantarillas, cajas de registro, pozos y cunetas para mejorar el sistema pluvial y proporcionar un mejor servicio a nivel cantonal. Sin embargo, es importante cuestionar si estas obras están considerando soluciones de mitigación y adaptación al cambio climático, como el diseño de sistemas de drenaje sostenibles que permitan la infiltración del agua de lluvia y reduzcan el riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra.

Conviene preguntarse de manera prospectiva si la inversión en infraestructura vial se está enfocando en la construcción de nuevas vías o en el mejoramiento de las vías existentes con una coherencia que prospere en el tiempo. Además, se debe tener en cuenta si se están considerando soluciones de movilidad sostenible, como la implementación de carriles exclusivos para bicicletas y transporte público, para fomentar una movilidad más segura, eficiente y sostenible.

En cuanto a los proyectos desarrollados por comunidades con presupuesto participativo se diría que hay una Ausencia de una evaluación de impacto social.

No se presenta ninguna información sobre cómo se midió el impacto de los proyectos en las comunidades donde se llevaron a cabo. Si bien se mencionan algunas mejoras físicas en infraestructura,

no se ofrece una evaluación de cómo estos cambios están mejorando la calidad de vida de las personas. Sin una evaluación rigurosa de impacto social, es difícil saber si los proyectos están cumpliendo con su objetivo de mejorar el bienestar de las comunidades.

Falta de enfoque en la participación ciudadana: Aunque se menciona que los proyectos se llevaron a cabo con el apoyo y seguimiento de la Unidad de Partidas Comunitarias, no se menciona si las comunidades participaron activamente en el diseño y la implementación de los proyectos. La participación es un aspecto clave de la política pública progresista de izquierda, ya que permite que las comunidades tengan voz en la toma de decisiones y en la definición de sus prioridades.

Puede estarse dando una ausencia de enfoque en la sostenibilidad; Si bien se mencionan algunas mejoras en infraestructura, no se ofrece ninguna información sobre cómo se asegurará la sostenibilidad de estos proyectos a largo plazo.

Es importante que los proyectos de desarrollo territorial se diseñen y ejecuten de manera sostenible para garantizar que los beneficios sean duraderos y que las comunidades puedan mantenerlos a lo largo del tiempo.

EJE 3: Tecnologías de Información

Aunque el Gobierno Local viene haciendo grandes esfuerzos en materia de atención virtual, avances importantes como las plataformas Heredia Parquea, Heredia sostenible, App Control Fiscal y Urbano, Gestor Documental, etc.

Lo cierto es que pareciera que aún están en proceso de desarrollo, muy pocas personas lo utilizan. Se requiere mayor difusión y uso. Hasta en el momento que el uso sea extendido, sabremos con mayor certeza las debilidades y como resolverlas.

Sugerimos una aplicación del gobierno local que permite en forma digital, rápida y sencilla, hacer todas las gestiones, como pagos, denuncias, solicitudes de información, etc.

En materia de ciberseguridad, cada vez más recibimos quejas de la población herediana que ha sufrido estafa por medio de redes cibernéticas que se hacen pasar por la Municipalidad de Heredia para estafar a la población, especialmente con solicitud de información personal, o se hacen pasar por gestores para actualización de declaración de bienes inmuebles.

Ejecución Presupuestaria.

Sobre el superávit relacionado a la no ejecución del Polideportivo Bicentenario y la **no ejecución** de la construcción del puente sobre el río Pirro ha venido inflando los presupuestos del 2022 y 2023. Ya que ambos están proyectados desde 2021.

Vale recordar la forma irresponsable en la que el Concejo Municipal aprobó la contratación para la construcción del puente sobre el río pirro sin contar con las expropiaciones necesarias, aun contra criterio legal, siendo que, a la fecha, han pasado más de 14 meses desde que se aprobó y aun no se inician las obras.

Control Fiscal y Urbano

Este departamento tiene un objetivo muy importante, sin embargo, durante el año pasado recibimos un informe de auditoría interna en el cual nos advertía de las deficiencias e incumplimientos de este y la necesidad de una intervención y acompañamiento para su mejora.

Los procesos que desde el cuatrienio anterior tiene asociados a denuncias de cuarterías no fueron ejecutados y así otros llamados que desde las comisiones se han hecho quedan pendiente sobre esta gestión.

EJE 4 SEGURIDAD

Heredia se ha convertido en un cantón con altos índices de inseguridad, el principal de los problemas es el narcotráfico, desde narcomenudeo que golpea muy fuertemente a comunidades vulnerabilizadas como La Aurora, Guararí o Barreal, donde pequeños comerciantes de drogas desatan luchas territoriales, acrecentando la estigmatización de las comunidades y muchas veces desincentivando el

uso de la denuncia como un mecanismo efectivo. Especialmente por la respuesta tardía de la policía administrativa (fuerza pública o municipal).

Es por ello por lo que se hace necesario que el gobierno local invierta más en seguridad preventiva. La sola presencia policial, el uso de mecanismos de vigilancia virtual entre otras, puede ayudar en materia de percepción de seguridad, pero el fondo es un problema mucho más complejo que requiere una estrategia para ser abordado.

Por otro lado, es positivo que se busque la participación de diferentes actores en la implementación de una política integral de seguridad ciudadana. Sin embargo, es importante que se incluyan a todas las partes interesadas, incluyendo a las comunidades más vulnerables y marginadas, para abordar las desigualdades estructurales que contribuyen a la inseguridad ciudadana.

En cuanto a la estrategia de combate a la delincuencia, es necesario cuestionar la eficacia de las medidas represivas como la implementación de cámaras de vigilancia, operativos conjuntos y el aumento de decomisos de drogas. Estas medidas pueden ser efectivas a corto plazo, pero no abordan las causas profundas de la delincuencia, como la pobreza, la falta de oportunidades y la exclusión social.

En lugar de centrarse únicamente en la represión de la delincuencia, se debe priorizar la prevención del delito y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de políticas sociales y económicas que aborden las desigualdades estructurales.

Por otro lado, es preocupante que la atención a temas COVID-19 se incluya en el combate a la inseguridad ciudadana. Si bien es importante abordar la crisis sanitaria, esto no debería ser utilizado como una excusa para justificar medidas represivas que limiten las libertades civiles y derechos humanos.

En cuanto a los decomisos de drogas, es necesario cuestionar la eficacia de la estrategia de represión en la guerra contra las drogas, que ha demostrado ser ineficaz y ha causado daños colaterales significativos, como la violación de derechos humanos y la corrupción. En su lugar, se debería considerar la despenalización de las drogas y la inversión en programas de tratamiento y prevención, que aborden las causas profundas de la adicción y reduzcan la demanda de drogas ilícitas.

En resumen, aunque es positivo que se implemente una política integral de seguridad ciudadana, es necesario cuestionar la eficacia de las medidas represivas y abordar las causas profundas de la inseguridad ciudadana, incluyendo la pobreza, la falta de oportunidades y la exclusión social. Además, es preocupante que se utilice la crisis sanitaria como una excusa para limitar las libertades civiles y derechos humanos.

Eje 5. Fortalecimiento del Desarrollo Social y Económico

5.1 intermediación laboral

No se evidencian con datos específicos que permitan identificar el impacto real sobre los territorios a los que ésta se dirigió

Las referencias de las acciones para el desarrollo de empleabilidad y emprendedurismo no revelan datos específicos de las poblaciones que recibieron el beneficio según el distrito al cual pertenecen.

Con respecto a la feria del libro, se reconoce la importante labor por la promoción de la lectura. No obstante, queda en evidencia que no existe una ruta clara para posicionar o promover nuevos escritores desde el contexto Herediano, y, por ende, se convierte en necesario replantear las acciones que se ejercen desde este dispositivo, con el objetivo de posicionar las letras estrictamente heredianas, confiamos que la promoción de la lectura posibilite espacios.

Respecto al día de las familias llama a la atención como el informe de manera solapada intenta demostrar el impacto de la única actividad que se realizó a partir de las ventas realizadas, dicho de otra manera, se considera la familia desde un enfoque economicista. Cuando realmente debería posicionarse una mirada de las familias desde sus diversidades

Sobre el 5.2 accesibilidad laboral

Existe una gran separación entre el discurso sobre discapacidad y la realidad de las personas que la viven, esto se demuestra en el eje, ya que se mencionan los esfuerzos municipales por desarrollar espacios que potencian la empleabilidad de personas con discapacidad sin embargo, en la realidad

existen múltiples barreras físicas que le corresponden al gobierno local tratar y que no están siendo abordadas con esto nos referimos a los accesos necesarios desde un enfoque universal para la movilidad para todos.

En el informe, en lo que respecta a discapacidad, son básicamente aspiraciones y deseos, sin embargo, lo que evidencia es un largo camino aún por andar, sería fundamental, considerar en un próximo abordaje de esta temática contar con un mapeo pormenorizado de los grupos Vivos de las comunidades que abordan estas temáticas, así como las redes de apoyo interinstitucionales, no solamente privadas, sino también públicas con las cuales se pueden tratar metas conjuntas.

5.3 programa de becas municipales

Se lamenta que el informe en lo que respecta a la distribución de becas, no presente un cuadro detallado sobre la distribución territorial de las mismas, lo cual permitiría identificar cuáles distritos están siendo dirigidos los aportes económicos para el beneficio de la población indicada, así como la distribución de esta, según edades y géneros. Este tipo de información específica se convierte en una herramienta para el análisis de las desigualdades de nuestro cantón, algo que pareciera no querer ser visto por el gobierno local bajo la dirección actual.

Por otro lado, es totalmente inadmisibles que se mantenga un condicionamiento para la otorgación de becas, tal como se menciona en ella página 202, el trabajo voluntario no puede ser una condición necesaria de un trabajo voluntario de cinco horas.

Ahora, si la persona beneficiaria de la beca ha de recibir una inducción a temáticas relacionadas con el buen vivir en sociedad. Enhorabuena se ponga en conocimiento estos temas, sin embargo, esto en ningún momento debe ser tipificado o caracterizado como trabajo voluntario, tal como se manifiesta en la página 202, se podría normativizar para que sea un proceso mucho más gratificante.

5.4 Programa de igual y equidad de género

Desde el Frente Amplio, un partido que se reconoce como feminista vemos con buenos ojos la Atención Terapéutica Grupal Especializada para Mujeres Sobrevivientes de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar, consideramos que la violencia machista se acentúa en el marco de una sociedad neoliberal, por eso seguiremos dando el apoyo para afrontar la violencia de género y estaremos presionando para que este tipo de dispositivos de apoyo especializado sea extensivo a otros grupos vulnerables, desde un enfoque de derechos humanos.

Consideramos que la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres no debe limitarse a eventos para ventas de productos, comprendemos el valor del mercado y de la interacción de bienes y servicios, no obstante, hay momentos donde es urgente lograr enfoques de conciencia sobre la justicia y sobre los derechos humanos con mayor proporción.

La realidad de las mujeres funcionarias del municipio debe servir para reflexionar sobre las dinámicas de poder, del ejercicio de las violencias, de las formas de acoso sexual-laboral, del silencio que margina y lastima a nuestras mujeres. Tenemos como sociedad y como Gobierno Local mucho que cambiar y ojalá logremos avanzar a pasos agigantados para detener esta brecha de género que a veces parece insalvable.

El programa dirigido a la consolidación de nueva masculinidad vez con un presupuesto anual, 6 millones de colones, no se logre plantear de manera clara cuál ha sido la población meta beneficiada tal como se muestra en la página 211. que es necesario construir nuevas formas de masculinidad con el objetivo de desplazar el enfoque decimonónico de la masculinidad tóxica que en su fase más alta de corrupción se conoce como machismo, por eso creemos urgente y oportuno que desde el gobierno local se desarrollen prácticas para atender este anhelo, no obstante, tal como está planteado el informe de labores, debe presentarse con mayor claridad.

Comentarios al 5.5

Desde el Frente Amplio considero como uno de los ejes centrales de desarrollo, cantonal, la construcción de propuestas y acciones dirigidas desde un enfoque global, superando el lastre de la política tradicional que se dirige a la realización de actividades únicamente en las zonas urbanas. Lo que se muestra en el informe respecto al ámbito de recreación y deportivas revela como aún persiste en las prácticas del gobierno local vigente esa visión sesgada que limita la posibilidad de participación de toda la población, Heredia no es solo la zona urbana. Heredia no es solamente la población que se encuentra en los linderos del área central del cantón existe una Heredia más grande y es una Heredia que está olvidado por eso desde el Frente Amplio hacemos un llamado de atención al gobierno local.

Recta a la creación de la comisión para la celebración del bicentenario que pudo haber sido Magno evento, destaca la poca exposición y apertura por parte del gobierno local para poder incorporar una mayor amplitud de voces desde los diferentes distritos dicha situación cada videncia en correspondencias que fueron emitidas al gobierno local con propuestas que simplemente fueron recibidas con agradecimientos, las acciones realizadas en el Marco del bicentenario se reconocen como valiosas sin embargo, es más que claro que la construcción de acciones para el bienestar cantonal deben ser atravesadas por una multiplicidad y diversidad de voces desde todos los ámbitos del cantón, y esa no fue la realidad. En el caso del gobierno local.

Sobre el 5.13

Existe un lamentable enfoque de atención a la persona migrante, como aquel extraño que aporta comidas distintas y productos alternativos de venta. Lamentablemente, parece ser que esta tónica se refleja en la manera en la que se aborda un tema tan complejo como la migración, y así se presenta en el informe, donde se revelan acciones en el Marco del día de la persona migrante que por sí mismas no están mal, sin embargo, carecen de profundidad, nos referimos a una atención integral de la situación que viven las personas migrantes que viven o que atraviesan nuestro cantón, por lo tanto, es conveniente replantear el enfoque, desde el cual se aborda el tema de la migración para superar esa mirada sesgada que plantea que el día de la persona migrante se puede solventar con un Festival, cuando lo que conviene es una coordinación que permita una red de apoyo de carácter integral para la población migrante de paso en nuestro cantón.

Temas que deben atenderse:

1. Campo Ferial la Perla

Se ha convertido en un serio problema, el gobierno local no ha sabido atender esta situación, de alguna manera ha desatendido la situación que en buena parte nació por la forma irregular y cuestionada que aplicó la administración municipal para la adquisición de un inmueble Sin las condiciones necesarias para el desarrollo de la Feria del Agricultor, lo que ocasiona pérdidas tan grandes en los productores beneficiarios de tramos a tal nivel que cerca de 100 productores han dejado de vender en el Campo Ferial en los últimos años.

Esto sin dejar de señalar que también ha habido una gran parte de responsabilidad de parte de la Junta Nacional de Ferias y su cuestionable administración de la Feria de Heredia.

Reglamento de consulta necesario para aplicar la revocatoria de mandato:

A pesar de la salida rápida de don José Manuel Ulate después de sus cuestionamientos judiciales, lo cierto es que este gobierno local y concejo municipal tiene una deuda para con la comunidad en cuanto a la falta de un reglamento de participación ciudadana que permita la aplicación de un plebiscito revocatorio de mandato y que no sea la falta de este reglamento la excusa para que la comunidad herediana no pueda solicitar un plebiscito de estos ante una alcaldía que consideren cuestionable.

2. Reglamento para Concejos de Distrito:

Esta normativa debe concretarse y permitir que los Consejos contar con lineamientos que les permita no sólo estandarizar su quehacer, sino que también se les dote de lo necesario para que en sus funciones que son importantes para nuestras comunidades puedan hacerlo de mucho mejor que como lo hacen ahora.

3. Gestión del riesgo y derecho al paisaje en presencia de cuerpos de agua:

Es competencia del gobierno local normar el territorio, no se puede evadir esta responsabilidad. Las personas técnicas deben comprometerse con este tema. La planificación territorial no puede bajo ninguna circunstancia obviar la presencia de los ríos, quebradas o cuerpos de agua ante el desarrollo territorial. La protección del recurso hídrico será una responsabilidad ineludible y las representaciones que el Concejo Municipal nombre en la ESPH deben asumir este compromiso y rendir cuentas sobre sus acciones.

Oportunidades de mejora:

1. Medición y creación de indicadores sobre los servicios y la satisfacción de las personas que lo recibe.
2. Búsqueda de formas alternativas de comunicar para llegar a muchas otras personas.
3. Procurar un monitoreo externo para la valoración de las políticas aprobadas.
4. Establecer una sección de Vara Blanca que por su ubicación geográfica y características debería contar con indicadores distintivos en este informe.

La gestión de la alcaldesa doña Angela, tiene una característica distintiva, es una gestión con sello de mujer, con su liderazgo también vienen insubordinaciones, intentos de deslegitimarla pero un aviso para estas personas: las mujeres llegamos a ocupar puestos de poder y no los vamos a ceder.

Agradecemos a la alcaldesa sus esfuerzos por mejorar los procesos, extendemos nuestros esfuerzos para garantizar la mejoría y velar siempre por la mirada feminista, inclusiva y transformadora.

Para cerrar agradecemos a las personas expertas y a la Comisión de Apoyo a la Regiduría de Heredia que con sus valiosos aportes construimos un espacio de encuentro y nos permitió valorar desde colectivo la complejidad de la gestión municipal.

Agradecemos a las personas funcionarias por su invaluable aporte al desarrollo cantonal y llegue a ellas nuestro compromiso para que en equipo coordinemos las acciones que avancen hacia el Buen vivir.

▪ Palabras de la Regidora **Ana Patricia Rodríguez Rodríguez**, Jefa de Fracción Partido Acción Ciudadana.

“Muy buenas noches, a todas las personas que nos acompañan en este recinto, muy buenas noches a las personas que nos acompañan a través de las Redes Sociales.

La fracción del Partido Acción Ciudadana agradece a todo el personal municipal el gran esfuerzo que realizan día con día y reconocemos en cada una y en cada uno de ustedes, los más altos valores de vocación y servicio. Haremos referencia a cada de las oportunidades de mejora que consideramos se pueden implementar en este municipio.

- Percibimos actividades y enfoque en gestión de residuos, pero consideramos que se deja de lado la atención a ríos, la contaminación sónica y por aire. Por ejemplo, no se menciona la protección al río Pirro, ni su reforestación, tampoco la limpieza de su cauce, no se menciona que se arborizan ni se limpian cuencas. Año con año muchas comunidades sufren el asedio del humo con la quema de basureros clandestinos y lotes baldíos, por lo que solicitamos acciones urgentes interinstitucionales promovidas por esta alcaldía.
- **Trámite de quejas y denuncias:** recomendamos se le dé seguimiento a las denuncias que son trasladadas a otras instituciones. Que la municipalidad pase a ser un actor que posibilite, proponga, vigile y resguarde las acciones que lleven a la resolución del conflicto denunciado.
 - También es importante tomar en cuenta a las comunidades, informar con tiempo y espacio sobre las acciones en los sitios comunales, para evitar molestias y rencillas vecinales y de esta manera, hacer partícipe a la comunidad en los proyectos. Conocemos que se aprobó un perfil para tener acercamiento con las comunidades cuando el municipio desarrolle proyectos, pero, no existe un perfil que le de seguimiento a las quejas y denuncias que se trasladan a otras instituciones.
- Se requiere una mayor atención a las cuencas de los ríos y su recuperación. A **la arborización comunitaria y creación de corredores biológicos interurbanos, a procesos de arborización en zonas altamente impactadas por el desarrollo urbano** (calles, avenidas, bulevares, parques urbanos, áreas públicas), y extendiéndose hacia áreas más rurales con el fin de promover la conectividad biológica con esas áreas menos impactadas, a la arborización con especies autóctonas para la migración de la fauna y embellecimiento del paisaje urbano.
- **Se debe reforzar la inclusión de comunidades y de empresas en las campañas de reemplazo, reforestación, limpieza de cauces de ríos y espacios urbanos.** Las empresas mantienen campañas internas y realizan actividades relacionadas con gestión de residuos, reciclaje, reforestación fuera del cantón debido a que no se cuenta con un programa que las incluya, motive, garantice el espacio de participación y la seguridad.
- Es momento de que la municipalidad tome la iniciativa de generar energía solar para su propio consumo, como ya lo hace la Municipalidad de San Ramón, con paneles solares en el cementerio ahorrándoles 1500 kilowatts mensuales. Es urgente que la municipalidad promueva la creación de un proyecto fotovoltaico para consumo propio y que estimule a las personas patentadas a que lo utilicen.
- No se menciona en ningún momento esfuerzos, ni iniciativas para implementar e impulsar acciones desde el desarrollo sostenible que ayuden a proteger las abejas y especies polinizadoras destacando su importancia desde el punto de vista socioeconómico y ambiental, las actividades que dependen de ellas, favoreciendo la economía local y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la población. Tampoco encontramos acciones encaminadas a restringir aquellas sustancias que dañen las abejas, empezando por los Plaguicidas Altamente Peligrosos (PAPs) como Fipronil y glifosato. Tampoco se evidencia, en el informe algún

acercamiento por parte del Municipio con el CINAT (Centro de Investigación Apícola Tropical) de la UNA para trabajar en todas estas y otras iniciativas. Cabe en este apartado destacar que Heredia se declaró CANTON AMIGO DE LAS ABEJAS.

- La aplicación Heredia Sostenible es un gran avance, no obstante, debe ser amigable con las personas con discapacidad.
- El COVID 19 nos mostró la necesidad de que exista agua en todos los parques del cantón, para consumo humano y para mascotas, sin embargo, al día de hoy esta facilidad no existe y no conocemos de articulación o iniciativas en este sentido.
- Considera esta fracción que toda la rotulación debe tomar en cuenta a las personas con discapacidad.
- Celebramos la campaña Jaulas vacías y les motivamos a mantener esta campaña de protección de la fauna y a implementar otras campañas afines.

Infraestructura Vial: Seguimos sin ver pasos peatonales entre parques, solamente se consiguen ver algunos en las principales vías del cantón. En el Centro y en los parques no existen. Lastimosamente lo vemos como parte de las lindas iniciativas de los proyectos de promoción social en murales y actividades, pero no son una realidad, sigue la población expuesta a accidentes de tránsito.

Recarpeteo: con el fin de resguardar la integridad física de las personas es indispensable que se realice un verdadero recarpeteo de las carreteras, es decir, que se quite la capa asfáltica y se coloque capa nueva.

Promoción Social: Nos complace leer que la mayoría de los proyectos de promoción social tuvieron como función principal sensibilizar y tratar la movilidad. La movilidad segura, la apropiación de espacios públicos. Inclusive, el Taller La Hora del Cuento describe que es un taller en el que se aprende a movilizarse y a desplazarse de forma segura en bicicleta, pero **seguimos sin ver las ciclovías**. Siguen las ciclovías ausentes de los planes municipales, tanto en el distrito primero como en el resto de los distritos. Esta fracción no comprende la reticencia de la administración para incluir las ciclovías y la cicloinclusión en los planes de desarrollo territorial. Son muchas las personas que a diario utilizan este medio de transporte económico, eficiente, no contaminante, pero en este momento es un medio inseguro y propenso a accidentes.

Si estamos dándole el mensaje a los niños de cómo conducirse en bicicleta hacia sus diferentes actividades, debemos también ser consecuentes con crear esas líneas seguras y la cultura de ciclista alrededor de nuestros espacios en la ciudad. Tenemos a nivel nacional varios ejemplos, Heredia debe unirse a estas pequeñas ciudades y debe ser ejemplo a nivel costarricense.

Empleabilidad: Esta fracción considera que debe hacerse un mayor acercamiento con las empresas presentes en el cantón, existen al menos 6 Zonas Francas con las que se puede articular y crear lazos tanto para capacitación como para empleo. Deben fortalecerse las cadenas de valor empresariales con emprendimientos. Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) podría ser un gran aliado de la Municipalidad y viceversa. Han existido acercamientos con CINDE pero no con este propósito.

Ente otros Pendientes tenemos:

1. **Plan Regulador:** Aún Heredia no cuenta con un **Plan Regulador**, es decir, no tenemos un instrumento de planificación que oriente, fomente y regule el desarrollo urbanístico del cantón. Es urgente establecer ese conjunto de normas aplicables a espacios urbanos y a las edificaciones, que permita tener la mejor organización posible, y sobre todo, que fomente la paz social.
2. **Personas en condición de calle:** Precisamente ayer 8 de marzo de 2023, Día Nacional e Internacional de las Mujeres, Fuerza Pública, nos rendía un informe mediante el cual daba cuenta de una mujer **Adulta Mayor** que se encontraba en Heredia, San Francisco, Guararí, La Lucía, en la acera diagonal a la Delegación Policial, quien tiene aproximadamente **un mes** de sobrevivir en condiciones infrahumanas, debido a que anteriormente vivía con su madre, pero que como consecuencia del incendio perdió la casita donde vivía. También hemos visto a mujeres jóvenes en condición de calle, definitivamente tenemos una deuda con esta población.
3. El Reglamento a la ley #10.235 LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA.
4. El Reglamento a la Ley de Comercio al Aire Libre, Ley 10.126
5. El impulso y la promoción de Jardines verticales y huertas comunitarias, estos dos aspectos no se encuentran contemplados en el informe.

6. Las expropiaciones para la construcción del Puente sobre el Río Pirro siguen pendientes, lo que genera atrasos en la construcción de la obra y podría hacer incurrir al municipio en gastos adicionales.
7. Es urgente una aplicación inteligente que permita a las personas conductoras de vehículos adquirir de manera digital las boletas de estacionamiento autorizado, así como encontrar los espacios que están disponibles y aquellos que son de uso exclusivo para personas con discapacidad.
8. Es con base en todo lo anterior reiteramos nuestro compromiso de unir esfuerzos y trabajar en la construcción de un cantón mejor para vivir.

Dios bendiga a Heredia. ¡Muchas gracias!!

- **Acto Cultural:** Presentación del Sexteto de Bronces y Percusión de la Banda de Conciertos de Heredia.
- Palabras del Regidor **David León Ramírez**, Partido Sentir Heredia.

“

Buenas noches heredianas, heredianos, público que nos acompaña el día de hoy compañeras compañeros que integran este Concejo Municipal, doña Mercedes, don Manuel primer caballero de Heredia, doña Angelita Aguilar, un gusto estar hoy acá ya 7 años que me ha tocado participar en este Consejo Municipal y creo que tengo elementos suficientes para señalar que hay un cambio sustantivo en la Municipalidad de Heredia, hay un cambio que ha gestado este Concejo Municipal, un cambio que apunta a la Independencia de este órgano colegiado, hoy las competencias del Concejo Municipal se hacen respetar pero también hay que decirlo sin ninguna mezquindad, esas competencias las respeta doña Ángela y a mí me parece importante agradecerle esa tesón de diálogo que ha tenido en estos 7 meses y creo que hoy se ha roto una costumbre en este espacio y es que antes de hoy no intervenía la Vicealcaldesa y yo creo que es importante destacar eso que pueda intervenir la Vicealcaldesa.

Nosotros en Sentir Heredia somos ejemplo de que el liderazgo se puede compartir de que la representatividad no recae solamente en una persona, o en un gamonal o en un cacique sino que la representatividad puede ser equitativa, pero bueno el tiempo es corto y yo quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un señalamiento que no se ha hecho y que es importante hacerlo y es que las obras que se han hecho en los últimos 10 años, los éxitos de este municipio, querer ya sea una ciudad hermosa y que en las comunidades siga habiendo enormes ejemplos de solidaridad, que yo al igual que tantos heredianos quiera seguir viviendo en Heredia, no se debe a nosotros los políticos de turno es más lamentablemente, hay que decirlo muchas veces incluso es a pesar de nosotros de la forma de la burocracia de las inequidades del sistema y de la resistencia al cambio, Heredia es lo que es gracias a los heredianos gracias a su gente gracias a la profesionalización que ha habido de esta municipalidad en donde los funcionarios se ponen la camiseta, es que este municipio ha salido adelante pero también es importante señalar que para que Heredia siga floreciendo, no podemos descuidarnos un solo minuto necesitamos que el diálogo sea la regla y no la excepción pues en la política, funcionan algunos mantras que muy excepcionalmente no se cumplen y uno de ellos es esa costumbre siciliana mafiosa, de callar a adular ocultar, dejar de hacer, pelotear, madrear esto no nos confundamos no solo se dan las instituciones también a lo interno de los partidos como en las relaciones entre partidarios, muchas veces se negocia a expensas de guardar silencio sobre los defectos del otro para buscar el beneficio personal a costilla del interés común y colectivo y no se trata de satanizar la negociación o las alianzas políticas se trata de que sean transparentes y de que se asuman abiertamente porque la ciudadanía no se le debe engañar el otro extremo, es la ausencia de diálogo como le decía sin diálogo, no hay política pero bueno yo hoy quiero destacar como ejemplo que la semana pasada viendo algunos oficiales de la policía municipal con uniforme en muy malas condiciones, algunos incluso sin pantalones tácticos yo hablé con doña Ángela y le dije me preocupa la situación de los oficiales, me preocupa que no tengan las herramientas y en muy poco tiempo se hicieron todas las gestiones desde el departamento de la dirección financiera y ya doña Ángela me señaló que en mayo están los uniformes para los policías y eso sucede porque hay diálogo, porque hay encuentro y porque hay un respeto entre las competencias y yo quiero pedirle a los partidos políticos que sigamos ahondando al diálogo, pero lo hagamos respetando las diferencias, hoy nos reunimos desde las 8:00 de la mañana a casi a mediodía terminamos solo para discutir cuál iba a ser la metodología para esta rendición de cuentas y hubo absoluto respeto pese a las múltiples diferencias que teníamos y eso debe seguir siendo la constante, yo quiero que apostemos por el diálogo pero también quiero lanzarle un reto a todos los partidos políticos tuvimos un alcalde por más de 10 años por qué la próxima campaña no es una campaña de mujeres candidatas a la alcaldía, porque no asumimos ese reto y en los partidos políticos llevamos a una candidata a la alcaldesa en el Frente

Amplio , en el Partido Acción Ciudadana , en la Unidad Social Cristiana, en el Partido Sentir Heredia yo creo que estamos en el momento y en la hora para que el liderazgo siga teniendo cara de mujer, siga teniendo el rostro de una población que en esta sociedad , sigue siendo tratada de forma y sin considerar que son las mujeres sujetos también de derechos y no solamente sujetos de deseos en ese sentido yo los dejo con mi compañera Margarita Murillo Gamboa, quien con ese rostro de mujer ha ejercido un liderazgo significativo e importante para el cantón Central Heredia “.

▪ Palabras de la Regidora **Margarita Murillo Gamboa**, Jefe de Fracción del Partido Sentir Heredia.

“

Muchas gracias bueno cómo están, como negociamos como 7 minutos cada uno yo quise bajar para que ustedes como ciudadanos sepan que el Concejo es de ustedes, nosotros representamos a ustedes no estamos allá arriba como dioses del olimpo, sin ustedes no hubieran ejercido su participación ciudadana nosotros no los estaríamos representando , cuál es nuestra identidad, nuestra identidad es muy diversa tenemos que ser muy respetuosos, hemos peleado mucho como Sentir Heredia, para que no haya un pleito o un interés partidario no nos interesa, si es Liberación si es el Frente Amplio, esto es Heredia y tenemos que unirnos y no pueden haber mezquindad en eso y ha habido mezquindad pero lo hemos denunciado, hay una ética que quedó por una cultura de corrupción muy seria, por dicha se fue don José Manuel costó mucho, pero lo tirábamos contra las redes porque no estaba bien se le había perdido el norte, yo voté por él se lo dije 1000 veces, pero perdió el norte y quedó una cultura de corrupción en la Municipalidad y bajé para hablarles a ustedes de funcionarios, ustedes son gente buena pero han quedado vicios en sus mentes y en sus hábitos y eso debe cambiar .

La Auditoría Interna dijo que hay un porcentaje muy alto de corrupción la posibilidad de corrupción existe entre ustedes y eso debe quitarse tienen que limpiarse las direcciones, no saben mediar saben humillar saben ser misóginos por ser yo mujer , no me hace conciencia de género no ser mujer no lo hace ya hemos tenido presidentas mujeres y no tenían conciencia de igual cuando nos dan muchas quejas cuando nos dicen del acoso tenemos que mejorar , señora alcaldesa tenemos que mejorar y usted mejor que nadie lo sabe lo que le ha costado quitar esa cultura , para que incluso la respeten para que le quiten esta figura de mujer y entienda que ella está dirigiendo una administración, tenemos otro gran problema hoy amanecemos con un discurso de la Junta de la parte del Palacio, diciendo vamos a cerrar el Palacio, y no es cierto el palacio con mucho orgullo lo va a asumir la administración de esta Municipalidad y fue la respuesta más ejecutiva y más honesta que teníamos que hacer porque habían vicios, para no vigilar con atención los recursos públicos, y con los recursos públicos no se juega y aquí le hablo a todas las juntas de educación y a los consejos de distrito, nosotros somos vigilantes del recurso público no podemos hacernos vagabundos, ni como que no sabía o que no entendía y si no entendemos piden ayuda que la Municipalidad , les puede ayudar para poder entender los documentos yo no sabía absolutamente nada de presupuesto , no se imaginan la cantidad de cursos que he tenido que llevar para poder saber y que no me metan gato por liebre.

Como la ética va ligada a la conducta moral incluye comportamientos impropios a nivel de la expresión de la sexualidad y estoy hablando del acoso sexual y laboral que muchos funcionarios y funcionarias saben que existe y que hay que detener, le hablo a la gestión del talento humano para que se apure a crear esta oficina de intervención la comisión de la mujer, se ha atendido estas denuncias la creación del comité de ética y transparencia, fue un trabajo muy arduo que tuvimos como partido porque se dio inicio para poder ver todas las implicaciones en la gestión municipal, pues especialmente con el caso cochinita muchos vicios y aún esperamos el juicio, aún no se logra conciliar la participación activa de los partidos de oposición en la gestión del Concejo, dado que la diversidad de criterios lleva la creatividad y la inteligencia de la sabiduría, esperamos que este último año se logre la representación en la presidencia y vicepresidencia desde una diversidad transparente y ética , se logró generar en profundidad el cambio radical de la gestión del comité de deportes, buenísimo al fin volvimos a tener un comité de deportes y tenemos gente enamorada y esa misma la queremos en el palacio de los deportes, el tiempo cuando llueve para volver a tener a ciudadanos que aman esta ciudad y que no quiere que se nos sigan burlando ni nos vean la cara como si fuéramos tontos y eso no está bien.

Que se logró generar en profundidad asumiendo con valentía ahora la gestión del palacio de los deportes, como bien se lo marqué no podemos y se denunció intereses particulares limitados y egoístas haciendo abuso de los recursos del palacio, no más abusos y teníamos mucha ignorancia por la confianza, somos una cultura que confía a costa y hay que supervisar hay que amar y cuidar los recursos públicos, les pido que esto es un trabajo de todos nosotros el Concejo, es un trabajo para ustedes, nos tienen el derecho de jalarme las orejas en la comisión de la mujer, se dieron inicio una serie de conferencias para hablar de la violencia de género, ojo que ser mujer como lo dije , no nos sensibiliza

hicimos atención inmediata a la solicitud de crear esta oficina y gestionamos espacios, para visibilizar el femicidio en Heredia, se matan mujeres se siguen matando mujeres y por medio de estas figuras y esta vigilia los denunciaremos y así en el día a día nos quedaron 10000 millones, señora Ángela cómo quedaron 10000 millones, aquí hay que ponerse a trabajar esos 10000 millones no pueden sobrar verdad que no o sea hay demasiadas necesidades en todas las comunidades como que el 50 o el 60% del presupuesto eso no está bien, nos tenemos que sentar a trabajar para poder utilizar esos recursos, cuántos por favor no más becas porque te conozco, no, todos nuestros estudiantes tienen derecho a una beca ojalá aumentemos estas becas no sé si te conozco no te conozco que los ciudadanos sepan que no me tienen que conocer a mí, eso es una práctica inadecuada muy subdesarrollada y así en el día a día nosotros queremos seguir pensando que la esencia humana es buena pero muy a menudo aquí alumbrarles el camino correcto para que no se encandilen con esos vidrios de mentiras egoísmos e irresponsabilidad muchas gracias muchas gracias “

▪ Palabras del Regidor **Santiago Avellán Flores**, Jefe de Fracción del Partido Unidad Social Cristiana.

“Se extiende un afectuoso saludo a las personas que nos acompañan esta noche de forma presencial y también de forma virtual. Gracias, su interés es nuestra principal motivación y debe ser siempre nuestra razón de ser.

No voy a empezar esta intervención, sin antes, saludar de manera especial a todas las mujeres que nos acompañan presencialmente y por medios electrónicos, y en general a todas las heredianas, por que ayer conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres. ¡Mi aprecio sincero para todas! Ustedes, mujeres, han sabido doblar al destino y están atando las cadenas de la inequidad a las que han sido sometidas durante tantos siglos.

Sin su valor estoico, no viviríamos en una patria pacífica y educada, ni disfrutaríamos de ese estado social de derecho que hoy tanto nos enorgullece.

Gracias por ello. En nombre del Partido Unidad Social Cristiana, de mi compañero regidor suplente, Jean Carlo Barboza, de este regidor y de todas las personas que se unen a nuestra fracción y colaboran con nuestra gestión.

Hoy es el tercer y penúltimo informe de labores, muy rápido pasa el tiempo, así que debemos evidenciar que ya no basta con escuchar y votar el conocimiento de lo que hoy nos ha venido a exponer, la señora alcaldesa. Debemos exaltar en esta rendición que hoy nos reúne, un trabajo constante, día tras día, jornada tras jornada, de cada una de las personas funcionarias, de sus jefaturas inmediatas, de las direcciones, la vicealcaldesa – que juega un papel de auxilio y colaboración importante- y por supuesto dirigidos todo ese trabajo dirigido por la Alcaldesa Municipal.

Los procesos de la municipalidad no son simples, conllevan una gran cantidad de articulaciones en momentos precisos como si se tratara de un reloj con infinidad de piezas que deben coincidir siempre en sus movimientos para que la hora que entregue sea muy exacta. Dentro de esta cantidad de articulaciones precisas, debo establecer con orgullo, que este informe no solamente nos presenta el trabajo de las oficinas y unidades municipales, también lleva implícito el trabajo de todas las fracciones, de cada regidor y regidora, de cada síndico y síndica, que desde el cumplimiento de su deber en cada comunidad de Heredia, en las comisiones y en las sesiones -a veces muy cansadas- de este Concejo Municipal, le aportan de manera tácita la posibilidad de existir a este y cada uno de los informes de labores que anualmente presenta la alcaldía ante este honorable órgano.

Es desde esa perspectiva que la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, ha asumido, desde el primer día, el compromiso responsable de aportar, Sí o Sí, a la gobernabilidad de este cantón. Como fracción hemos depuesto las banderas electorales, dejándolas para los tiempos y los espacios de campaña política, comprendiendo como nuestra responsabilidad principal, el bienestar que llevemos a cada herediano y herediana, en compensación por el honor que nos ha brindado mediante el sufragio.

Sin embargo, el deponer las banderas electorales, no implica jamás, el abandono de los ideales doctrinarios de Humanismo Cristiano que inspiran nuestra visión integral de la sociedad, y los mantenemos presentes en cada uno de los momentos en que debemos resolver con nuestro criterio verbal o escrito o nuestro voto, aquellos asuntos que por el devenir de las obligaciones de un regidor o regidora, sean sometidos a nuestro conocimiento.

Los ideales socialcristianos, como el de la dignidad humana, que es el derecho de cada persona a ser respetada y valorada por su individualidad y social, con sus características particulares, reconociendo que cada persona es sujeto y no objeto de la historia y cuenta con una dignidad que es inviolable e inalienable. En este principio se fundamenta además, el principio del bien común, entendido este como el conjunto de condiciones que permiten al grupo social y a cada uno de sus miembros un desarrollo más pleno.

Comulgamos también, con el principio de subsidiariedad, que cuenta con una doble dimensión. Por un lado promueve la intervención del estado en favor de los ciudadanos, grupos y asociaciones y por el otro, los protege en caso de que esa intervención se vuelva abusiva. Apoyando a las personas o grupos de ellas en todo aquello que no puedan solucionar por sí mismas; pero comprendiendo que no se debe intervenir en todo aquello en lo que puedan sin ayuda del estado.

Desde esta perspectiva de sociedad nos parece que los 5 ejes de Gestión Municipal: a) Gestión ambiental b) Fortalecimiento integral del desarrollo territorial c) Mejoramiento continuo de la gestión municipal d) Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y, e) Desarrollo social y económico, son bastante importantes para fortalecer el bien común y todos los otros principios antes citados.

Si bien es cierto, encontramos todavía mucho que avanzar y que aprender, nos queda la percepción de algunos ejes más desarrollados y con mejor calificación que otros, por ejemplo: Desarrollo Territorial tienen muchas oportunidades de mejora pero, la ciudadanía en general mantiene la percepción de que no avanza y el plan regulador es utópico. O que, el Desarrollo Social y Económico debe ofrecer una respuesta a otras necesidades como es incursionar definitivamente en los alcances de la ley 10.199 que se crea con la finalidad de que los municipios intervengan decisivamente en las distintas formas de soluciones de vivienda. En el campo de la tecnología debemos aprovechar las oportunidades que nos ofrece ser accionistas mayoritarios de la ESPH y pensar que por medio de ella y el concurso de otras empresas y entidades amigas se pueda poner a Heredia a la vanguardia Tecnológica. ¡Los heredianos lo merecemos!

Por otra parte, sería injusto el no reconocer los niveles que se van logrando en el eje 3 que apunta a un mejoramiento continuo de la Gestión Municipal. Los que conocemos desde adentro la institución desde hace muchos años, somos conocedores de los cambios para bien, ocurridos y aunque como todo en la vida, siempre debe haber espacios de mejora, sería mezquino, el no enaltecer los logros obtenidos en este eje.

Señora alcaldesa municipal, en síntesis, encontramos en su primer Informe de Rendición de Cuentas, los cuatro principios que dan pie a toda nuestra doctrina, a esa forma propia que tenemos los socialcristianos de concebir la política. Siente la fracción del Partido Unidad Social Cristiana que en este 2022, la gestión del municipio ha sido orientada a alcanzar el bien común y es por ese motivo y no otro, que este regidor, le entregará el voto afirmativo cuando llegue ese momento en la agenda de esta noche.

Sin embargo, se debe señalar que esta fracción extraña una debilidad en las rendiciones de cuentas, no la suya; todas, señora alcaldesa, y es el hecho de que no contengan una herramienta clara que permita interpretar con exactitud los avances y retrocesos ocurridos durante el periodo a que obedece la rendición. Existe ahí un punto de mejora que va más allá del cumplir con uno de los deberes emanados del principio de probidad y que daría mayor efectividad a estos ejercicios de rendición de cuentas.

Después de tantos años, con otra persona al frente de la administración municipal, su reto es grande, confiamos en que usted sea la más enamorada de nuestro cantón, de sus expectativas, sus posibilidades, sus sueños y todo aquello que nos lleve a ser mejores y alcanzar los más altos estándares en la calidad de vida.

Jamás olvide usted, ni la señora vicealcaldesa, tampoco los compañeros que integran el Concejo Municipal o los que pertenecen a los Concejos de Distrito que se nos ha dado este honor de servir con la finalidad de que el único privilegiado en el cantón sea el pueblo.

¡Muchas Gracias! Y buenas noches a todos y todas.”

• Palabras del Regidor **Daniel Trejos Avilés**, Jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional.

“Esta noche quiero iniciar recordando la conmemoración de la valiente lucha de mujeres que hace poco más de un siglo pagaron con sus vidas por buscar la equidad salarial, reducción de jornadas y un ambiente sano de trabajo. Por este motivo se celebra el Día Internacional de la Mujer, la lucha no ha sido fácil y mucho menos ha terminado, aun hoy debemos como sociedad disminuir las brechas odiosas

que aún existen porque en Costa Rica lastimosamente los asesinatos, el desempleo, la pobreza y la exclusión social tienen principalmente rostro de mujer. Mujeres- “Quienes no se mueven no notan sus cadenas.” Rosa Luxemburgo.

Dicho lo anterior también es menester agradecer a todas las personas funcionarias de este Gobierno Local, que en la pandemia fueron parte de la primera línea de acción, que aun y cuando el desánimo, la angustia y la incertidumbre era el pan de los días, siempre tuvieron la mejor actitud, el buen ánimo y las ganas de trabajar por sacar adelante los programas, proyectos y retos de la administración municipal, ¡Gracias! porque por ustedes este Gobierno Local sigue brillando en los primeros lugares de los rankings de las Instituciones Públicas en materia de: transparencia, acceso a la información pública, accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores y ejecución de obra comunal y pública.

El informe de labores que nos ha presentado la señora alcaldesa Ángela Aguilar de la gestión del año 2022, evidencia la eficiencia y eficacia de la gestión y además es muestra de la visión del desarrollo de obra pública como motor desarrollo social y económico más de 2500 millones de colones se ejecutaron en la realización de taludes, mantenimiento de parques infantiles, remodelaciones y reparaciones de áreas públicas y mobiliario urbano como ciclo parqueos.

Esto es muestra de que el liderazgo de Ángela Aguilar y su experiencia de 18 años en la función pública dentro de esta municipalidad han sido los principales factores porque conoce las necesidades y problemas de este cantón, muestra de ello es el fortalecimiento del área social porque la municipalidad no es un ente recaudador de impuestos y tasas, sino que es nuestra obligación velar por las personas que menos tienen, son las que necesitan más y mejores oportunidades.

La municipalidad como vimos en el informe ha realizado importantes alianzas con sector productivo con las empresas del cantón, institutos de educación, INA, Universidades Privadas y la UNA porque estamos convencidos de que la movilidad social se logra con educación y trabajo de calidad para nuestros habitantes, sobrepasando la meta en 5,67% para el 2022, en materia de emprendimiento hemos capacitado a más de 150 proyectos para que las personas que emprenden realicen su “Plan de Negocios”, en estos tiempos es prioridad que cambiemos el paradigma del empleo y no solo formemos a las personas para que obtengan un trabajo sino también en generadores de empleo.

Heredia no escapa del problema de que muchas personas jóvenes y adultas no cuenten con el bachillerato en educación media, el apagón educativo de los últimos años nos pasaran la factura pronto, así señoras y señores del Concejo Municipal y señora Alcaldesa es necesario que le pidamos al MEP un plan para que las personas de nuestro cantón y provincia puedan concluir el bachillerato, para que en alianza Gobierno Local, MEP e INA logremos disminuir la brecha educativa y promoviendo un segundo idioma para que las personas accedan mejores oportunidades laborales y de formación técnica.

En el trabajo comunal, los Concejos de Distrito de Heredia, Mercedes, San Francisco, Ulloa y Vara Blanca han trabajado de manera exitosa y articulada con la Alcaldesa permitiendo que las comunidades hayan presentado proyectos para sus barrios y entornos por un monto global de 700 millones colones para 2023, aprovecho para decirles que nos corresponde fortalecer más a los Concejos de Distrito que realizan un trabajo formidable día con día en las comunidades y centros educativos, porque somos un Gobierno Local cerca de las personas que apoyan y a quienes desinteresadamente todos los días buscan que su barrio y comunidad sean más bonitas, agradables y seguras.

Para este 2023 tenemos un gran reto, la creciente ola de violencia e inseguridad nos está afectando calidad de vida, robando la tranquilidad, nos está arrebatando bien máspreciado **“la vida”** en especial de mujeres y jóvenes pero no por ellos debemos bajar los brazos, - Señora Alcaldesa Ángela- es urgente que invirtamos más en la policía municipal, que dotemos a las comunidades de herramientas para la prevención de la violencia y mejores equipos policiales, no se trata de convertirnos en una policía represiva o reactiva, pero si una policía en donde las personas que vivamos en Heredia nos sintamos seguras y en una cultura de paz.

Otro de los principales retos que tenemos es en materia ambiental como Gobierno Local y sociedad, como refleja el informe invertimos muchísimo en capacitaciones para la ciudadanía en revalorización de residuos, recolección de basura no tradicional, sensibilización en escuelas y colegios con la Política de Cambio Climático, sin embargo nuestros ríos siguen siendo botaderos a cielo abierto, por eso es necesario enfatizar que es también un reto como sociedad Herediana, no basta con campañas para cuidar el medio ambiente si nuestros ríos vuelvan a ser lo que eran y dejen de ser rutas de contaminación,

hago un llamado para que todas organizaciones públicas y privadas nos unamos para combatir la contaminación y denunciar a quienes le hacen un mal a nuestra madre tierra.

Me comprometo y sé que mi fracción del PLN también, a que en estos 13 meses que nos restan de gestión entreguemos una Heredia más prospera, más segura, mejor transitable, más limpia, más accesible y con mejores oportunidades y derechos para todas las personas.

Finalizo con esta reflexión que ha sido mi lema en estos 7 años de servirles a ustedes, “Servir es una vocación, trabajar es una virtud, pero amar lo que hace es una pasión.”

Con esta mística y empeño seguiremos trabajando hoy desde la Municipalidad y mañana desde la trinchera profesional.
¡Gracias! “

▪ Palabras de la **Sra. Amalia Jara Ocampo**, Presidenta Municipal.

“Buenas noches Sra. Alcaldesa Ing. Ángela Aguilar Vargas, Sra. Vice Alcaldesa Msc. Mercedes Hernández, Señores Regidores y Síndicos del Concejo Municipal, Asesora legal Lic. Priscila Quirós Muñoz, Secretaria del Concejo Sra. Marcela Benavides Orozco, funcionarios de la administración, representantes de instituciones públicas y privadas, representantes de asociaciones de desarrollo integral, de juntas educativas y administrativas y de juntas directivas, invitados especiales y público en general que nos acompañan en esta sesión extraordinaria, amigos todos.

Al igual que en otros años, la Alcaldía Municipal nos presenta una rendición de cuentas con respecto a las labores realizadas a lo largo del año 2022, en un informe a partir de los 5 ejes que anteriormente se mencionaron, a saber: Gestión Ambiental, Fortalecimiento Integral del Desarrollo Territorial, Mejoramiento continuo de la Gestión Municipal, Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana del Cantón y Desarrollo Social y Económico.

Desde que en el país se levantaron las medidas sanitarias por el Covid-19, este cantón y la provincia en general han realizado esfuerzos por evitar la baja en el crecimiento del Producto Interno Bruto, por aumentar las cifras de empleo, por medir el impacto social del rezago educativo y por mejorar el acceso a los bienes y servicios que representan el motor de desarrollo de la producción nacional.

Este gobierno local, a pesar de la realidad nacional, logró equilibrar las finanzas que se vieron diezmadas el año anterior y tras anterior y pudo sostener la operación municipal de manera responsable y equilibrada, con lo cual, como se observa en este informe, se alcanzó un excelente nivel de ejecución de proyectos y de inversión pública.”

Específicamente en el Eje 1, es importante destacar las líneas de acción que se han definido con los Cursos GIRS con las capacitaciones sobre compostaje doméstico, para la educación de la ciudadanía en temas de buenas prácticas de gestión integral de residuos, y el esfuerzo por llevar la municipalidad al hogar, a la escuela y a la comunidad en general, por el rescate de las cuencas, la reforestación y el incentivo para participar en el programa Bandera Azul Ecológica. Estos programas representan una generosa inversión de recursos y los indicadores arrojaron datos alentadores en cuanto a una disminución de los residuos, lo cual demuestra que las personas sí están utilizando medidas alternativas y que ya existe un impacto positivo en los resultados.

Con respecto al Eje 2, es importante destacar la gran cantidad de proyectos de infraestructura pública a lo largo de los cinco distritos, entre los cuales es importante mencionar las obras viales, alcantarillado pluvial, cunetas, demarcación, entre otras, de las cuales, esta presidencia pudo constatar en diversas visitas a varios sitios de construcción, así como la participación en proyectos de promoción social y de desarrollo territorial, en los que observé el alcance e impacto en diversos sectores de la población .

De igual forma, reconozco el nivel de inversión en partidas comunitarias ejecutadas en diversos proyectos por Asociaciones de Desarrollo Integral, Juntas Administrativas y Juntas de Educación entre otros, en trabajo conjunto con los Síndicos y sus Concejos de Distrito, de los cuales, la mayoría de proyectos pude visitar y ser testigo de su importancia y utilidad para cada una de las comunidades beneficiadas.

Con referencia al Eje 3, me parece importante reconocer el esfuerzo por mejorar y capacitar el capital humano para brindar una mejor atención y servicio al cliente, en conjunto con la implementación de procesos estandarizados y la integración de la tecnología en las tramitaciones, sin embargo, este es un eje siempre vulnerable y susceptible de cambios y mejoras, todas fundamentales, todas imprescindibles, con

el fin de alcanzar altos niveles de competitividad a nivel de gobierno local y existe un reto permanente de comunicación y acceso a los ciudadanos para que cada día más se acostumbren a utilizar la plataforma de servicios digitales.

Desde el Eje 4 se visualizan los grandes esfuerzos que realiza la policía municipal por modernizarse, equiparse y capacitar a su equipo de efectivos en beneficio de la seguridad ciudadana, por medio de los patrullajes constantes, monitoreo de cámaras, los programas preventivos de Ojos y Oídos y los operativos constantes para la detección y decomiso de estupefacientes, lo cual representa un reto diario para todos, ya que lamentablemente los índices de delincuencia son altos y aún con tanta inversión de recursos, muchas veces y en algunos sectores con mayor frecuencia, la población manifiesta una sensación de vulnerabilidad y desprotección ante el hampa.

Y finalmente, para el Eje 5 es importante resaltar la gran cantidad de acciones positivas realizadas en favor de toda la ciudadanía, en donde el tema de la empleabilidad, las capacitaciones para mejorar los perfiles de puestos, los programas de emprendimientos, así como la atención de diversas poblaciones en estado de vulnerabilidad y el programa municipal de becas, han sido uno de los más grandes objetivos de atención.

Aunque el nivel de ejecución y priorización presupuestaria, en general en estos 5 ejes ha sido muy positiva, es fundamental indicar algunos factores que considero se deben seguir atendiendo con interés y uno de ellos es el tema de la comunicación institucional, con el fin de alcanzar a la mayoría de la población herediana en cuanto a los logros que se obtienen y los proyectos, actividades, cursos, capacitaciones, servicios y consultas comunales, entre otros, que se ofrecen, con el fin de aprovechar mejor los recursos invertidos y optimizar el alcance de la información.

Este Municipio debe seguir fomentando el emprendedurismo y la creación de nuevas empresas como fuentes de empleo; hace unos días en el Concejo Municipal aprobamos la Política Cantonal de Turismo y a partir de ella se debe iniciar fuertemente con el proceso de facilitación de trámites, el desarrollo de proyectos y la visibilización de oportunidades de negocio que potencien nuestras fortalezas, en áreas como el disfrute de los recursos naturales de manera sostenible, generar un mercado cautivo para espacios de gastronomía, comercio, hospedaje, la apreciación de nuestro patrimonio cultural y arquitectónico, entre otros, que favorezcan la visitación guiada o espontánea, la permanencia en el cantón y en general, la inversión económica, sin descuidar la parte social en la que el municipio deberá liderar los espacios de encuentro entre comerciantes y ciudadanos para continuar construyendo puentes de comunicación, con el fin de alcanzar la paz social entre vecinos y dueños de bares y restaurantes, en franca convivencia para el disfrute de todos.

Y en cuanto a la decisión manifiesta en días pasados por el Concejo Municipal, por mayoría de votos de entregar la Administración del Palacio de los Deportes a esta Municipalidad, solo me resta expresar mis deseos de que esta transición se realice de manera expedita y coordinada, aún sin tener la certeza del tiempo que se llevará a cabo este proceso, y con la esperanza de que este recinto siga siendo el referente de nuestro país en cuanto al desarrollo de diversas disciplinas deportivas, recreativas, artísticas y culturales, que han hecho de nuestro cantón un punto de encuentro a nivel nacional.

Por parte de esta presidencia, por supuesto como regidora, pero sobre todo como ciudadana, estaré vigilante de las acciones a tomar por parte de este municipio que puedan garantizar la continuidad operativa de nuestro querido Palacio de los Deportes. Muchas gracias.

▪ Aprobación del Informe de Labores de la Alcaldía Municipal, correspondiente al Período 2022.

ACUERDO 1.

ANALIZADO EL INFORME DE LABORES DE LA SEÑORA MII. ANGELA AGUILAR VARGAS – ALCALDESA MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2022. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Cierre de la sesión.

*** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 243-2022 AL SER LAS 21 HORAS CON CATORCE MINUTOS .-**

MARCELA BENAVIDES OROZCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
 mbo/.

AMALIA JARA OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL